



BOGOTÁ

DEP.ADM: SERVICIO CIVIL DISTRITAL 30-01-2020 12:41:52

Este Nr.:2020EE263 O 1 Fol1 Anex0

ORIGEN: Sd.3 DIRECCION/VARGAS NIDIA ROCIO

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA D.C./DANILSON GUEVARA VILLABON

ASUNTO: ENTREGA INFORME DE GESTION Y RESULTADOS DEL DASC

OBS: INFORME DE GESTION EN 72 FOLIOS

DIR
Bogotá D.C.,

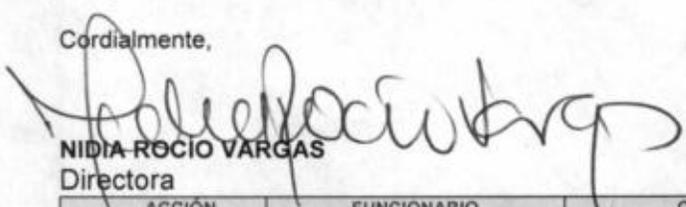
Doctor
DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretario General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28ª - 41
2088210
Bogotá D.C.

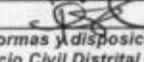
ASUNTO: Inicial / Entrega del Informe de Gestión y Resultados del DASC, correspondiente a la vigencia 2019

Respetado doctor Guevara:

En cumplimiento del Artículo 5° del Acuerdo 05 de 2000, amablemente remito el informe de gestión y de resultados del Departamento Administrativo del Servicio Civil, correspondiente a la vigencia 2019.

Cordialmente,


NIDIA ROCIO VARGAS
Directora

ACCIÓN	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectado por:	Rosa Salcedo Camelo	Jefe OAP		28/01/2020
Revisado por:	Rosa Salcedo Camelo	Jefe OAP		28/01/2020

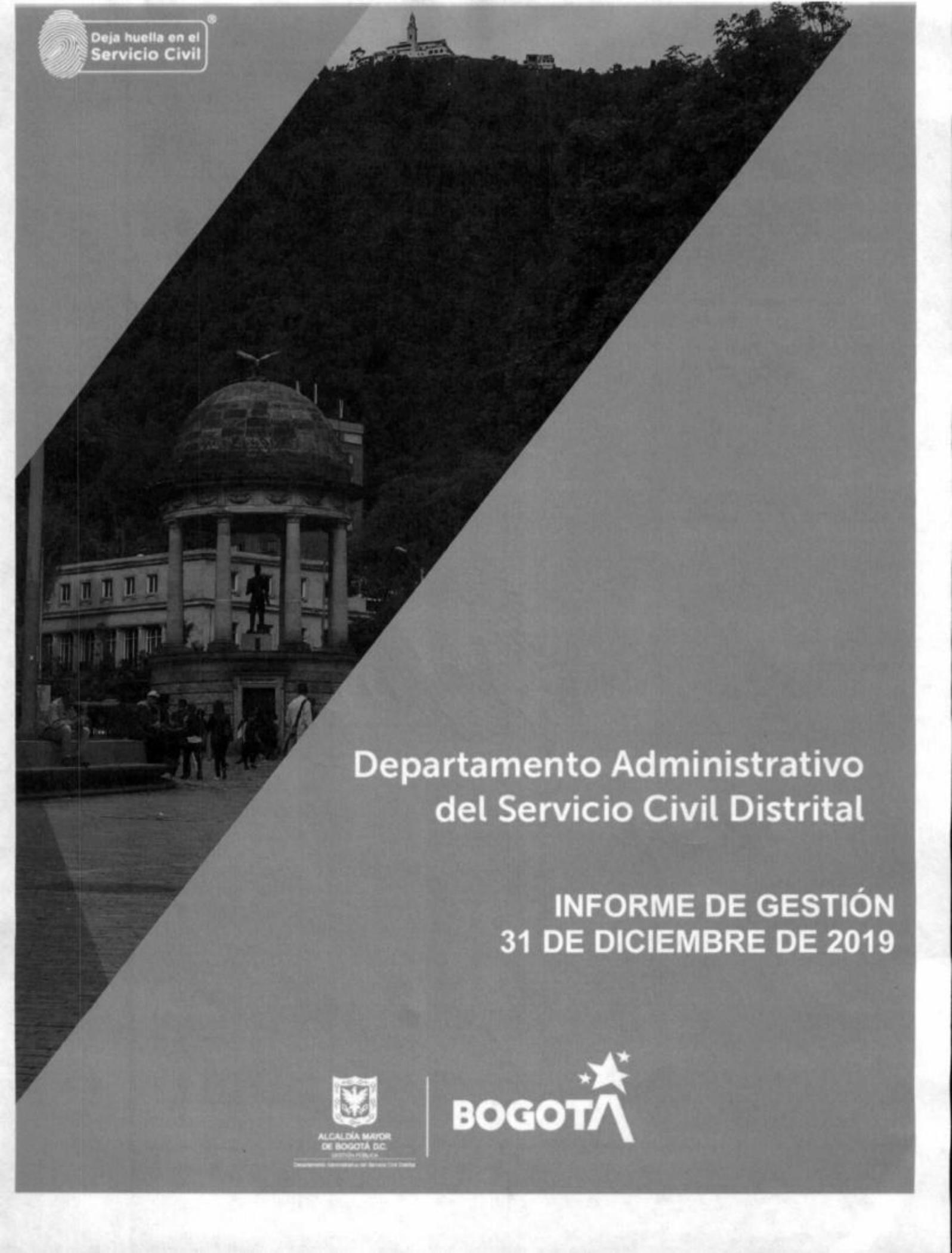
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASC).

Anexo: Informe de Gestión de la entidad en 72 folios

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co





Departamento Administrativo
del Servicio Civil Distrital

INFORME DE GESTIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital





**INFORME DE GESTIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Bogotá, D.C.,

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
RENDICIÓN DE CUENTAS – INFORME CBN 1045 – INFORME DE GERENCIA**

Nidia Rocío Vargas

Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital –DASCD

Rosa Salcedo Camelo

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Yolanda Castro Salcedo

Jefe Oficina de Control Interno

José Agustín Hortúa Mora

Subdirector de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

Nohemí Elifelet Ojeda Salinas

Subdirectora Técnico Jurídica del Servicio Civil Distrital

Karol Nerieth León Prieto

Subdirectora de Gestión Corporativa y Control Disciplinario

Luis Fernando Montero Lancheros

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

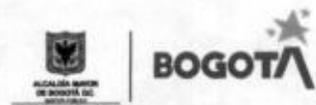


CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL DASCD.....	6
2.1. Misión.....	6
2.2. Visión.....	6
2.3. Mapa Estratégico.....	6
2.4. Principios y Valores.....	8
2.5. ¿Cómo contribuye el DASCD con los objetivos de desarrollo sostenible?.....	8
3. AVANCE METAS E INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTA MEJOR PARA TODOS A CARGO DEL DASCD.....	10
3.1. ¿Cómo contribuye el DASCD en las grandes apuestas del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para Todos" 2016-2020?.....	10
3.2. Meta 77. Realizar dos mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil.....	11
3.3. Meta 78. Implementar el 100% de la política pública de empleo.....	16
2.2.1 Meta Proyecto de Inversión 1179 - Alcanzar 57.000 beneficiarios con programas, estrategias, y/o actividades específicas de bienestar o estímulos.....	26
2.2.2 Meta Proyecto de Inversión 1179 - Beneficiar 20.000 funcionarios de las entidades del Distrito con programas de capacitación y formación de acuerdo con la competencia del DASCD.....	33
3.4. Meta 79. Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo y la Administración Pública - SIDEAP 40	
3.5. Meta 80. Realizar una línea base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos en las entidades del Distrito.....	47
3.6. Meta 544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD – MIPG – 557 Porcentaje de Ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD – MIPG.....	48
3.6.3. Mejorar el 100 % de los sistemas de información, los recursos tecnológicos y los desarrollos que modernicen la gestión de la entidad.....	61
3.7. Resumen del avance cuantitativo de las metas del plan de desarrollo a cargo del DASCD y de los proyectos de inversión.....	61
4. OTROS LOGROS QUE REFUERZAN NUESTRA LABOR MISIONAL.....	63
4.1. FRADEC.....	63
4.2. FEDHE.....	65
4.3. Sindicatos.....	66
5. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LA ENTIDAD.....	67

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



5.1.	Gestión Estratégica del Talento Humano	67
5.2.	Integridad.....	72
5.3.	Planeación Institucional.....	75
5.4.	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	77
5.5.	Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos.....	79
4.5.1	Componente Gestión Ambiental.....	82
5.6.	Gobierno Digital	83
5.7.	Seguridad Digital.....	84
5.8.	Defensa Jurídica.....	84
5.9.	Mejora Normativa	85
5.10.	Servicio al Ciudadano	86
5.11.	Racionalización de Trámites	90
5.12.	Participación Ciudadana en la Gestión Pública.....	90
5.13.	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.....	95
5.14.	Gestión Documental.....	103
5.15.	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción.....	105
5.16.	Gestión del Conocimiento y la Innovación.....	109
5.17.	Control Interno.....	111

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



1. INTRODUCCIÓN

A partir del marco de rendición de cuentas aplicable a las entidades públicas en Colombia, el Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los requerimientos de los organismos de control, así como la convicción de la necesidad hacer pública nuestra gestión, para que cualquier ciudadano pueda acceder y ejercer control social, el Departamento Administrativo del Servicio Civil presenta los resultados de su gestión a 31 de diciembre de 2019.

Este documento ha sido estructurado en cuatro capítulos principalmente: El primero de ellos presenta el que hacer misional del DASCD y cómo este aporta a los objetivos de desarrollo sostenible; el segundo capítulo, muestra el avance de las metas del Plan de Desarrollo y de los proyectos de inversión del DASCD, el tercero, presenta otros resultados que le aportan a la labor misional del DASCD presenta los resultados del plan de acción institucional, el cuarto y último expone los resultados relevantes de la gestión del Departamento en 2019 en cada una de las políticas de MIPG.

2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL DASCD

2.1. Misión

Somos la Entidad rectora del servicio civil en el Distrito Capital, responsable de proponer y orientar la implementación de políticas, estrategias y acciones para el fortalecimiento de la gestión integral del talento humano, que optimice la prestación de servicios a los ciudadanos.

2.2. Visión

En 2025, el DASCD será una entidad estratégica e innovadora en la implementación de la política de gestión integral del servicio civil, con un alto nivel de credibilidad y reconocimiento internacional.

2.3. Mapa Estratégico

El mapa estratégico constituye el punto de partida sobre el cual se deben plantear los ejercicios de planeación de recursos, actividades y responsabilidades que permiten establecer el cumplimiento de la misión y la visión de la entidad. Está concebido en función de la misión y la visión y se desarrolla a través de cuatro perspectivas

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

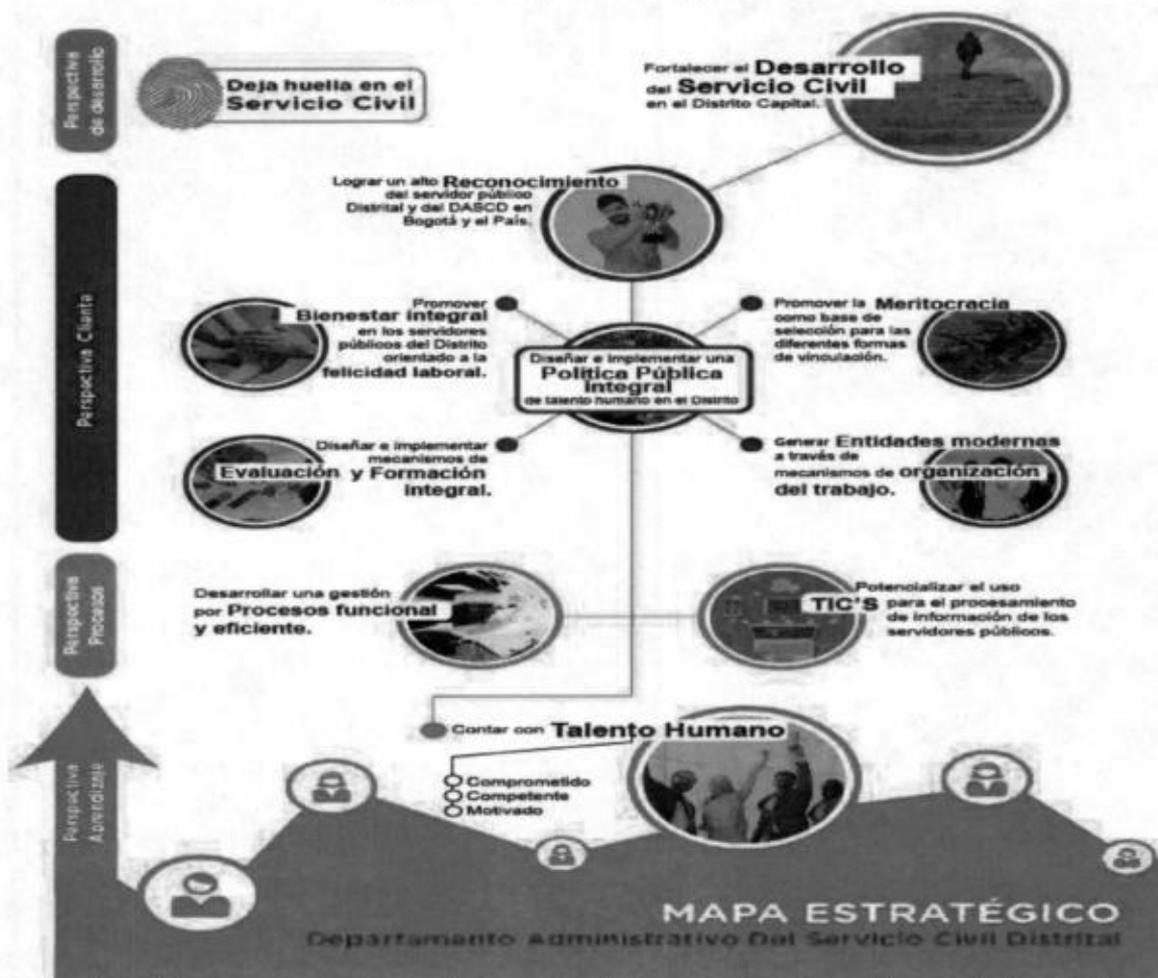
Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



estratégicas, de las cuales se desprende diez objetivos estratégicos y sus respectivos indicadores estratégicos.

La Estrategia, diseñada para el periodo 2016-2020, está representada en 10 objetivos estratégicos distribuidos en cuatro dimensiones o perspectivas, los cuales, a través de una relación causa y efecto contemplan una serie de acciones anuales que permitirán a la organización el cumplimiento de los mismos. Estructurados de manera causal, los objetivos conforman el mapa estratégico que se presenta a continuación.

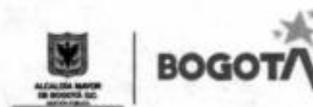
Figura 1. Mapa Estratégico DASCD



Fuente: Oficina Asesora de Planeación DASCD. Esta imagen describe gráficamente los objetivos estratégicos del Departamento.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



2.4. Principios y Valores

En 2018, mediante la Resolución 156, el DASCD adoptó el Código de Integridad del Servicio Público, en el cual se definen los cinco valores clave que deben orientar el comportamiento de los servidores públicos de nuestra entidad, a saber:

- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

2.5. ¿Cómo contribuye el DASCD con los objetivos de desarrollo sostenible?

Básicamente labor del DASCD, aporta al cumplimiento de los siguientes objetivos:

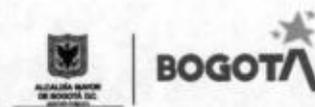
OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Este le apunta a estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica para lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos los hombres y mujeres.

OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS: le apunta a una gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho y a la existencia de instituciones eficaces, responsables y transparentes, que garantizan la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que responden a las necesidades de la ciudadanía y que promueven la aplicación de leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

La misionalidad del DASCD, contribuye al desarrollo de estos objetivos, ya que a través de su labor propone y orienta la implementación de políticas, estrategias y acciones para el fortalecimiento de la gestión integral del talento humano vinculado a las entidades distritales para que a su vez se optimice la prestación de servicios a los ciudadanos.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



En cumplimiento de ello, durante la vigencia 2019, el DASCD logró la adopción de la política pública para la gestión integral de talento humano, cuyo objetivo principal consiste en: Gestionar el potencial del Talento Humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar.

Dentro de los tres componentes que fundamentaron esta política se encuentra trabajo digno y decente, como estrategia de acción que busca "promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana." (Organización Internacional del Trabajo, 1999) y, los conceptos adoptados en la Política Pública de Trabajo Decente y Digno de Bogotá D.C. (Decreto Distrital 380 de 2015) que reconocen que el trabajo decente y digno corresponde a una aspiración universal de dignidad, justicia, seguridad material y realización personal de las personas trabajadoras;

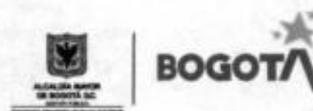
Otro de los componentes es reputación gubernamental a través de la cual se puede maximizar el nivel de confiabilidad en el gobierno e incrementar la participación en la vida política. Finalmente, cuando los gobiernos tienen buena reputación, la ciudadanía se siente más empoderada y comprometida con los temas de la gestión pública y las políticas sociales. En conclusión, si los gobiernos tienen una buena reputación, tanto el gobierno como la sociedad en su conjunto ganan (Batista, 2003).

Estos componentes, entrelazados con los siguientes atributos y valores de la gestión del talento humano en el sector público distrital, así:

- a) la preeminencia de las personas para el buen funcionamiento de las organizaciones públicas hace que su gestión se orienta a desarrollar el máximo potencial del capital humano;
- b) la profesionalización como garantía de mayor calidad de los servicios prestados a la ciudadanía;
- c) la flexibilidad para adaptarse a las transformaciones del entorno o a las necesidades cambiantes de la sociedad;
- d) la orientación al resultado y la responsabilidad de las personas vinculadas con la administración distrital por el trabajo desarrollado y los productos derivados del mismo;
- e) una cultura organizacional que le apuesta a la excelencia y la calidad en el servicio público a partir del perfeccionamiento de las capacidades de sus colaboradores y colaboradoras;
- f) la productividad como medida necesaria para capturar la rentabilidad social de los recursos invertidos en el servicio público y en la gestión de su talento;

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- g) la promoción de una cultura de transparencia y probidad en el manejo de los recursos y en la defensa y garantía de los derechos de la ciudadanía y;
- f) un ADN organizacional que se alimenta de la vocación de servicio de sus servidores y servidoras públicas, así como de sus contratistas, para lograr mejores niveles de bienestar social y económico a través de la provisión efectiva de bienes y servicios públicos. (CONPES Distrital 007)

3. AVANCE METAS E INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTA MEJOR PARA TODOS A CARGO DEL DASCD

3.1. ¿Cómo contribuye el DASCD en las grandes apuestas del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para Todos" 2016-2020?

El objetivo del *Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos*, es "*propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad. Se trata de aprovechar el momento histórico de reorientar el desarrollo de la ciudad, teniendo en cuenta que enfrentamos tal vez la última oportunidad de transformar la dinámica de crecimiento de Bogotá para hacerla una ciudad distinta y mejor. Así se recuperará la autoestima ciudadana y la ciudad se transformará en un escenario para incrementar el bienestar de sus habitantes y será reflejo de la confianza ciudadana en la capacidad de ser mejores y vivir mejor*"¹.

En este marco, el Plan de Desarrollo, se estructuró a partir de tres pilares y cuatro ejes transversales, consistentes con el programa de gobierno. Los pilares se constituyen en los elementos estructurantes para alcanzar el objetivo del Plan: "la felicidad para todos". Los pilares son: 1) Igualdad en calidad de vida; 2) Democracia urbana; y 3) Construcción de comunidad y cultura ciudadana. Por su parte, las estrategias transversales son: I) Nuevo ordenamiento territorial; II) Desarrollo Económico; III) Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética; y IV) Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Los cuatro Ejes Transversales, a su vez están estructurados en 45 programas y 543 metas producto. Los programas asociados a cada uno de los pilares y ejes transversales están orientados a propiciar transformaciones en la manera de vivir de los habitantes de Bogotá y a hacer del modelo de ciudad un medio para vivir bien y mejor.

¹ Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020. Alcaldía Mayor de Bogotá. Tomo 1.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Es así, como dentro del Eje Transversal IV) Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia Administrativa, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital tiene 5 metas producto, asociadas a dos programas que son: Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía; y Modernización Institucional.

Tabla 1. Metas Producto DASCD – PDD 2016-2020

Meta 71. Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital, modificada en 2019 por la meta 544. Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG

Meta 77. Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil

Meta 78. Implementar el 100% de la política pública de empleo

Meta 79. Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital

Meta 80. Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación -DASCD.

A través del cumplimiento de estas metas, en especial la relacionada con la Meta 78, el DASCD le aporta al Plan de Desarrollo para contar con un talento humano competente, cualificado y capaz de gestionar y cumplir todas las apuestas propuestas, al ser el factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad el accionar del Estado.

En este sentido, y atendiendo a la misionalidad del DASCD y a las Metas de producto del PDD 2016-2020, nuestra entidad destaca como grandes logros directos en el fortalecimiento del Sector Gestión Pública y del Distrito, los siguientes.

3.2. Meta 77. Realizar dos mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil

El Índice de Desarrollo del Servicio Civil, es una medición fundamental porque permite tener una referencia para saber cómo se encuentra la gestión del talento humano vinculado a la administración distrital, así como identificar aquellas oportunidades de mejora en temas tales como la planificación del talento humano, los perfiles ocupacionales y del empleo, el ciclo de selección, ingreso, permanencia y retiro, la evaluación del desempeño, la formación para la generación de competencias y el bienestar de las personas vinculadas a la administración distrital.

Este índice se realizó con base en la metodología creada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y dentro del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor Para Todos, se

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



estableció como meta en materia de Gestión Integral del Talento Humano medir el Índice de Desarrollo Civil y aumentar en cuatro puntos la calificación.

Para lograrlo se trabajó el cuestionario del BID con adaptaciones del lenguaje y pertinencia contando finalmente con 35 preguntas y éste se aplicó a dos grupos de análisis: Las Unidades de Talento Humano del Distrito a través de entrevistas a los responsables de talento humano de todas 52 entidades distritales las cuales pesan un 90% y por otra, servidores públicos del Distrito a través de encuestas, cuyo peso fue de 10%.

Precisamente, el encuestar a los servidores públicos fue una mejora que se realizó frente a la metodología del BID, ya que nos permite tener un punto de contraste para ver si las mejoras en la gestión del talento humano son percibidas por los sujetos sobre quienes recaen las acciones de esta gestión.

En desarrollo de esta meta, a través del proyecto de inversión 1179 – Un Servicio Civil que Deja Huella, en 2017 se efectuó la medición para la línea base de la medición y en los años 2018 y 2019 realizamos la primera y segunda medición de esta meta. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

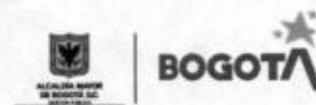
Figura 2 Metodología y Resultados Generales del Índice de Desarrollo del Servicio Civil 2017- 2019



Fuente: Elaboración propia, DASCD.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

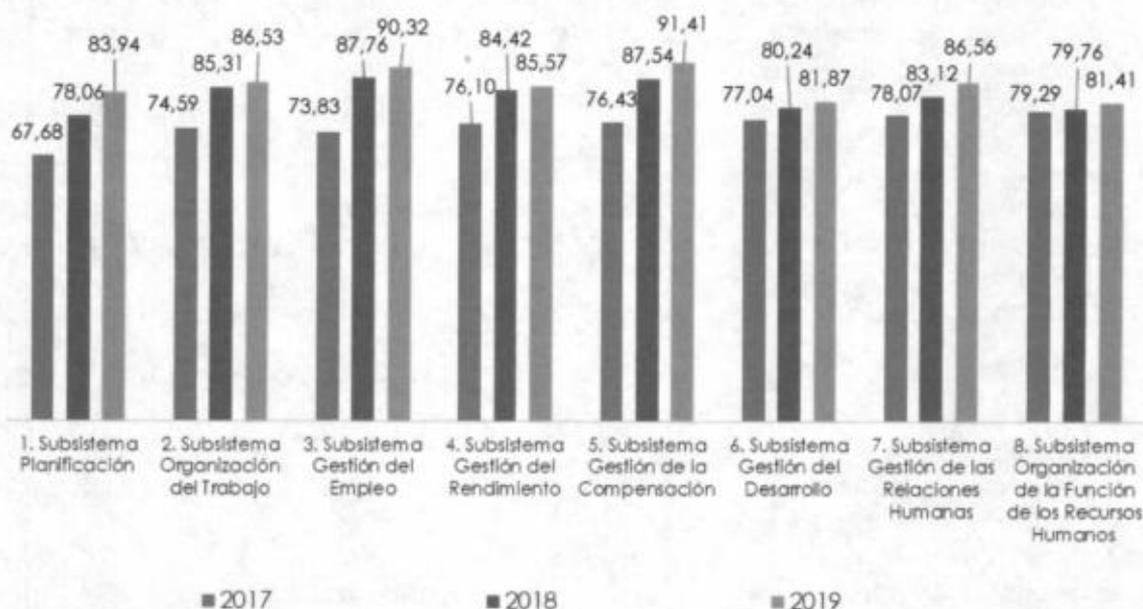
Carrera 30 No 25 – 90,
 Piso 9 Costado Oriental.
 Tel: 3 68 00 38
 Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Para el caso del Distrito Capital se obtuvo un resultado en 2019 de 86.24, lo que significa un aumento de 2.96 puntos respecto del 2018 y 11.58 puntos en comparación con 2017. Como se puede observar las respuestas de los responsables del proceso del talento humano, son las que más aportan en este aumento de puntaje en 2019, incrementando su medición en 13 puntos con relación a 2017, por su parte la percepción de los servidores públicos si bien se mantiene en un nivel de desarrollo alto, ha aumentado en solo 2 puntos respecto al año 2017.

Con las mediciones realizadas en el 2017, 2018 y la medición de 2019, es posible observar la evolución de los 8 subsistemas de la Gestión del Talento Humano en 52 entidades públicas del Distrito Capital, tal como se presenta en el siguiente gráfico. En términos generales se observa un cambio positivo, es decir una mayor calificación para todos los subsistemas, con unos incrementos importantes y pronunciados entre el 2017 y el 2018, mientras que entre el 2018 y el 2019 se presentan incrementos leves que evidencian la consolidación de los procesos adelantados.

Figura 3 Comparativo de Resultados por Subsistemas 2017-2018-2019



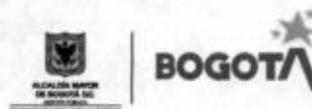
Fuente: Cálculos DASCD, con base en la información recabada con los responsables de talento humano y las encuestas a servidores públicos.

Como principales aspectos que explican parte de estas mejoras se puede resaltar:

- Formulación de planes estratégicos de talento humano, que permiten involucrar a la gestión del talento humano dentro de los objetivos de la planeación

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



estratégica de las entidades, contribuyendo así a la definición de políticas institucionales con objetivos y acciones propios.

- La adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, modelo que reconoce "al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados" y que hace énfasis en la necesidad de efectuar una adecuada planificación del talento humano en cada organización.
- Se ha avanzado, en la disponibilidad de información cuantitativa y cualitativa del talento humano de las entidades. En este aspecto las Unidades de Talento Humano referencian al Sistema de Información del Empleo y la Administración Pública - SIDEAP como una herramienta que agrega valor a sus labores.
- Se observa que al interior de las entidades se ha comprendido la importancia de definir las competencias como elementos clave para desempeñar adecuadamente un empleo.
- Los procesos de provisión de cargos por concursos de mérito, ya que desde 2016 a 2019, se han ofertado 5.036 empleos, convirtiendo a Bogotá en la entidad territorial que más cargos a sacado a concurso.
- La existencia de herramientas para evaluar el desempeño de los empleados provisionales y temporales, las cuales fueron construidas y entregadas por el DASCOD a todas las entidades distritales.
- Se reconoce que los salarios para la mayoría de las entidades Distritales son atractivos para las personas, lo cual contribuye a motivar y retener.
- Pese a que aún se requiere más desarrollo, se debe resaltar la aplicación de incentivos no pecuniarios incorporando el enfoque del salario emocional mediante la realización de actividades tales como teletrabajo, salas de lactancia, día de familia y actividades de bienestar que promueven la calidad de vida de los trabajadores.
- Avances importantes en la planificación de la capacitación por los PIC y en especial la estrategia de PIC en línea, que es un aplicativo diseñado por el DASCOD como instrumento que facilita la planeación y seguimiento a las actividades de capacitación.

La información capturada también permite hacer una medición por índices, cuyos resultados se presentan a continuación:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCOD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

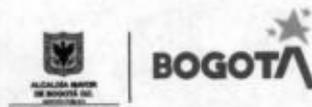
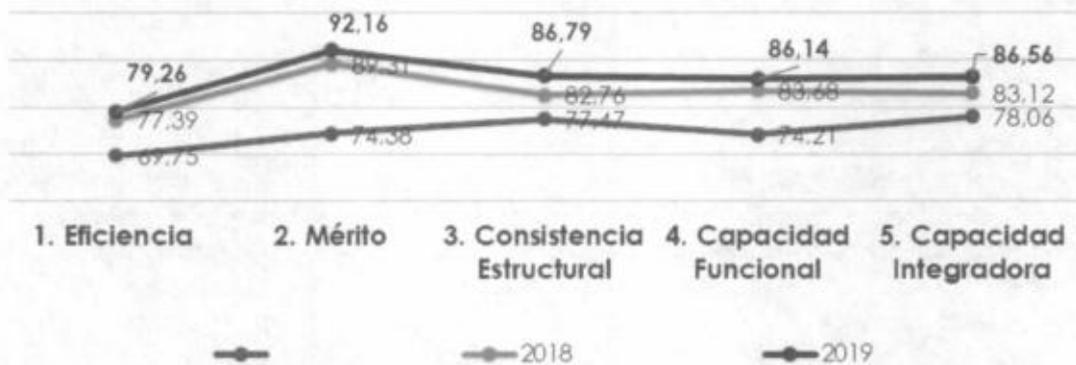


Figura 4 Evolución de Índices del Servicio Civil 2017-2018-2019



Fuente: Cálculos DASCD, con base en la información recabada con los responsables de talento humano y las encuestas a servidores públicos.

Como se puede observar todos los sub-índices subieron algunos puntos, no obstante, el aumento significativo se encuentra en el sub-índice del **Mérito**. Se puede considerar que la razón principal tiene que ver con que la mayor parte de empleos en el Distrito son de carrera administrativa y con las recientes convocatorias: 323, 327 y 328 de 2015; 431 y 427 de 2016, Convocatoria 740 y 741 de 2018 y las Convocatorias 806 a 825 la percepción de que la mayor parte de los empleos son provistos bajo esta modalidad ha aumentado.

Definitivamente la variación con el mérito no es un hecho casual y responde como se ha dicho en otras oportunidades a que "Durante los 4 años de gobierno del Alcalde Enrique Peñalosa se ofertaron 5.036 empleos en el distrito, posicionándose como la única Entidad Territorial en el País que por primera vez brinda el mayor número de cargos distritales a los 8 millones de habitantes que viven en Bogotá... La Administración Distrital brindó esta apuesta por el mérito que considera una oportunidad en la que Bogotá merece los mejores talentos que le pueda ofrecer los mejores bienes y servicios a la ciudad. Con la anterior, en la Alcaldía Peñalosa se obtuvo un aumento del 244% del número de cargos ofertados para los ciudadanos en comparación con la administración anterior" ²

En el caso del índice de la Eficiencia, es el índice con menor calificación en todos los años. Una de las razones tiene que ver con el déficit de planta; en términos generales las entidades perciben que la planta existente no es suficiente para suplir las necesidades, o que pese a que se han tomado algunas medidas para mejorar la planta (rediseño institucional), siguen siendo insuficientes.

²<https://www.serviciocivil.gov.co/portal/noticias/bogot%C3%A1-la-ciudad-le-apost%C3%B3-al-m%C3%A9rito-0>

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Los resultados de las mediciones se han entregado oficialmente a las 52 entidades. Ese es un avance muy importante, porque nos aseguramos de que las entidades conozcan su propia evolución, pero además porque la notificación contiene un análisis detallado por entidad del comparativo de los resultados recibidos en cada año que le permite ver su evolución, así como una serie de recomendaciones para que las entidades sigan avanzando por el camino hacia la consolidación de la gestión del talento humano, que incluyen la disposición de instrumentos por parte del DASCD para facilitar su labor.

También, el DASCD comprometido con la Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción, procedió a la elaboración y publicación en la Herramienta Power BI del "Índice de Desarrollo del Servicio Civil 2017-2018". Es un Tablero de control Web con disponibilidad abierta y libre a cualquier ciudadano que quiera acceder y verificar los resultados obtenidos en la calificación del IDSCD en los años 2017, 2018 y 2019 a un nivel de análisis tanto Distrital como por cada una de las 52 entidades. Así mismo las entidades podrán acceder a las fichas técnicas que resumen el comportamiento de la valoración en cada año, analizan los resultados y se dan breves recomendaciones para que sigan mejorando. Esta herramienta se encuentra disponible en: <https://www.serviciocivil.gov.co/portal/content/%C3%ADndice-de-desarrollo-del-servicio-civil-distrital>

3.3. Meta 78. Implementar el 100% de la política pública de empleo

Fotografía 1. Laboratorio de Cocreación Grupos Étnicos



Fecha de toma: 23-04-2018. Se observa a todos los participantes que asistieron al taller de Grupos Étnicos.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

En el DASCD, estamos comprometidos con lograr la formulación y adopción de la Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano – PPGITH, vinculado a la administración distrital, como un gran reto que permite posicionar en la agenda pública distrital, la gestión de talento humano como factor estratégico para generar valor público, contribuir al desarrollo de la ciudad y mejorar los niveles de confianza de la ciudadanía en el accionar del Estado.

En el 2018 se había concluido con los siguientes logros:

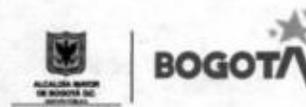
1. Se elaboró el documento de propuesta de estructuración de la política, el cual fue presentado y aprobado en el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública. Así mismo se recibió concepto favorable por parte de la Secretaría Distrital de Planeación sobre este documento.
2. Se formuló la estrategia para la realización de la agenda pública en la que se invitan a todos los actores que puedan aportar en la construcción de la política, definiendo la realización de laboratorios de cocreación en los cuales se trabajan en torno a causas y consecuencias de las problemáticas que aquejan la gestión del talento humano en el Distrito, así como en la propuesta de soluciones. En desarrollo de esta metodología, se realizaron 27 mesas de participación con actores sociales para la fase de agenda pública de la política. En estas mesas participaron un total de 481 personas.

Tabla 2. Laboratorios de Cocreación de la Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano

No.	Fecha	Actor
1	6/04/2018	Piloto DASCD
2	9/04/2018	Sectores de Planeación, Gestión Pública y Jurídico
3	9/04/2018	Sector Salud
4	10/04/2018	Sector Educación
5	11/04/2018	Sector Hacienda
6	13/04/2018	Sectores Cultura, Recreación y Deporte, Desarrollo Económico, Industria y Turismo
7	13/04/2018	Sector Movilidad
8	16/04/2018	Sectores Ambiente, Hábitat
9	16/04/2018	Sectores Seguridad y Convivencia, Gobierno
10	17/04/2018	Sectores Integración Social y Mujer
11	18/04/2018	Agremiaciones
12	20/04/2018	Unidades de Personal
13	20/04/2018	Participantes programa de Gobernabilidad U Rosario

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



No.	Fecha	Actor
14	23/04/2018	Grupos Étnicos
15	23/04/2018	Organizaciones Sindicales
16	24/04/2018	Víctimas
17	27/04/2018	Expertos: SENA, CNSC, DAFF, MIN TIC, MIN TRABAJO Y ESAP
18	2/05/2018	Entidades de Control
19	2/05/2018	Población LGTBI
20	4/05/2018	Estudiantes
21	4/05/2018	Jóvenes
22	11/05/2018	Academia
23	11/05/2018	Población con Discapacidad
24	15/05/2018	Jóvenes
25	24/05/2018	Contratistas
26	25/05/2018	Empresa Privada
27	26/05/2018	Comunidades Zonas Rurales

Fuente: Oficina Asesora de Planeación del DASCD

A continuación se presentan algunas de las imágenes de los laboratorios realizados:

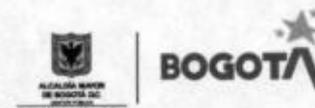
Fotografía 2. Laboratorio Comunidades Zonas Rurales



Fecha de toma: 26-05-2018. Uno de los participantes escribe sus aportes sobre las problemáticas planteadas

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Fotografía 3. Laboratorio Piloto DASCD



Fecha de toma: 06-04-2018. Muestra la dinámica en una de las mesas del Laboratorio Piloto con el DASCD

Fotografía 4. Laboratorio Organizaciones Sindicales

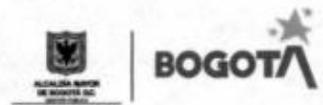


Fecha de toma: 23-04-2018. Muestra la dinámica en una de las mesas del Laboratorio con Organizaciones Sindicales

3. Se publicó en la plataforma de Bogotá Abierta el reto para obtener información relevante de la ciudadanía no organizada. Como resultados participaron 649 personas y se recibieron 727 aportes sobre cuáles son las competencias que debe tener un servidor público.
4. Se elaboró el Documento Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos, el cual fue remitido a la Secretaría Distrital de Planeación para su revisión.
5. Se elaboró una primera versión del plan de acción de la política pública para la gestión integral del talento humano, la cual fue presentada en una mesa de validación realizada el 05 de octubre de 2018, a la que se invitaron a los actores que habían participado en los laboratorios de cocreación y en la plataforma Bogotá Abierta, obteniendo una asistencia de 177 personas, quienes hicieron aportes, observaciones y sugerencias frente a los productos propuestos.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Fotografía 5. Validación Productos de PPGITH



Fecha de toma: 05-10-2018. Muestra la dinámica en una de las mesas que se realizaron en la jornada de validación de la política, efectuada el 05 de octubre de 2018

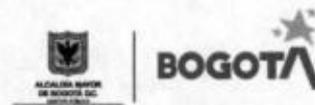
6. Se elaboró la primera versión del Documento CONPES de la política pública para la Gestión Integral del Talento Humano.

En 2019, en el mes de febrero se recibieron las observaciones por parte de la Secretaría de Planeación al **Documento Diagnóstico**, y en el mes de mayo fue radicado nuevamente a la SDP con los ajustes de las observaciones recibidas. El 22 de mayo de 2019 se recibe concepto positivo otorgando la viabilidad técnica a dicho documento, de conformidad con los parámetros que para estos fines ha definido el Conpes Distrital en los siguientes términos: *"El documento radicado acogió de manera general las recomendaciones y sugerencias realizadas en el concepto entregado en el mes de febrero de 2019. Se evidencia el trabajo profesional y el compromiso del equipo directivo del sector "Gestión Pública", en particular los funcionarios del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital"*.

Esta viabilidad fue muy importante, dado que el documento recopila las principales problemáticas en la gestión integral del talento humano, así como sus posibles soluciones, las cuales fueron vistas desde diferentes ámbitos y metodologías, en mesas de trabajo técnicas con el DASCD y en los laboratorios de gestión de lo público realizadas con servidores públicos y contratistas de varios sectores, entidades de control, con sociedad civil organizada, estudiantes y la ciudadanía en general. Así

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

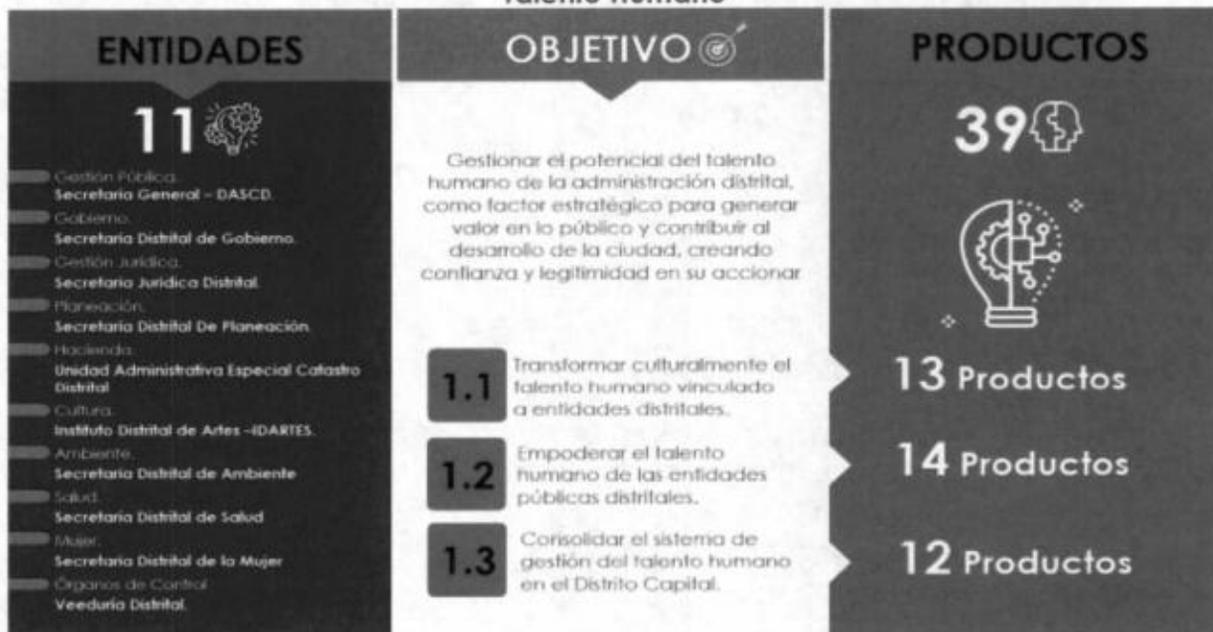


mismo cuenta con un análisis que incluye las miradas de distintos enfoques poblacionales y diferenciales.

Posteriormente se trabajó en el ajuste del plan de acción de la política y del Documento CONPES, los cuales ya contaban con una primera versión desde 2018 y que con ocasión de los nuevos lineamientos de la Secretaría de Planeación los cuales constan en la Circular 007 de febrero de 2019, fue necesario ajustar.

En 2019 se efectuaron 16 reuniones de concertación de productos con los directivos de 13 entidades, en las cuales la directora del DASCD, Nidia Rocío Vargas, presentó las propuestas del Departamento para trabajar conjuntamente en el marco de la política, tal y como se detallan en el Anexo 1. Finalmente de este trabajo se llegaron a acuerdos para concretar un total de 39 de productos con 11 entidades como se resume a continuación:

Figura 5 Entidades y Objetivos de la Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano



Fuente: Elaboración propia, DASCD.

El plan de acción y el proyecto de documento CONPES fueron sometidos a aprobación del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, recibiendo su aprobación el 21 de agosto de 2019, posteriormente fueron radicados a

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



la Secretaría Distrital de Planeación el 22 de agosto, quienes el 4 de octubre mediante radicado 2-2019-67465, emitieron concepto de no viabilidad dadas una serie de observaciones las cuales se subsanaron, permitiendo radicar nuevamente los documentos el 8 de noviembre, logrando así la viabilidad requerida para continuar el proceso de formulación y presentar la política pública para la gestión integral del talento humano en la sesión de PRECONPES realizada el 28 de noviembre, sesión en la que no se presentaron objeciones frente a nuestra política.

El siguiente paso consistió en enviar los documentos a la revisión jurídica que efectúa la Secretaría Jurídica Distrital, obteniendo la viabilidad para que se presente la política ante el CONPES Distrital.

De esta manera, el 16 de diciembre de 2019, se efectúa la presentación en CONPES de la Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano, ante los miembros del gabinete distrital, en donde es aprobada, como consta en el documento CONPES 07, publicado en el registro distrital con el número 6700 del 20 de diciembre de 2019.

En el marco del plan de acción de la política, es importante señalar que dado que *"como cualquier modelo, el ciclo de la política es una abstracción de la realidad, y hay que entenderlo como tal, no es que la política pública se comporte siempre en fases separadas y que tenga ese orden estricto de fases secuenciales. La realidad puede ser más compleja y muchas veces las fases no siguen el orden planteado o se sobreponen"* (Molina, 2002, tomado de: Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía elaborado por el Instituto de Estudios del Ministerio Público), por tanto, paralelamente a la formulación el DASCD ha venido implementando acciones de política contempladas dentro del plan de acción de esta, frente a las que se destacan:

1. Promoción del Mérito en el Distrito: Desde 2016 se han sacado a concurso de méritos 5.036 cargos.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

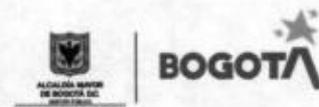


Figura 6 Convocatorias 2016 - 2018



Fuente: Elaboración propia, DASCD.

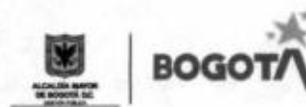
Manteniendo esta línea Bogotá le sigue apostando al mérito, por lo que se está configurando la convocatoria Distrito 4 en la que se planea sacar a concurso 2.098 vacantes de las siguientes entidades:

Tabla 3 Próxima Convocatoria Distrito IV

No	Entidades Distritales	EMPLEOS	VACANTES
1	Unidad Administrativa Especial de Catastró Distrital - UAECD	21	23
2	Concejo de Bogotá	8	8
3	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	45	57
4	Secretaría Distrital de Movilidad	162	383
5	Instituto Distrital de Turismo - IDT	1	1
6	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	2	2
7	Instituto de Patrimonio Cultural - IDPC	11	13
8	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD	17	18
9	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	28	28
10	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	79	428

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



No	Entidades Distritales	EMPLEOS	VACANTES
11	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	106	133
12	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	10	10
13	Instituto para la Economía Social - IPES	8	8
14	Personería de Bogotá	46	61
15	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	25	45
16	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV	9	9
17	Secretaría Jurídica Distrital	1	1
18	Instituto Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - IDRDC	19	26
19	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	1	1
20	Jardín Botánico José Celestino Mutis	4	6
21	Secretaría Distrital de Ambiente	7	7
22	Veeduría Distrital	4	4
23	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	3	3
24	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	5	5
25	Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá	6	6
26	Secretaría Distrital de Cultura recreación y Deporte - SDCRD	2	2
27	Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público - DADEP	11	11
28	Secretaría Distrital de Hacienda - SDH	82	143
29	Secretaría Distrital de Salud	102	139
30	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	25	517

Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por la CNSC

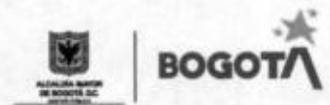
2. Formalización de empleos: se han creado desde 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2019 3.982 empleos y en proceso de creación están pendientes 1.217 así:

Figura 7 Empleos en trámite de creación

ENTIDAD	No. CONCEPTO	CREAR	SUPRIMIR
Capital Salud ESP	2019EE484 22/02/2019	575	0
Secretaría Distrital de Integración Social	2019EE2688 28/10/2019	400	0

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Personería de Bogotá	2019EE2748 01/11/2019	109	0
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	2019EE2755 05/11/2019	94	93
Secretaría Distrital de Gobierno	2019EE2951 29/05/2019	9	9
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	2019EE3030 11/12/2019	18	0
Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	2019EE3192 24/12/2019	12	0
Total		1.217	102

Fuente: DASCD, Subdirección Técnico Jurídica.

3. Evaluación de competencias para el ingreso a cargos del nivel directivo: A partir de enero de 2019 el DASCD ha puesto al servicio de las entidades la evaluación de competencias comportamentales sin perjuicio de la facultad discrecional de la autoridad nominadora, que permite evaluar que los candidatos a directivos posean las competencias comportamentales comunes a los servidores públicos y las competencias del nivel jerárquico, establecidas en el Decreto 815 de 2018.

Figura 8 Evaluados a través de SEVCOM por entidad

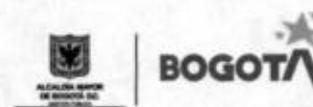


Fuente: DASCD, Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

4. Armonización de la política de empleo público de la Nación en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para adaptarla a las características y herramientas propias del Distrito: Se ha construido los lineamientos para la adopción de

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



la política de empleo en el Distrito, establecida en la dimensión de talento humano del MIPG.

5. SIDEAP 2.0: Se lanzó la versión 2.0 de SIDEAP, con la nueva estructura de hojas de vida, bienes y rentas, vinculaciones y generación de reportes, dentro de la línea de acción denominada "el empleo en Bogotá es transparente.

6. Definición y promoción para la adopción en las entidades distritales de **Instrumentos de medición del rendimiento** para empleados públicos vinculados en provisionalidad y temporales.

7. Desarrollo de herramientas e instrumentos para facilitar la gestión de talento humano, tales como Plan Institucional de Capacitación - PIC en línea y la Plataforma de Aprendizaje Organizacional – PAO, la cual cuenta con un módulo de cursos virtuales para todos los servidores en temas técnicos propios del DASCD y transversales.

8. Adopción y divulgación para la adopción en las entidades distritales de la **matriz de nivel de maduración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

9. Desarrollo del Modelo de bienestar de Felicidad Laboral, como es esquema innovador de gestión de talento humano en lo público.

10. Instalación de competencias en los servidores en materia de innovación y en Gestión del conflicto y educación para la Paz.

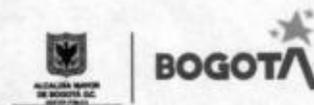
2.2.1 Meta Proyecto de Inversión 1179 - Alcanzar 57.000 beneficiarios con programas, estrategias, y/o actividades específicas de bienestar o estímulos

En el marco del proyecto 1179, la meta: "Alcanzar 57.000 beneficiarios con programas, estrategias, y/o actividades específicas de bienestar o estímulos", le aporta al cumplimiento de meta 78. Para lograr esta meta el DASCD le ha apostado al diseño e implementación del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral, basado en la corriente de la psicología positiva, el cual busca reconocer las fortalezas propias, cultivando los estados mentales positivos en los servidores públicos, de tal forma que permitan fomentar las relaciones interpersonales armónicas y la construcción de un propósito de vida enfocado al desarrollo del ser.

Durante la vigencia 2019, por inversión se han beneficiado **9.508** colaboradores y sus familias sobrepasando la meta programada para esta vigencia en **199** beneficiarios con las siguientes actividades:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- ❖ Conmemoración a la labor de secretarías(os) y conductores(as) con la asistencia de **1700** funcionarios.
- ❖ 4 jornadas del programa preparación para el retiro con una asistencia de **251** funcionarios.
- ❖ De la estrategia de Programa de Desarrollo de personal: lanzamiento y desarrollo de la Red de Entrenamiento Emocional Distrital – REED cuenta en la actualidad con **1037** seguidores;
- ❖ Realización de sensibilizaciones (virtuales y presenciales) sobre el eje de conocimiento de las fortalezas propias con la asistencia de **644** personas.
- ❖ Además se realizaron 13 mesas técnicas sectoriales con una participación de **131** colaboradores del área de talento humano de 50 entidades; y una reunión de gestores con una participación de **82** líderes.
- ❖ Reunión de líderes de seguridad y salud en el trabajo con una asistencia de **44** líderes
- ❖ OFB - en el marco de la celebración del día del niño nos ofrece **100** boletas para beneficiar a los colaboradores del Distrito Capital.
- ❖ Se realizó la IV Gala de Reconocimiento con la asistencia de **630** participantes.
- ❖ Se realizó el IV Encuentro de Talento Humano Foro con la asistencia de **483** participantes.
- ❖ Se participó en la Feria de la Fraternidad de IDIPRON, beneficiando a **526** niños de esta Entidad, a través de la entrega de 1093 obsequios, donados por los servidores públicos del Distrito, mediante una campaña realizada desde el DASCD, con las diferentes entidades.
- ❖ Se realizó una jornada de gestores para hacer el lanzamiento de alianza entre el DASCD y la Secretaría Distrital de Ambiente con la participación de **40** colaboradores.
- ❖ Con la Secretaría Distrital de Ambiente se realizó la Semana eco-divertida con la participación de **88** niños, hijos de los colaboradores del distrito, Caminatas en el marco del convenio con Secretaría Distrital de Ambiente con **85** participantes, caminata al Parque entre nubes 10 de agosto con la participación de **45** colaboradores y sus familias, se realizaron tres jornadas de avistamiento con una participación de **61** colaboradores del distrito
- ❖ Se realizó un test de diagnóstico del nivel de inglés de los colaboradores del Distrito por parte de Berlitz, con una participación de **629** colaboradores.
- ❖ En alianza con IDARTES, se realizaron las siguientes actividades: Entrega de boletas para la obra El Bosque del 16 de agosto, entradas para el cumpleaños de la

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



media torta del 18 de agosto para 40 colaboradores y sus familias; adicionalmente se ofrecieron descuentos para diferentes eventos organizados por la mencionada entidad. Para un total de **330** beneficiarios.

- ❖ Se hizo la entrega de **300** suvenires patrocinados por la Lotería de Bogotá, los cuales fueron entregados en la segunda carrera atlética a los participantes de dicho evento.
- ❖ En la carrera atlética servidores por Bogotá, se promovió con el Instituto de Protección y Bienestar Animal – IDIPYBA una campaña de adopción de mascotas.
- ❖ Se realizó la entrega de **2.218** boletas para el show de Missi a los funcionarios del distrito y sus familias.
- ❖ Se realizó un evento de reconocimiento a los primeros 115 condonados del Fondo FRADEC al cual asistieron **74** personas
- ❖ Con el convenio con Berlitz, se generan **9** matrículas durante el 2019

Como se observa en la imagen a continuación, el modelo cuenta con 4 ejes y con corte a diciembre 31, con cargo a inversión se han beneficiado un total 55.745 servidores públicos y sus familias.

Figura 9 Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral – Cobertura 2016 – 2019 por inversión



Fuente: Elaboración propia, DASCD, con base en las cifras de la Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Juegos Deportivos Distritales

En materia de bienestar, a pesar de que no está financiado con recursos del proyecto 1179 – Un servicio civil que deja huella, sino que se financia a través de recursos de funcionamiento, no podemos dejar de mencionar la realización de los juegos deportivos, que es un evento que promueve la actividad física de los servidores públicos como elemento esencial para tener una mejor salud. Desde 2016 a 2019 se han realizado un total de cinco versiones de los juegos con la participación de un total de 22.957 servidores públicos.

Es importante mencionar que en los juegos se ha buscado innovar en las disciplinas, resaltado la realización de las carreras 5K "Servidores por Bogotá", que ya cuenta con dos ediciones en procura de ofrecer espacios de integración entre los servidores y sus familias, mediante un recorrido de cinco (5) kilómetros en la modalidad de atletismo Cross Country, las cuales, se han realizado al aire libre en el Parque Metropolitano Simón Bolívar.

Fotografía 6 Carrera 5K "Servidores por Bogotá" – Primera Edición

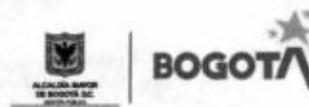


Fecha de toma: 01-12-2018. Muestra en primer plano a la Secretaria Jurídica, Dalila Hernández, la Directora del DASCD, Nidia Vargas y el representante de la CTC, Jorge Peña. En el fondo se aprecian a los participantes de la carrera. La imagen de la menor de edad en primer plano, cuenta con autorización de sus padres para ser publicada.

Programa de seguridad y salud en el trabajo

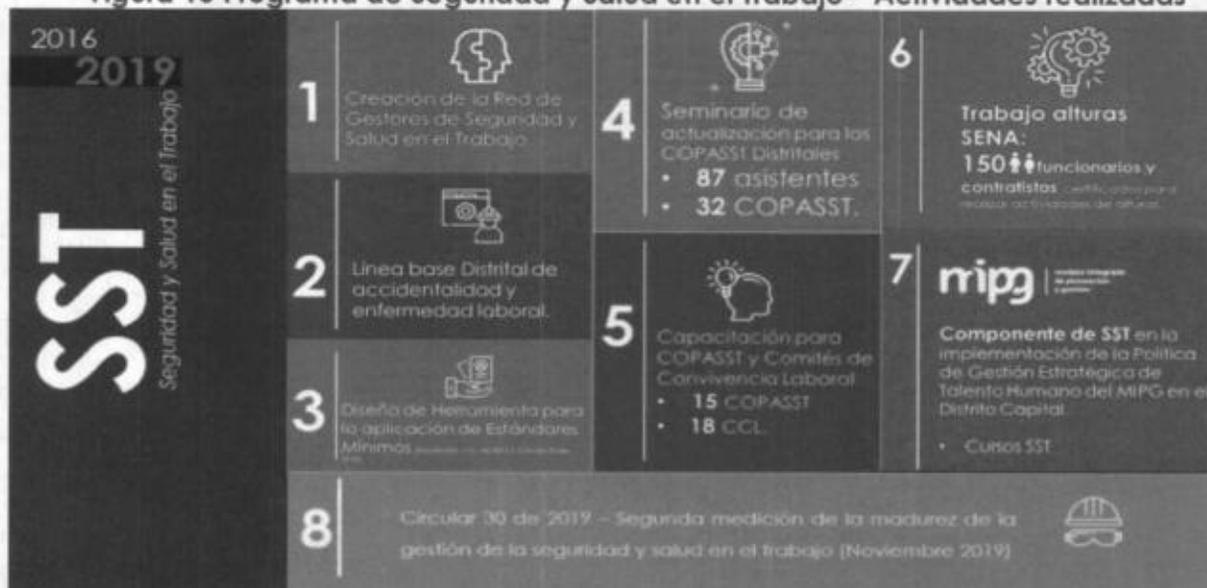
Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



El DASCD, ha venido liderando en el Distrito, el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual ha desarrollado las siguientes actividades:

Figura 10 Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo – Actividades realizadas



Fuente: Elaboración propia, DASCD, con base en las cifras de la Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

Se consolidó el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel Distrital, se creó la Red de Gestores de Seguridad y Salud en el Trabajo, se tiene la Línea base distrital de accidentalidad y enfermedad laboral, se diseñó una herramienta para la aplicación de Estándares Mínimos –Herramienta de Madurez "SST en Línea"- que tiene como objetivo analizar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en las entidades públicas distritales considerando los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, los indicadores sugeridos por el Decreto 1072 de 2015 y la escala de madurez de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (EMA-GSST), con el fin identificar nuevas oportunidades de mejora que orienten a las entidades al crecimiento y fortalecimiento de la gestión estratégica que propenda por el cuidado de las personas que entregan bienes y servicios a la Ciudad. Esta herramienta se encuentra disponible como módulo en SIDEAP.

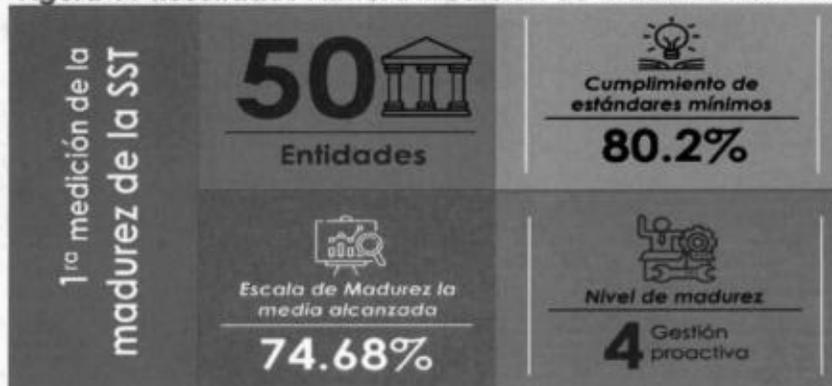
En el año 2018, se realizó la primera aplicación de la Matriz de Maduración en 50 entidades, se entregaron reportes por entidad con análisis y recomendaciones. Estos fueron los resultados:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



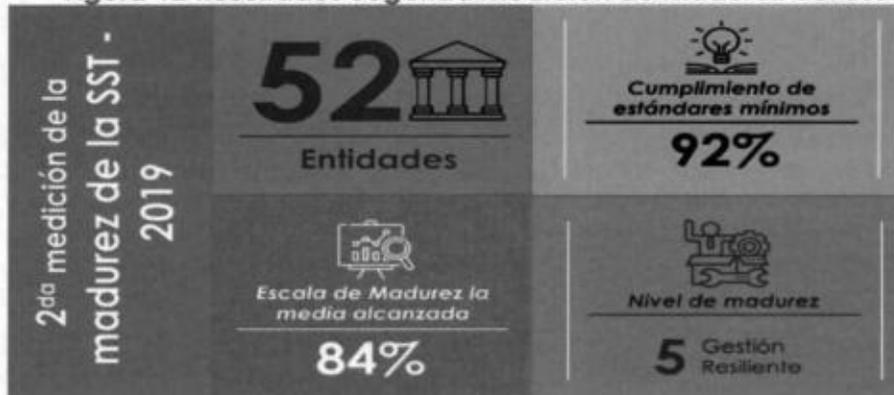
Figura 11 Resultados Primera Medición de Madurez del SSST



Fuente: Elaboración propia del DASCD con base en la información reportada por las entidades

En 2019, se realizó la segunda aplicación de la Matriz de Maduración en 52 entidades, obteniendo los siguientes resultados que demuestran el proceso de consolidación que ha venido experimentando el sistema:

Figura 12 Resultados Segunda Medición de Madurez del SSST



Fuente: Elaboración propia del DASCD con base en la información reportada por las entidades

Adicionalmente, durante 2019 se han impartido capacitaciones periódicas al Grupo de Líderes de SST, CCL, COPASST del Distrito. Finalmente se debe resaltar que se diseñó un curso virtual con 5 módulos sobre SST, se estableció una agenda de trabajo con la ARL POSITIVA, con el SENA se gestionó la realización de un Curso de trabajo seguro en

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



alturas en el que se certificaron 150 colaboradores del distrito y se han realizado Foros con el Ministerio de Trabajo.

En relación con la accidentalidad distrital, el Departamento, diseñó una línea base para identificar las cifras de estos evento laborales desde el año 2016, cabe destacar que las cifras obtenidas revelan una disminución significativa en lo corrido del año 2019, esto, debido a la gestión de los riesgos y peligros asociados en las entidades distritales.



Fuente: Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

Galas de Reconocimiento al Talento Humano Vinculado a la administración distrital

Desde 2016 a 2019 se han realizado cuatro galas de reconocimiento de los servidores, en donde se enaltece y exalta a quienes con su labor contribuyen a generar valor público, satisfaciendo las necesidades y demandas ciudadanas. Es importante resaltar que en la última edición de la gala no solo se reconoce a los servidores que obtienen evaluaciones de desempeño sobresalientes, sino que se han abierto categorías encaminadas a reconocer a quienes impulsan proyectos innovadores para solucionar problemas de gestión pública. Para la edición de la IV Gala de Reconocimiento: **"Talento que Ama Bogotá"**, realizada en la vigencia 2019, se tuvieron en cuenta las siguientes categorías:

- CATEGORÍA I: Reconocimiento a servidores públicos distritales de carrera con evaluación de desempeño sobresaliente.
- CATEGORÍA II: Iniciativas Formación en Red: Innovación Pública.
- CATEGORÍA III: Red de Especialistas del Conocimiento – Formación de Formadores.
- CATEGORÍA IV: Iniciativas propias con impacto positivo en la comunidad.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

- CATEGORÍA V: Reconocimiento al alto compromiso institucional.

Figura 14 Collage de Fotografías de las Galas de Reconocimiento al Talento Humano



Fuente: DASCD

2.2.2 Meta Proyecto de Inversión 1179 - Beneficiar 20.000 funcionarios de las entidades del Distrito con programas de capacitación y formación de acuerdo con la competencia del DASCD

Otra de las metas del proyecto de inversión 1179, que le aporta al cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo 78, consiste en beneficiar a funcionarios del Distrito con programas de capacitación y formación. En este sentido el Modelo de Formación y Capacitación que ofrece el DASCD a los servidores públicos vinculados a la administración distrital, tiene 4 ejes: Formación y Capacitación Virtual, Formación en Alta Gerencia, Formación en Red y Capacitaciones Técnicas.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

Figura 15 Modelo de Capacitación y Formación para el Distrito

Modelo de Capacitación y Formación para el Distrito



Fuente: Elaboración propia, DASC'D, con base en la información de la Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

Durante 2019, se capacitaron **7.088** funcionarios, **88** por encima de la meta programada para año 2019 con las siguientes capacitaciones:

- ❖ Programa de habilidades directivas **209** certificados
- ❖ Gestión del Conflicto y Educación para la Paz a la cual asistieron **709** funcionarios
- ❖ Innovación con una asistencia de **329** funcionarios
- ❖ Gestión del Conocimiento a la cual asistieron **150** funcionarios
- ❖ Trabajo en Equipo con una asistencia de **125** funcionarios
- ❖ Charlas de sensibilización en emociones positivas y resiliencia a la cual asistieron **1100**
- ❖ Ingreso al Servicio Público: Inducción y Reinducción en el que se han certificado **1802** funcionarios
- ❖ Diseño Organizacional con **41** funcionarios certificados

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASC'D.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

- ❖ Situaciones Administrativas con **185** funcionarios certificados
- ❖ Presupuesto Público Distrital en que se han certificado **732**
- ❖ Control Social del Empleo Público **46** funcionarios certificados
- ❖ Inducción para Jefes de Talento Humano **34** funcionarios
- ❖ Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo **399** funcionarios certificados
- ❖ Diseño de pensamiento **298** funcionarios certificados
- ❖ Proceso Administrativo **142** funcionarios certificados
- ❖ Metodologías Ágiles **303** funcionarios certificados
- ❖ Red de especialistas del conocimiento REC **484** funcionarios participantes

Acumulado desde 2016 hasta diciembre de 2019, se han beneficiado 22.561 servidores por inversión. Así mismo por recursos de funcionamiento a través de las capacitaciones técnicas se han beneficiado un total de 13.452 servidores, de los cuales 2.394 corresponden a la vigencia 2019. El resumen por eje se presenta a continuación:

Figura 16 Cobertura de Capacitación y Formación para el Distrito 2016 -2019



Fuente: Elaboración propia, DASCD, con base en la información de la Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
 Piso 9 Costado Oriental.
 Tel: 3 68 00 38
 Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Es importante resaltar la Oferta Virtual de Capacitación del DASCD, que tenemos actualmente alojada en la Plataforma de Aprendizaje Organizacional – PAO, actualmente cuenta con cursos virtuales en:

Figura 17 Oferta Virtual de Capacitación del DASCD

INNOVAMOS PARA SERVIRTE
 Pensamos en ti, en tu bienestar y en tu formación. Con formatos más ágiles, didácticos e innovadores llegamos hasta ti, para que puedas tomar cualquiera de los siguientes cursos:

PAO
 Plataforma de Aprendizaje Organizacional

- Ingreso al Servicio Público
- Situaciones Administrativas
- Desarrollo Organizacional
- Presupuesto
- Diseño de Pensamiento (Thinking design)
- Metodologías Ágiles (Agility)
- Seguridad y salud en el trabajo 1 y 2
- Derecho Disciplinario
- Control Social del Empleo Público
- Inducción a Jefes de Talento Humano

LAS VENTAJAS DE INNOVAR EN CAPACITACIÓN

- Estarás a la vanguardia con los contenidos que te harán más competente y productivo en tu trabajo.
- Recibirás una certificación con la EAN que puedes emplear para prima técnica o en los concursos públicos.
- Tendrás el acompañamiento continuo de tutores y monitores directamente de la Universidad EAN.

Curso ingreso al servicio público: inducción y reinducción:

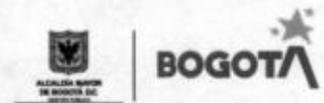
Este curso consta de 10 módulos: El Estado, Organización del Distrito, Identidad Bogotá, Política Pública, Alineación Estratégica, Empleo Público, Deberes, Derechos y Prohibiciones del Servidor Público, Sistema Integrado de Gestión, SIDEAP, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Figura 18 Intro Curso -Ingreso al Servicio Público -



Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
 Piso 9 Costado Oriental,
 Tel: 3 68 00 38
 Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Este curso ha sido diseñado bajo el modelo de autoformación, por lo cual los contenidos de este son muy gráficos y con un alto componente interactivo entre el participante y la información contenida en el curso.

Este curso de ingreso al servicio virtual emite un Certificado al servidor público que complete el curso y supere la evaluación de cada uno de los 10 Módulos, que podrá descargar de la plataforma PAO, el cual describe los módulos cursados, la intensidad horaria y los datos de identificación del Servidor, acreditando 48 de inducción y re-inducción.

Curso de diseño organizacional:

Usando una metodología basada en el SABER HACER, los servidores apropian un conjunto de estrategias administrativas para desarrollar rediseños institucionales y gestionar el cambio organizacional, involucrando conceptos prácticos sobre modificación de estructuras organizacionales en el Distrito, plantas de empleos y manual específico de funciones y competencias laborales.

Figura 19 Curso –Diseño Organizacional



Curso de situaciones administrativas:

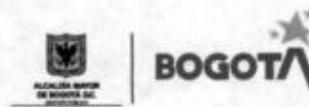
Desde una metodología práctica y aplicada a las labores cotidianas, este curso facilitará la comprensión de las diferentes situaciones administrativas en las que puede estar inmerso el servidor público tales como: licencias, permisos, comisiones, vacaciones, entre otras, desde un marco del conocimiento sobre la clasificación del empleo público y sus formas de vinculación.

Curso de presupuesto público:

El presupuesto público es una herramienta fundamental para la toma de decisiones de todos los gobiernos territoriales, incluido el Distrito Capital de Bogotá. A través de esta herramienta se puede materializar y dar cumplimiento a los programas de gobierno, los

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



planes de desarrollo y en fin poder impulsar y propiciar la satisfacción de necesidades básicas de la población y el desarrollo de los territorios, de ahí la importancia de tener un conocimiento y dominio del tema para quienes tendrán relación con el sector público y la gestión pública local.

Curso design thinking - pensamiento de diseño:

El curso Design Thinking explora herramientas, técnicas e instrumentos para desarrollar una cultura de innovación corporativa, que trasciende las relaciones con los grupos de interés y la cadena de valor de la industria y consolida la internacionalización del sector, permitiendo introducirse en una nueva metodología para la solución creativa de problemas.

Curso agility - metodologías ágiles:

Los negocios cambian, la tecnología cambia, el equipo cambia, el problema no es el cambio en sí, porque el cambio va a ocurrir; el problema es la incapacidad para adaptarse al cambio cuando llega. La idea es llegar al finalizar este módulo al diseño de un escenario propio en donde se esté en capacidad de entregar prototipos, evolutivos que los usuarios puedan tocar.

Figura 20 Curso – Metodologías Ágiles



Curso derecho disciplinario:

Se ha creado en aras de capacitar a los servidores públicos del Distrito, referente a las nuevas competencias que se derivan con ocasión a la expedición del Código General Disciplinario, por ello, se ha dividido el mismo en dos partes, la primera de ellas, se conoce como los aspectos sustanciales de la Ley 1952 de 2019, la cual pretende desarrollar: i) la estructura de la falta disciplinaria, a través de la explicación de las modificaciones presentadas con relación a los principios de tipicidad, ilicitud sustancial y culpabilidad, ii) la prescripción disciplinaria, mediante la cual, se indicarán los nuevos términos procedimentales para la acción disciplinaria y la eliminación de la caducidad

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

al interior del procedimiento y iii) la modificación del régimen de sanciones disciplinarias, mediante la exposición de las modificaciones suscitadas en las sanciones.

Curso control social al empleo público:

El control social representa un freno a la corrupción porque permite que los ciudadanos realicen acompañamiento transversal a la gestión pública en sus diferentes contextos: en la consulta de sus necesidades, en la planeación de las acciones que pretenden subsanarlas, en el seguimiento al desarrollo de las políticas, planes y proyectos programados, y en el control estratégico de los resultados. Por tanto, el control social es importante tanto para orientar la gestión, como para verificar que la relación costo/beneficio es transparente, equitativa y pertinente frente a los objetivos que se persiguen y las necesidades que requieren ser atendidas con prioridad.

Figura 21 Curso – Control Social al Empleo Público



Curso inducción jefes de talento humano:

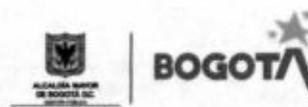
Este curso tiene como fin facilitar la comprensión e implementación de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Modelo Integrado [GETH] en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión [MIPG], la cual es esencial para orientar a resultados efectivos que contribuyan al desarrollo institucional, de los servidores públicos del Distrito y a satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Cursos seguridad y salud en el trabajo: reto organizacional:

En este curso aborda la estructura y funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el Comité de Convivencia Laboral y las brigadas de emergencia, quienes cumplen un papel esencial en las diferentes etapas del SG-SST, con un alto nivel de interacción en la implantación y en la mejora del desempeño del mismo. Por consiguiente, es esencial para toda organización el correcto funcionamiento de estos comités, no solo por el valor agregado para el sistema de gestión, sino también por las implicaciones legales que conlleva y el poder de influencia de los representantes de los trabajadores en la apropiación del sistema.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



En PAO, también podemos acceder a la Red de Especialistas del conocimiento – REC, la cual es una estrategia alternativa de capacitación que permite capturar y transmitir el conocimiento de colaboradores vinculados al Distrito, que poseen habilidades activas que no han sido difundidas. Con metodología microlearning, hoy se cuenta con un referente implementado en el DASCD de 15 micro cursos virtuales donde los formadores son los mismos colaboradores vinculados al Distrito.

3.4. Meta 79. Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo y la Administración Pública - SIDEAP

El DASCD, durante las vigencias 2016-2019 le viene apostando al fortalecimiento del SIDEAP, como herramienta fundamental de Transparencia y lucha contra la corrupción, ya que éste permite el ejercicio del control social, suministrando a los ciudadanos la información requerida en materia de empleo público en Bogotá.

El SIDEAP, también es un instrumento en el que se recopila y registra la información en temas de organización y gestión institucional, empleo público y contratos de prestación de servicios profesionales en el Distrito Capital, con el objetivo de soportar la formulación de políticas y la toma de decisiones por parte de la Administración en los temas de gestión de la organización institucional y de talento humano en cada entidad del Distrito Capital.

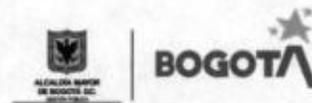
Figura 22 Ingreso al SIDEAP



Fuente: SIDEAP

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



En el DASCD se le ha apostado al robustecimiento del SIDEAP y por eso lanzamos en mayo la versión 2.0 del sistema, con lo que hemos logrado la articulación y puesta en funcionamiento de los siguientes módulos:

1. **Desarrollo Organizacional:** Permite visualizar los actos administrativos de las entidades asociados a su estructura, planta, manual de funciones, escala salarial, así como los conceptos emitidos por el DASCD asociados a estas temáticas.
2. **Hojas de Vida:** Se hicieron ajustes en hoja de vida de acuerdo con los parámetros definidos inicialmente por el DAFP, así mismo, se agrega la obligatoriedad de subir todos los soportes el paso de imprimir de hoja de vida, la opción de seleccionar la entidad receptora y se implementó la opción de adjuntar certificado de discapacidad acorde con la normatividad vigente.
3. **Bienes y Rentas:** Se hicieron ajustes en hoja de vida de acuerdo con los parámetros definidos inicialmente por el DAFP.
4. **Vinculaciones:** Se realizaron ajustes al modelo de base de datos para separar la línea de tiempo de una vinculación en dos líneas (Línea del Tiempo TITULAR y línea del Tiempo DESEMPEÑA). Esto con el fin de disminuir la complejidad al momento de controlar los periodos de las vinculaciones y demás novedades administrativas. Esta funcionalidad se diseñó para que sea alimentada permanentemente y se mantenga el control de las vinculaciones en tiempo real, por parte de las áreas de talento humano.
5. **Situaciones Administrativas:** Se realizaron mejoras en las funcionalidades actuales de "periodo de prueba en ascenso" y "comisión", las cuales evitan errores de líneas de tiempo.
6. **Contratos:** En este módulo las áreas de contratación de las entidades distritales hacen el cargue de la información sobre los contratos de prestación de servicios suscritos por la entidad, así como sus novedades. Es de aclarar que en el módulo de contratación se diseñó un cargue de información aprovechando la información reportada por las entidades a la Contraloría Distrital, por medio del SIVICOF el cual se realiza mensualmente en los primeros 7 días hábiles de cada mes, reduciendo carga laboral a las unidades de contratación.
7. **Directorio de servidores y Contratistas distritales:** en el cual se presenta la información pública de las personas que prestan sus servicios al Distrito y que se encuentran debidamente registrados en SIDEAP, y que se puede consultar a

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

través del Link:
<https://sideap.serviciocivil.gov.co/sideap/faces/directorioServidores.xhtml>.

8. **Trabajadores Oficiales:** Se desplegó en producción con los módulos de trabajadores oficiales migrados a la versión 2.0 con la funcionalidad de controlar el histórico de las vinculaciones, plantas y escalas asociadas, los cuales a la fecha se encuentran en fase de pruebas por cuenta de la Oficina Asesora de Planeación.
9. **Matriz de Madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Se realizó el desarrollo de los módulos accidente laboral y enfermedad laboral, para el desarrollo de la matriz de madurez del SSST los cuales ya fueron socializado con los usuarios.
10. **Plan Institucional de Capacitación - PIC en línea:** Herramienta informática mediante la cual se orienta metodológicamente a las entidades Distritales en la elaboración el Plan Institucional de Capacitación teniendo como resultado para las entidades el Documento del PIC, el medio de seguimiento a su ejecución a través del sistema, a la vez que al DASCD le permite obtener la información consolidada de la capacitación en el Distrito y con ello definir los lineamientos y directrices en esta materia para el Distrito Capital.
11. **Actividades de Bienestar:** Permite programar y hacer seguimiento a los eventos que se realicen en el marco de los programas de Bienestar y Capacitación.
12. **Reportes:** Hoy el sistema permite a los diferentes usuarios institucionales de acuerdo con su perfil, consultar los siguientes reportes:
 - Consolidado Mensual de Empleo Público y Contratos.
 - Reporte contratos vigentes por entidad.
 - Reporte Ley de Cuotas.
 - Reporte anual de vacantes.
 - Reporte personas con discapacidad.
 - Reporte estado actual usuario.
 - Reporte planta de empleo.
 - Reporte vinculaciones, encargos y comisiones por entidad.

Estos módulos hacen parte integral de la versión SIDEAP 2.0 y se encuentran habilitados en línea para que todas las entidades efectúen el cargue, actualización y consulta de la información en cada uno de ellos, para lo cual se capacitaron, se firmaron acuerdos

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



de confidencialidad y se asignaron los perfiles para las personas que cada entidad delegó para el manejo de la plataforma.

Paralelamente, en 2019 se ha venido trabajando en el desarrollo de los siguientes módulos:

1. Módulo de Unidades de Apoyo Normativo: se tiene el requerimiento funcional completo el cual se desarrollará parcialmente durante 2019, con el fin de poder contener la información de las UAN en SIDEAP. Este a 31 de diciembre se encuentra en pruebas funcionales.
2. Módulo de Proyección de Costo de Planta: que permite hacer simulaciones del costo total de las plantas. Este a 31 de diciembre se encuentra en desarrollo por parte de la OTIC.
3. Actos administrativos: Para un mejor entendimiento, control y seguimiento se formuló un requerimiento de mejora que permitirá tener el control de la vigencia en los temas de Estructura distrital, estructura organizacional, plantas de personal, escalas salariales y manuales de funciones. Este a 31 de diciembre se encuentra en pruebas funcionales.
4. Otras Situaciones administrativas: se están incorporando las demás situaciones administrativas distintas a las que ya se tienen en producción, que son: vinculaciones, desvinculaciones, encargos, periodo de prueba, periodo de prueba en ascenso y comisiones para desempeñar cargos de libre nombramiento o periodo fijo. Este se encuentra en fase de preproducción con corte a 31 de diciembre y su desarrollo implicó en primera instancia realizar la edición de líneas de tiempo que mejoraran las funcionalidades de situaciones administrativas que ya estaban en producción, evitando que se traslapen periodos de ocupación o queden periodos abiertos que afectan la calidad de la información.
5. Evaluación de Desempeño: Es un módulo que pretende recoger la información sobre las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos de todo el Distrito. Este a 31 de diciembre se encuentra en desarrollo por parte de la OTIC.

Como complemento al avance tecnológico, se ha trabajado en el desarrollo de una estrategia de apropiación del SIDEAP con las entidades distritales, ya que de ellas depende la actualización veraz y oportuna de la información, por tanto se han realizado 104 jornadas de sensibilización y capacitación de SIDEAP, donde se cita a los jefes de talento humano o quien haga sus veces, así como a los jefes de contratos,

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



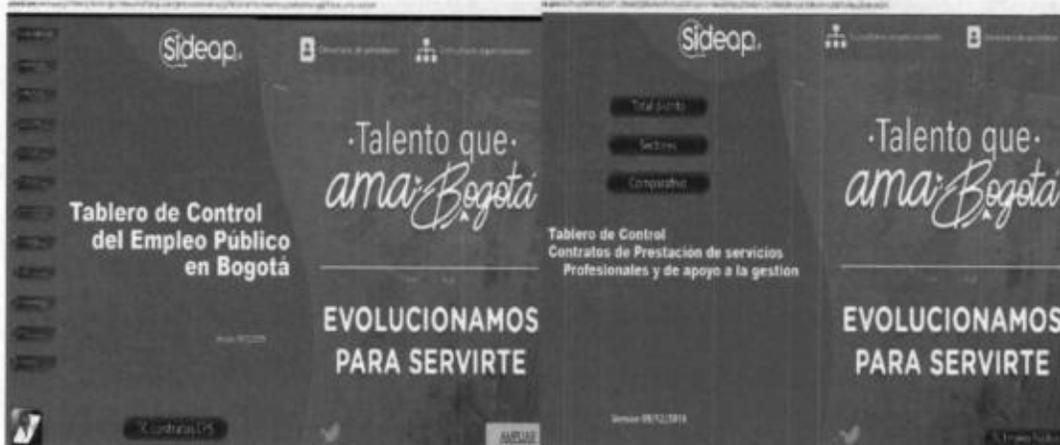
para que se tenga conocimiento de las posibilidades que ofrece el SIDEAP cuando la información de las entidades se tiene actualizada, estandarizada y catalogada, lo que permite reducir las labores operativas y dar paso al análisis para la toma de decisiones.

En cuanto a los servicios de interoperabilidad entre el SIDEAP y SIGEP, en el marco del Convenio de delegación 096 de 2015, se debe mencionar que en 2018 se construyó por parte del DASCD y a solicitud del DAFP, un servicio web que permitiera a SIGEP leer la información de Hoja de vida y de Bienes y Rentas.

En materia de interoperabilidad, también se celebró un convenio con la Registraduría Nacional del Estado Civil, se inició el análisis de la información técnica suministrada, para desarrollar la funcionalidad de validación de datos de identidad de los usuarios de SIDEAP, que permitirá reducir el riesgo de crear usuarios con datos inequívocos.

Por otra parte, contamos con Tableros de Control Interactivos que presentan la situación del empleo público del Distrito y de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión con un mayor nivel de detalle, incorporando un glosario técnico y una lista de preguntas frecuentes que permiten un mejor entendimiento de la realidad de la gestión pública distrital, aportando así a la transparencia en la gestión de las entidades. Este tablero de control está publicado en la página web y se puede consultar por cualquier ciudadano, en el siguiente link: <https://www.serviciocivil.gov.co/portal/content/cifrasestadisticas-0>

Figura 23 Imágenes de Inicio Tableros de Control del Empleo Público y Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión



Fuente: Elaborado por OAP, con base en la información reportada por las entidades distritales

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



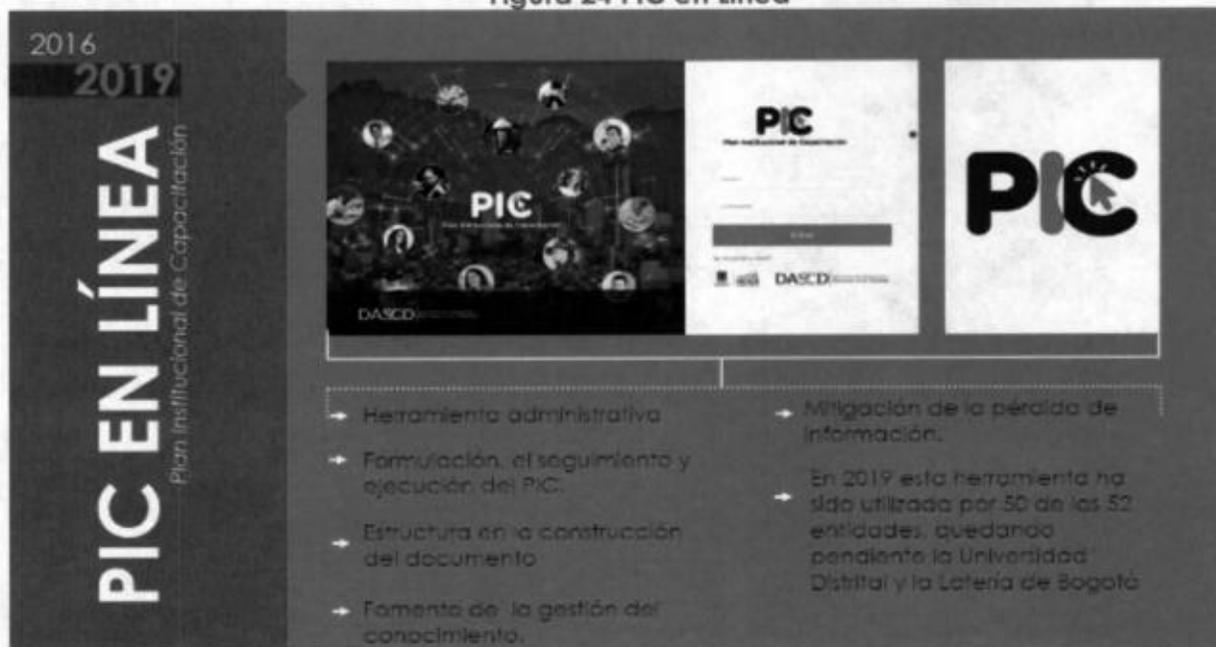
3.4.1 Meta Proyecto de Inversión 1179 Proponer 5 modelos, metodologías e instrumentos que orienten a las entidades distritales en la gestión estratégica del talento humano

Durante la vigencia 2019 SIDEAP en le último instrumento que se encuentra en elaboración, no obstante, desde 2016 se ha venido trabajando es otros instrumentos como:

PIC en Línea

Esta herramienta busca optimizar y mejorar la calidad de la gestión de los procesos de Formación y Capacitación de los Servidores Públicos distritales al facilitar la planeación y seguimiento de las actividades del Plan Institucional de Capacitación

Figura 24 PIC en Línea



Plataforma de Aprendizaje Organizacional – PAO

Esta herramienta además de alojar la oferta virtual de capacitación del DASCD y la Red de Especialistas del Conocimiento, centraliza la información normativa relevante para la planificación, en materia de estructura, planta y manuales de funciones, de las entidades distritales, ya que a través de ella se puede acceder a los Conceptos

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

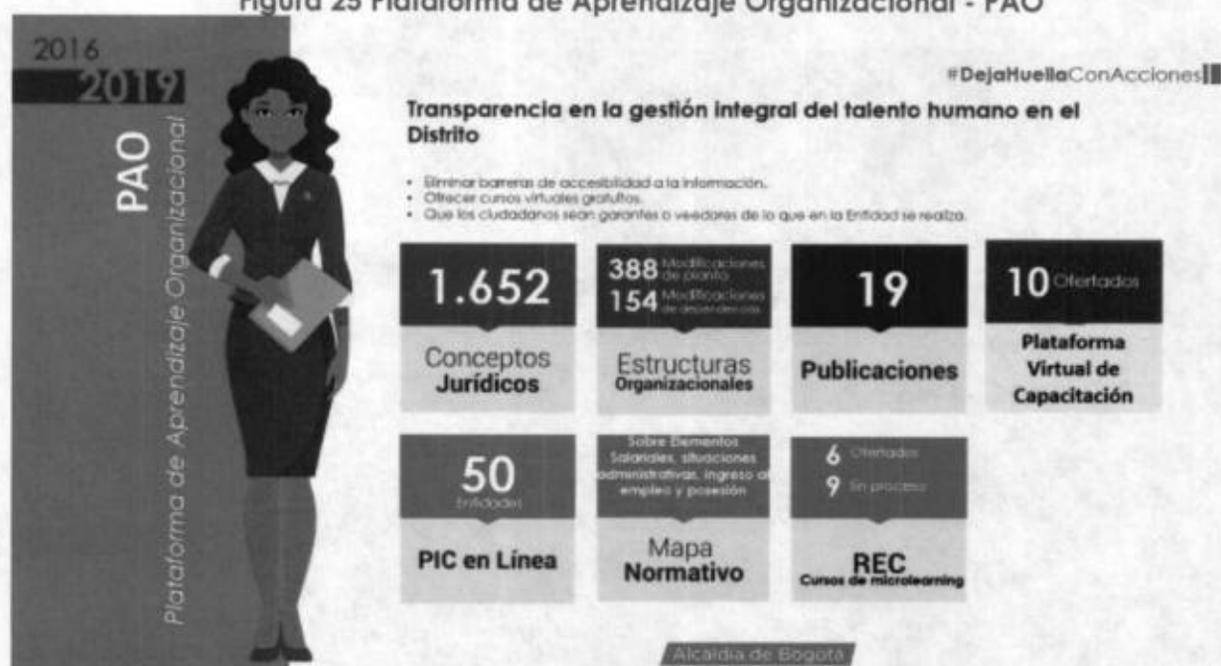
Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



jurídicos emitidos por el DASCD y los actos administrativos de cada entidad u organismo distrital, históricos y vigentes, acerca de estructura organizacional, planta de personal, manual específico de funciones y competencias laborales y escala salarial, así como las publicaciones realizadas por el Departamento.

Es importante señalar que PAO, junto con el eslogan: "Deja Huella en el Servicio Civil", hoy en día son una marca registrada del Departamento ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Figura 25 Plataforma de Aprendizaje Organizacional - PAO



Fuente: Elaboración propia, DASCD.

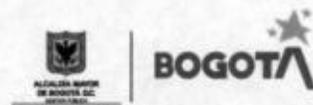
Instrumento de Medición de Clima Laboral

Después de realizar un profundo análisis y estudio de los diferentes instrumentos, cuestionarios, escalas utilizadas y costos asumidos por las entidades distritales para medir el clima laboral; se diseñó un Instrumento Único para la Medición del Clima Laboral que se ofrece de forma gratuita a todas las entidades y organismos distritales, generando así ahorros para las finanzas del Distrito.

Instrumentos de Evaluación del Desempeño

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



El DASCDC, formuló dos instrumentos de Evaluación, uno dirigido para provisionales y el otro para temporales, los cuales permiten hacer seguimiento al desempeño de las personas que se encuentran vinculadas al Distrito bajo estas modalidades e identificar oportunidades de mejora, en procura de formular acciones encaminadas al fortalecimiento de sus competencias.

Guías Técnicas

El DASCDC ha trabajado en poner a disposición de las áreas de talento humano guías que faciliten su quehacer, dentro de las cuales se deben mencionar:

- Administración de personal en el Distrito Capital
- Elaboración o Modificación del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales
- Elaboración del Estudio Técnico para Rediseños Organizacionales
- Guía para la Tipificación de Estructuras Organizacionales.
- Lineamiento para la Implementación de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano – PGETH del MIPG en el Distrito Capital.

3.5. Meta 80. Realizar una línea base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos en las entidades del Distrito

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital levantó la línea Base de conformidad con lo indicado en la Circular Externa No 15 de 2017 y solicitó a las entidades y organismos Distritales la información correspondiente a las personas en condición de discapacidad. Como resultado de dicha medición se obtuvo que habría 338 servidores con discapacidad, vinculados a las entidades en 2017.

En ese sentido por parte del DASCDC se habría cumplido la meta, no obstante, siendo el DASCDC la entidad líder en los procesos relacionados con la gestión del talento humano, ha venido realizando un seguimiento continuo y para septiembre de 2019, se observa que se cuenta en las plantas de personal con 531 personas en condición de discapacidad, las cuales se encuentran distribuidas por niveles jerárquicos así:

Tabla 4 Servidores Públicos con Discapacidad Vinculados a septiembre de 2019

Tipo de empleo	Directivo	Asesor	Profesional	Tecnólogo	Nivel Jerárquico			Docente*	Total
					Técnico	Asistencial	Operativo		
Empleo Permanente	9	3	171	0	44	218	6	451	
Empleo Temporal	0	0	12	0	2	10	0	24	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCDC.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Trabajadores Oficiales	0	0	9	8	21	13	5	0	56
Total	9	3	192	8	67	241	5	6	531

* Docentes de la Universidad distrital

Fuente: Se toma como base la Información que los mismos servidores registran en su hoja de vida al SIDEAP, en donde se pregunta si poseen alguna discapacidad y de qué tipo.

Lo que en términos generales significa que de las 30.063 plazas de trabajo que tiene el distrito el 1.77% están siendo desempeñadas por personas en condición de discapacidad, superando como ente territorial el 0.5% requerido para plantas de personal superiores a 3.000 cargos, sin embargo se debe advertir que esta información se captura de SIDEAP, a partir de lo que los servidores públicos diligencian directamente en su hoja de vida, es decir que la responsabilidad de la veracidad del reporte recae exclusivamente en cada servidor.

Así mismo, se debe señalar que de los 531 servidores públicos que reportan discapacidad únicamente 130 refieren que SÍ cuentan con certificado de discapacidad y 401 indican que NO, lo que significa que al menos el 76% se auto reconoce con discapacidad o podría encontrarse en trámite de contar con dicho certificado.

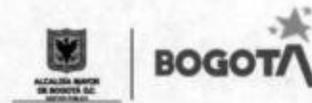
3.6. Meta 544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD – MIPG – 557 Porcentaje de Ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD – MIPG

En el marco de esta meta, se ha estructurado el plan de adecuación e implementación de MIPG del DASCD, en el cual se han planteado aquellas acciones para ejecutar en 2019, tendientes a realizar el cierre de brechas identificadas en cada una de las políticas a través de la aplicación de los autodiagnósticos respectivos. En este sentido, el plan de adecuación de la vigencia 2019 logró un resultado del 100%. En el siguiente capítulo se hará una revisión por cada una de las políticas de MIPG, de los logros y avances de la vigencia 2019.

Es importante mencionar que a través del proyecto de inversión 1182 – A la vanguardia de la capacidad institucional, se han efectuado muchas de las actividades contempladas en el plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG, a través de acciones relacionadas con la optimización de los procesos de la entidad a través del mejoramiento continuo de los productos y servicios, la actualización documental, la gestión del riesgo y el desarrollo de estrategias de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas. También mediante este proyecto de inversión se han realizado acciones tendientes a beneficiar a los funcionarios del DASCD gracias al mejoramiento

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



del ambiente de trabajo y se ha propiciado el fortalecimiento de los sistemas de información y los recursos tecnológicos de la entidad, todo enmarcado en las políticas y dimensiones establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En este sentido, durante la vigencia 2019 se pueden reseñar los siguientes resultados por cada una de las metas del proyecto 1182.

3.6.1. 1182- Beneficiar al 100% de los funcionarios de la entidad con acciones que propicien el mejoramiento del ambiente de trabajo y favorezcan el clima laboral

Acumulado Plan de Desarrollo, esta meta ha dado cobertura al 100% de los servidores del DASCD, a través de acciones que propician un mejor ambiente de trabajo y clima laboral, tales como:

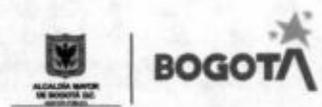
- Campañas entre las que se encuentran:

Tabla 5 Campañas de Comunicaciones realizadas en la vigencia 2019

Actividad	Soporte
Un Nombre a tus Sueños – FRADEC	Z:\4-
Compromiso	Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_enero\Evid_enero (1).docx
Semana de la mujer	Z:\4-
Uso de Papel	segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_febrero\Evid_Febrero.docx
Uso del papel Higiénico	Z:\4-
Victimas	Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_abril\Evidencias Abril.docx
Semana de la Felicidad	
Semana ambiental	
Campaña Voluntariado	
Campaña respeto	Z:\4-
Invitación de pre pensionados	Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_mayo\Evidencias Mayo (3).docx
Reunión de gestores	
Convocatoria FRADEC 2019-2	
SIDEAP carrera	
Propuesta logo SIDEAP	
Campaña comité convivencia laboral	
Semana ambiental:	
Campaña Interna Orden Interno	
Campaña logros internos	
Campaña Interna Semana de la Salud	Z:\4-
Campaña mesa de servicios tics y pcs nuevos	Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_junio\Evidencias Junio (4).docx
Campaña comisión de personal	
Allanzas	
Capacitaciones	
Caminatas ambientales	Z:\4-
Encuentro de Talento Humano	Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencia

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Actividad	Soporte
Foro PPGITH	s_Agosto\Evidencias agosto (1).docx"
IV GALA	
Campaña supervisión de contratos	
Productos política	
Volantes política	
Periodismo ambiental	
Campaña donación de sangre	
Campaña Foro PPGITH	
Campaña semana de la fraternidad	
Campaña caminatas	
Campaña capacitación ecosistemas de lo público	"Z:\4-Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_septiembre"
Campaña amor y amistad	
Campaña de felicitaciones	
Campaña separar	

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

- Grabación y edición de 167 vídeos. y publicación en redes de 110 vídeos, entre los cuales se encuentran:

Tabla 6 Videos realizados

Actividad	Soporte
Nuevo Sistema Tipo EDL	https://www.youtube.com/watch?v=rRi7iXRZl_o https://www.youtube.com/watch?v=xJNNL56C2Ls
Nuevo Sistema Tipo Acuerdo 617 de 2018.	https://www.youtube.com/watch?v=6Uqu8DRX1Rk&t=1s
Liliana La youtuber- Nuevo Sistema Tipo	https://www.youtube.com/watch?v=zCS1e-1hAM4
Invitación especial al Curso de Presupuesto Público	https://www.youtube.com/watch?v=CQ9XdOnS2Ug&t=3s
Liliana la Youtuber- Nuevo Sistema de Evaluación, ¿hasta cuándo concertar?	https://www.youtube.com/watch?v=skfbl8Vad_Q
Oportunidades de Trabajo en el Distrito	https://www.youtube.com/watch?v=fRkMeVvG4cc&t=3s
La Integridad en el ejercicio de la Rendición de Cuentas	https://www.youtube.com/watch?v=llUmEZlPfbA
Evaluación de Nuevos Gerentes Públicos	https://www.youtube.com/watch?v=5W4eyJvPR88
Así fue el Foro Mujer del Siglo XXI	https://www.youtube.com/watch?v=BWzQFdef-Rw
Rendición de Cuentas Sector Público	https://www.youtube.com/watch?v=h6mzS9dlWW0
Foro Mujer del Siglo XXI	https://www.youtube.com/watch?v=NAA5A3Dpg6w
Más de 1.500 Servidores Públicos Impactados	https://www.youtube.com/watch?v=8LFsJ-lemVM
Feliz Día de La Felicidad	https://www.youtube.com/watch?v=HW34wTQ0duc&t=2s
Taller - Herramienta de medición SST PARTE 1	https://www.youtube.com/watch?v=MBrPL9vZiE
Taller Herramienta Diagnóstica de Medición del SGSST- Parte 2	https://www.youtube.com/watch?v=4vQwVMvVzSo
Taller Herramienta Diagnóstica de Medición del SGSST- Parte 3	https://www.youtube.com/watch?v=OyohtebDjbs&t=42s
El Reto de Diana Carolina Gutiérrez	https://www.youtube.com/watch?v=7stA7Fctif4
Evidencias de Gestión del DASCD parte 1	https://www.youtube.com/watch?v=x93twJ269HI
Evidencias de Gestión del DASCD parte 2	https://www.youtube.com/watch?v=clHySknVUNo
Evidencias de Gestión del DASCD parte 3	https://www.youtube.com/watch?v=iP-xglSBOzM
Evidencias de Gestión del DASCD parte 4	https://www.youtube.com/watch?v=57lD990cd_A
Evidencias de Gestión del DASCD parte 5	https://www.youtube.com/watch?v=HW34wTQ0duc&t=2s
Evidencias de Gestión del DASCD parte 6	https://www.youtube.com/watch?v=RWXB1zfk1B8
Pacto de Sí Puedo	https://youtu.be/Ej6ZWwZ4HTk
Importancia de actualizar el SIDEAP	https://youtu.be/L68VBINJFQI

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Actividad	Soporte
Prepárate para la Carrera 5K Servidores Por Bogotá	https://youtu.be/o2QMgncpV6g
En Bogotá se Puede Ser 3	https://youtu.be/0bi1oFM6Yyk
Saludo del Alcalde para las secretarías, secretarios, conductoras y conductores del Distrito	https://youtu.be/0bi1oFM6Yyk
Oportunidades Laborales - Convocatoria 806-0825 del Distrito Capital	https://youtu.be/u_r8_0XuADM
Tips para evitar errores comunes en las Convocatorias de Empleo Público	https://youtu.be/FDQDQ9UdgNE
Así celebramos el día de las secretarías, secretarios, conductoras y conductores del Distrito	https://www.youtube.com/watch?v=a3a5AMR5eQ4&t=11s
Invitación Diseño Iniciativas Innovación 2019	https://www.youtube.com/watch?v=Xfhrwfr4WP4
Recomendaciones antes de postularse - Diseño Iniciativas Innovación 2019	https://www.youtube.com/watch?v=m3jRkP1wvxw
Invitación de Felipe Arias	https://www.youtube.com/watch?v=mMv-EJTeSbQ
Carrera 5k-2019 Servidores por Bogotá, Servir No Tiene Límite	https://www.youtube.com/watch?v=zWjRvZ9oJDU
Portafolio DASCD Incluyente	https://www.youtube.com/watch?v=sxjHthFFuWo&t=2s
Liliana la Youtuber nos cuenta del IDC BIS	https://www.youtube.com/watch?v=dkz_ym2lls
Liliana la Youtuber nos cuenta sobre la nueva experiencia en el SIDEAP	https://www.youtube.com/watch?v=P7xI2VTrdRo
Octava convocatoria del Fondo Fradec	https://www.youtube.com/watch?v=CgJqX1Q2prQ&t=2s
Liliana la Youtuber- Evidencias y Evaluación Parcial Semestral - Acuerdo 617 de 2018	https://www.youtube.com/watch?v=ofdpuzjuRYk&t=2s
Sensibilización de Formación en Red	https://www.youtube.com/watch?v=Xfhrwfr4WP4
Liliana La Youtuber - Como acceder al SIDEAP	https://www.youtube.com/watch?v=IN2XameBW4c
Talento que Ama Bogotá	https://www.youtube.com/watch?v=hZ_QCGuOLUs
El Distrito y su compromiso con la empleabilidad de los ciudadanos Servidores por Bogotá	https://www.youtube.com/watch?v=KGsXs5YsgTg&t=6s
Programa de preparación para el retiro laboral portafolio DASCD Incluyente	https://www.youtube.com/watch?v=sxjHthFFuWo&t=2s
Evaluación Parcial Semestral	https://www.youtube.com/watch?v=TR8AExpjYk&t=2s
Servicápsula - Felicidad Laboral con la Carrera 5k Servidores por Bogotá	https://www.youtube.com/watch?v=AfQBi94CVxQ
Servicápsula - ¿Cómo el Distrito está capacitando a los gerentes públicos?	https://www.youtube.com/watch?v=ScUBojF6rKw
Servicápsula - ¿Qué programas está pensando el Distrito para las personas que se van a pensionar?	https://www.youtube.com/watch?v=wsrc_ayW_HA&t=12s
Servicápsula - Proyectos de Innovación para la Ciudad	https://www.youtube.com/watch?v=nSn6zkdHdQw
Servicápsula - El empleo público en Bogotá es transparente	https://www.youtube.com/watch?v=sxjHthFFuWo&t=2s
En el DASCD Rendimos Cuentas	https://www.youtube.com/watch?v=wJu_xLypPmM
Soy Diligencia	https://www.youtube.com/watch?v=ZmsguMljuw4
Servicápsula - SIDEAP 2.0 Evolucionamos Para Servirte	https://www.youtube.com/watch?v=3ehQVzNif-8&t=14s
Servicápsula - FRADEC	https://www.youtube.com/watch?v=dM2_f9s32Fi
Talento Que Ama Bogotá - Adela Guzmán	https://www.youtube.com/watch?v=AdFHbxU9o34
Subimos 8 puntos en la Medición del Índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital	https://www.youtube.com/watch?v=cev-bUnfZxg
Vive la experiencia SIDEAP	https://www.youtube.com/watch?v=NAd4rs8ps5g
Encuentro de Talento Humano	https://www.youtube.com/watch?v=nn6FbwRpskl
Servicápsula - Participación ciudadana en la Política Pública GITH	https://www.youtube.com/watch?v=Hf7x2vOa6jo&t=1s
Servicápsula - Evaluación a Gerentes Públicos	https://www.youtube.com/watch?v=Q4OK7BdeghU
Liliana la Youtuber te invita al Foro "Política Pública de la	https://www.youtube.com/watch?v=DG-9Levc55I

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

Actividad	Soporte
Gestión Integral del Talento Humano	
El servicio Civil le apuesta a la buenas prácticas de la administración pública	https://www.youtube.com/watch?v=_NiGs3Y-A9w&t=6s
Testimonios de ganadores de concurso a mérito, Sara y Rubén	https://www.youtube.com/watch?v=5QXELWjw3_4
Testimonios de ganadores de concurso a mérito, Claudia y Luz Helena	https://www.youtube.com/watch?v=PTAeNlp4bRQ
Testimonios de ganadores de concurso a mérito, Julio y Nohora	https://www.youtube.com/watch?v=uumVRk9j5Vs&t=2s
Testimonios de ganadores de concurso a mérito, Carol y René	https://www.youtube.com/watch?v=MCIMiV8BgpE&t=3s
Foro Virtual Cursos de Metodologías Ágiles, Thinking Desing y SST	https://www.youtube.com/watch?v=WPxS09FSTpk&t=2s
Liliana la Youtuber lo invita a inscribirse en el Simulacro Distrital de Evacuación 2019.	https://www.youtube.com/watch?v=KjkKPN7XVwY
Liliana la Youtuber - ¡infórmate, prepárate y participa en el Simulacro Distrital de Evacuación	https://www.youtube.com/watch?v=NxkwWp3nSjE&t=3s
Red de Especialistas del Conocimiento – REC	https://www.youtube.com/watch?v=n-tpwaUfIs
Así llevamos a cabo la clausura de los V Juegos Deportivos Distritales	https://www.youtube.com/watch?v=62U_2heBi_Q
Así iniciamos esta IV Gala de Reconocimiento #TalentoQueAmaBogotá	https://www.youtube.com/watch?v=iS89foRuEtQ&t=1s
Transmisión IV Gala de Reconocimiento al servidor público "Talento que Ama a Bogotá"	https://youtu.be/DL5VD7cbqv4
Categoría II Proyectos de formación en red en innovación	https://www.youtube.com/watch?v=q7KH_3Herx8&t=1s
IV Gala de Reconocimiento Talento Que Ama Bogotá	https://www.youtube.com/watch?v=PTAeNlp4bRQ
Día de la fraternidad IDIPRON	https://www.youtube.com/watch?v=otmvA1J5G4Q
Vinculación de personas con discapacidad al sector público Decreto 2011 de 2017	https://www.youtube.com/watch?v=X_VAyH-78H8
Capacitación Ley 1960 de 2019	https://www.youtube.com/watch?v=051_dY5ZBxg&t=7205s
Centro de Relevó	https://www.youtube.com/watch?v=pFWBw0igYPk
Uso de la Herramienta SST en Línea	https://www.youtube.com/watch?v=nZmQcZCPI3Q
Nueva herramienta en el SIEAP: Seguridad y Salud en el Trabajo está en línea	https://www.youtube.com/watch?v=TXTeaM5Wf-c
Vinculación de personas con discapacidad al sector público Decreto 2011 de 2017	https://www.youtube.com/watch?v=X_VAyH-78H8
Entendido - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=GWEa08Dua4o
Ágil Trámite - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=IkT6l6qdMIs
Apuesta por la experiencia - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=q7KH_3Herx8&t=1s
Bogotá es más - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=ZlloW7I00oo
Bogotá Rural - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=mt5ZGR5_aNA
Districtchallenge - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=hu0D5jk133E
Machos con-sentidos - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=QwBtL1NvPI
Mi Parche Buen Vivir - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=D4EaK_n_jwE
Con-Vive - Proyecto Diseño de Iniciativas Innovadoras	https://www.youtube.com/watch?v=nZmQcZCPI3Q
Huellas de Bienestar - Proyecto Diseño de Iniciativas	https://www.youtube.com/watch?v=0lwO2wwJ35w

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Actividad	Soporte
Innovadoras	
SST en Línea - Herramienta Diagnóstica de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	https://www.youtube.com/watch?v=uyEv1nj4uGo
Rutas de atención para personas #LGBT	https://www.youtube.com/watch?v=3C_8w0Tx9GI

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

- El registro fotográfico de eventos:

Tabla 7 Registro Fotográfico de Eventos

Actividad	Soporte
Capacitación INCI Accesibilidad	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones
Nuevo Sistema Tipo EDL	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones
Charla Informativa Oportunidades de Trabajo en el Distrito	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones
Primera Reunión de Líderes en Seguridad y Salud en el Trabajo	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones
Posesión Nuevos Gerente Públicos Secretaria Distrital de Movilidad	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos
Foro Mujer del Siglo XXI	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos
Proceso Selección 806-825	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos
Firma Alianza Unipresarial	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos
Rendición de Cuentas del Sector	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos
Capacitación de Acoso Laboral y Acoso Sexual	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones
Segunda reunión de Jefes Líderes y Gestores de Talento Humano	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones
Taller Herramienta Diagnostica de medición del SGSST	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones
Taller de Mándala	D:\COMUNICACIONES\2019\3.DASCD
Capacitación Lenguaje de Señas INCI	D:\COMUNICACIONES\2019\3.DASCD
Tarde de Aeróbicos	D:\COMUNICACIONES\2019\3.DASCD
Spa facial	D:\COMUNICACIONES\2019\3.DASCD
Dale Energía a tu corazón	D:\COMUNICACIONES\2019\3.DASCD
Día de los Contadores del Distrito	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos
Celebración Día del Hombre	D:\COMUNICACIONES\2019\3.DASCD
Mesas de Participación Ciudadana	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos\10. Mesas de Participación Ciudadana
Caminata Parque Entrenubes	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos\9. Caminata Parque Entrenubes
Reconocimiento Condonados FRADEC	D:\COMUNICACIONES\2019\1.Eventos\11. Grados FRADEC
Taller SSGT 3	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones\15.Taller SSGT 3
Nuevos Sistema Tipo EDL	D:\COMUNICACIONES\2019\2.Capacitaciones\16.Nuevos Sistema Tipo EDL
Re inducción	D:\COMUNICACIONES\2019\3.DASCD\Reinducción
Rumba Terapia	D:\COMUNICACIONES\2019\3.DASCD\RumbaTerapia
Celebración Secretarías y Conductoras	Z:\4-Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_may o\Evidencias Myo 2019.docx
Movistar Arena	
Pausas Activas DASCD	
Rumba Terapia 2	
Carrera 5k	Z:\4-Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_junio \Evidencias Junio 2019.docx
Apertura juegos deportivos distritales 2019	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



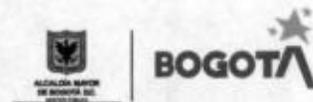
Actividad	Soporte
Cierre del concurso de innovación	
Primera sesión de grupo dos, gestión del conflicto	
Charla el reto de Diana en APC	
Taller de jardines verticales	
Socialización de la política GITH	
Caminata Alianza Sec. Ambiente	
Caminata Gestores Parque Entrenubes	
Concurso interno política GITH	
Desayuno saludable	"Z:\4-Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_julio\Evidencias julio 2019.docx"
Final Futbol 11 Juegos Deportivos Distritales	
Final Voleibol Mixto Juegos Deportivos Distritales	
Semana de la salud	
Reconocimiento Pedro y Yoni	
Caminata Parque Entrenubes	
Capacitación Evaluación Parcial Semestral 1	
Capacitación Evaluación Parcial Semestral 2	"Z:\4-Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_Agosto\Evidencias Agosto 2019.docx"
Capacitación Veeduría distrital	
Cumpleaños Bogotá	
Desayuno saludable agosto	
Encuentro talento humano	
Guardianes de la política	
Presentación Proyectos de Innovación Pública	"Z:\4-Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_septiembre\Evidencias Septiembre 2019.docx"
Foro Política Pública de la Gestión Integral del Talento Humano	
Clausura Juegos Deportivos Distritales	
Capacitación Ley 1960 de 2019	
Capacitación SST Línea	"Z:\4-Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_octubre"
Simulacro de Evacuación	
Entrega de premios iniciativas de innovación	
Capacitación de Entomos laborales saludables	"Z:\4-Segimiento_Plan_accion_2019\400_SGC\10_Comunicaciones\Evidencias_noviembre"

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

- La publicación de sinergias en redes sociales, información relacionada con eventos de la entidad y videos institucionales, previa aprobación del responsable del proceso de comunicaciones, de 110 videos, que tuvieron un impacto de 639.854 personas en Facebook, 871.905 personas en Twitter y 138.041 en Instagram.
- Adicionalmente, se adquirieron tarjetas para control de acceso H.I.D con chip, con el fin de facilitar la entrada de funcionarios, contratistas y visitantes a la Entidad; y se adquirieron los soportes para los televisores empleados en la difusión de las campañas internas de cultura organizacional del DASC.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASC.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



3.6.2. Modernizar el 100% de los procesos de la entidad a través del mejoramiento continuo de los productos y servicios, la actualización documental, la gestión del riesgo y el desarrollo de estrategias de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas

• **Sistema de Gestión de Calidad**

Como parte de la modernización de los procesos de la Entidad, se actualizaron y/o crearon los siguientes documentos:

Tabla 8 Documentos actualizados vigencia 2019

Proceso	Código	Nombre	Versión
Gerencia estratégica	E-GES-FM-003	Formato Hoja de vida del indicador	V8
	E-GES-FM-004	Formato de caracterización de productos (Bienes y servicios)	V5
	E-GES-FM-008	Formato de Informe Proyecto de Inversión	V4
	E-GES-FM-009	Formato para Documentos Estratégicos del DASCD	V7
	E-GES-FM-011	Formato Informe Gestión por Dependencia	V2
	E-GES-FM-014	Formato Plan Acción estratégico	V6
	E-SEG-FM-018	Formato de control de cambios proyectos	V2
	E-GES-FM-021	Balanced Score Card	V3
	E-GES-FM-023	Cronograma Proyecto	V3
	E-GES-PR-002	Procedimiento formulación, actualización y seguimiento proyectos de inversión	v9
	E-GES-IN-001	Instructivo formulación proyectos de inversión	V1
	E-GES-MA-002	Política de Gestión de Riesgos	V4
	E-GES-PR-006	Procedimiento para la gestión del riesgo	V2
	E-GES-MA-001	Manual de planeación estratégica	V7
	E-GES-PL-002	Plan anticorrupción y atención al ciudadano	V5
	E-GES-DE-001	Estrategia anticorrupción	V1
	E-GES-DE-002	Política anticorrupción, antifraude y antipiratería del DASCD	V1
	E-GES-DE-003	Lineamiento datos abiertos	V1
	E-GES-FM-024	Formato Metadata – Datos abiertos	V1
	Sistema de Gestión	E-SGE-FM-007	Formato Listado de Asistencia
E-SGE-FM-008		Formato Acta de Reunión	V6
E-SGE-FM-012		Listado Maestro de Documentos	V2
E-SGE-FM-009		Manual Sistema Integrado de Gestión	V7
E-SGE-PR-002		Procedimiento de control de documentos del SIG	V8
E-SGE-FM-007		Formato listado de asistencia	V5
E-SGE-MA-003		Manual de elaboración de documentos del Sistema de Gestión	V1
Gestión del conocimiento	E-GCO-FM-001	Matriz Seguimiento - Personas con Discapacidad Vinculadas al Distrito	V2
	E-GCO-IN-002	Instructivo para la Incorporación información contractual en SIDEAP	V1
	E-GCO-IN-001	Instructivo para incorporación de información institucional	V2
	E-GCO-IN-002	Instructivo para la incorporación información contractual en SIDEAP	V2
	E-GCO-IN-003	Instructivo para registro de novedades de EP	V1
	E-GCO-IN-004	Instructivo para generación de información	V1
	E-GCO-FM-002	Certificado reporte talento humano SIDEAP	V1
	E-GCO-FM-003	Certificado reporte contratación SIDEAP	V1
	E-GCO-FM-004	Solicitud de generación de información	V1
	E-GCO-FM-002	Procedimiento para la generación de estudios técnicos de gestión del talento humano	V3
E-GCO-IN-006	Instructivo para el diligenciamiento de la hoja de vida SIDEAP	V4	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Proceso	Código	Nombre	Versión
	E-GCO-IN-005	Instructivo para a la actualización de bienes y rentas SIDEAP	V3
	E-GCO-PR-006	Procedimiento medición índice del servicio civil	V1
Seguridad de la información	E-SIN-FM-001	Formato Control De Revisiones Periódicas – Control De Acceso	V1
	E-SIN-FM-002	Solicitud De Registro, Actualización O Cancelación De Usuarios	V1
	E-SIN-FM-003	Tabla de Control De Acceso a Los Servicios Tecnológicos	V1
	E-SIN-FM-005-	Formato Acuerdo confidencialidad contratistas DASCD	V3
	E-SIN-FM-006	Acuerdo confidencial servidores DASCD	V3
	E-SIN-FM-007	Formato Reclamación Datos Personales	V1
	E-SIN-FM-008	Formato De Registro Y Control De Incidentes	V1
	E-SIN-FM-009	Acuerdo de Confidencialidad – Contratista SIDEAP	V1
	E-SIN-FM-010	Acuerdo de Confidencialidad – Servidor Público SIDEAP	V1
	E-SIN-DE-001	Política general de Seguridad de la Información	V9
	E-SIN-MA-001	Manual Seguridad Digital	V1
	E-SIN-PL-001	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	V3
	E-SIN-PL-002	Plan De Seguridad Y Privacidad De La Información DASCD	V3
	E-SIN-FM-011	Seguimiento y control del reporte de novedades del RNBD SIC –DASCD	V1
	E-SIN-CP-001	Caracterización del proceso de seguridad de la información	V2
	Gestión de la Comunicación Bienestar, Desarrollo y Medición	E-SIN-FM-009	Formato de acuerdo de confidencialidad y no divulgación de información – Contratista persona natural o jurídica SIDEAP
E-SIN-FM-010		Formato de acuerdo de confidencialidad y no divulgación de información – Servidor público SIDEAP	V2
E-COM-CP-001		Caracterización Del Proceso Gestión De La Comunicación	V9
M-DCH-CP-001		Caracterización Proceso Bienestar, Desarrollo Y Medición Del Rendimiento	V9
M-DCH-PR-003		Ejecución De Actividades De Bienestar Externa	V3
M-DCH-PR-004		Ejecución De Actividades De Capacitación Externa	V4
M-DCH-PR-005		Procedimiento Evaluación De Competencias Gerenciales	V1
M-DCH-PR-006		Procedimiento Seguimiento Fondos Educativos En Administración	V1
M-DCH-FM-035		Planificación y evaluación de capacitación Virtual	V1
M-DCH-IN-001		Instructivo Ejecución Capacitación Presencial	V1 RJ
M-DCH-IN-002		Instructivo Ejecución Capacitación Virtual	V1
M-DCH-GM-036		Formato autorización para producir y/o comunicar una obra protegida por parte del autor	V2
Gestión del talento humano	M-DCH-FM-002	Formato de registro de asistencia o beneficiarios	V9
	M-DCH-FM-034	Formato informe de logros en el servicio misional	V3
	A-GTH-FM-003	Información general funcionarios	V4
	A-GTH-FM-080	Formato Seguimiento Casos Con Restricción Laboral	V2
	A-GTH-FM-064	Formato Conformación de Brigada Contra Incendios	V2
	A-GTH-FM-063	Formato Conformación de Brigada de Evacuación y Rescate	V2
	A-GTH-FM-062	Formato Conformación de Brigada de primeros auxilios	V2
	A-GTH-FM-061	Formato de Reporte Actos y Condiciones Subestandar	V2
	A-GTH-FM-060	Formato de Apertura Elección del CCL	V2
	A-GTH-FM-059	Formato de Apertura Elección del COPASST	V2
	A-GTH-FM-058	Formato de Cierre de las Votaciones Elección del CCL	V2
	A-GTH-FM-057	Formato de Cierre de las Votaciones Elección del COPASST	V2
	A-GTH-FM-056	Formato de Información médica	V2
	A-GTH-FM-055	Formato de Inspección a Camillas	V2
	A-GTH-PR-019	Procedimiento de gestión del cambio	V1
	A-GTH-FM-081	Formato gestión del cambio	V1
	A-GTH-FM-082	Formato de entrevista de retiro	V2
	A-GTH-FM-006	Acta de inducción	V6
	A-GTH-PR-006	Procedimiento para la notificación de los incidentes y accidentes de	V4

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

Proceso	Código	Nombre	Versión
		trabajo	
	A-GTH-PR-007	Procedimiento de investigación de incidentes y accidentes laborales	V3
	A-GTH-FM-052	Formato de investigación de accidentes	V3
	A-GTH-MA-002	Manual del conductor	V1
	A-GTH-PL-009	Planes operativos normalizados en caso de emergencia	V1
	A-GTH-PT-002	Protocolo de atención a víctimas de accidentes viales	V1
	A-GTH-FM-066	Formato de lista de chequeo de documentos conductores	V1
	A-GTH-FM-068	Formato pre operacional diaria de vehículos	V1
	A-GTH-FM-069	Formato de reporte accidente/incidente vial	V1
	A-GTH-FM-070	Formato de identificación rutas internas y externas	V1
	A-GTH-FM-072	Formato de planilla registro de incidentes, accidentes e infracciones de tránsito	V1
	A-GTH-FM-074	Formato de matriz de riesgos viales	V1
	A-GTH-FM-076	Formato de solicitud mantenimiento de vehículos	V1
	A-GTH-FM-077	Formato de autorización salida de vehículos y protocolo de alistamiento	V1
	A-GTH-FM-078	Formato de solicitud vehículo	V1
	A-GTH-FM-079	Formato de hoja de vida de vehículos	V1
	A-GTH-FM-002	Formato de certificación cumplimiento de requisitos	V6
	A-GTH-FM-033	Formato de verificación de cumplimiento requisitos para encargo	V3
Gestión Recursos Físicos y Ambientales	A-RFA-FM-028	Formato Lista De Chequeo Para Vehículos De Transporte Sustancias Peligrosas	V2
	A-RFA-PL-001	Plan Institucional DASCDC RESPEL	V6
	A-RFA-PR-009	Procedimiento para las buenas prácticas de almacenamiento	V2
	AR-FA-PR-010	Procedimiento manejo de hurto o pérdida de bienes de inversión	V2
	A-RFA-FM-038	Formato concepto técnico para baja o clasificación de bienes servibles no utilizables	V1
	A-RFA-CP-001	Caracterización proceso de gestión de recursos físicos y ambientales	V10
	A-RFA-PR-007	Procedimiento para los egresos y bajas del almacén	V2
	A-RFA-PR-001	Procedimiento para la gestión de los recursos físicos	V6
	A-RFA-PR-008	Procedimiento para la toma de inventario	V3
	A-RFA-FM-039	Formato de novedades toma física de inventario	V1
	A-RFA-IN-001	Instructivo para el desarrollo de las actividades de gestión ambiental en el DASCDC	V1
	A-RFA-FM-016	Formato de generación de residuos convencionales	V4
	A-RFA-FM-024	Formato de inspección comportamental de consumo de energía y separación en la fuente de residuos	V3
	A-RFA-FM-026	Formato de verificación del cumplimiento en la realización de inspecciones trimestrales e informes obligatorios de PIGA	V3
	A-RFA-FM-029	Formato de revisión del estado de puntos hidrosanitarios y de enchufes, tomas eléctricas y equipos electrónicos	V3
	A-RFA-FM-032	Formato de control de asistencia en bicicleta	V3
Gestión Documental	A-GDO-PR-007	Procedimiento de Valoración Documental	V1
	A-GDO-FM-020	Formato Rotulo Carpeta	V2
	A-GDO-FM-019	Hoja control expediente	V2
	A-GDO-FM-017	Formato Rotulo Cajas	V3
	A-GDO-FM-016	TVD	V4
	A-GDO-FM-007	Formato control préstamo documentos archivo de gestión	V4
	A-GDO-FM-004	Control préstamo de material archivo	V4
	A-GDO-FM-026	Control Entrega de Documentos para insertar en las Unidades Documentales	V2
	A-GDO-FM-025	Cuadro de Caracterización Documental	V5
	A-GDO-FM-024	Formato Ficha de valoración y Disposición final - TRD	V2
A-GDO-FM-023	Planilla De Control Correspondencia Externa	V2	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCDC.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Proceso	Código	Nombre	Versión
	A-GDO-FM-022	Planilla De Control Correspondencia Interna	V2
	A-GDO-FM-021	Formato Rotulo Testigo	V2
	A-GDO-FM-015	Formato Cuadro de Clasificación Documental	V3
	A-GDO-FM-013	Ficha de Valoración	V3
	A-GDO-FM-011	Formato Tabla De Retención Documental	V3
	A-GDO-FM-002	Formato único de inventario documental	V5
	A-GDO-PR-003	Procedimiento para el préstamo y consulta de documentos	V6
	A-GDO-PR-008	Procedimiento transferencias secundarias	V1
	A-GDP-MA-003	Manual del subsistema interno de gestión documental y archivo SIGA	V1
	A-GDO-DE-001	Política de gestión documental	V2
Gestión Financiera	A-FIN-PR-009	Procedimiento Pago a Contratistas	V3
	A-FIN-IN-008-	Instruc. Reg. Contables Almacén PPyE	V6
	A-FIN-FM-036	Formato información seguridad social – contratistas por prestación de servicios personales	V1
	A-FIN-IN-012	Instructivo depuración de partidas contables	V1
	A-FIN-FM-008	Formato de programación anual de PAC para la vigencia fiscal	V7
	A-FIN-PR-007	Procedimiento para los estados, informes y reportes contables	V10
	A-FIN-FM-037	Formato de notas a los estados financieros del DASCD- CBN-0906 y anexos	V1
Gestión TIC	A-TIC-PL-001	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	V12
	A-TIC-PR-005	Procedimiento para la construcción y mantenimiento de software	V4
	A-TIC-FM-013	Formato de requerimientos funcionales	V3
	A-TIC-FM-014	Formato de acta de entrega desarrollos funcionales	V4
	A-TIC-CP-001	Caracterización del proceso de gestión de las TIC	V13
	A-TIC-PL-001	Plan estratégico de tecnología de información y comunicaciones	V13
	A-TIC-PR-003	Procedimiento para la gestión de solicitudes de TIC	V8
Gestión Jurídica	A-TIC-PR-006	Procedimiento para la gestión de incidentes TIC	V1
		Normograma del proceso	V2
	A-JUR-PR-001	Procedimiento para la defensa judicial	V9
	A-JUR-PR-002	Procedimiento para la acción de tutela	V7
	A-JUR-PR-003	Procedimiento para el cumplimiento de sentencia	V5
	A-JUR-PR-005	Procedimiento de conciliación extrajudicial	V1
	A-JUR-PR-006	Procedimiento de acción de repelición	V1
	A-JUR-CP-001	Caracterización del proceso Gestión Jurídica	V10
	A-JUR-PR-004	Procedimiento para la construcción y evaluación periódica del nomograma	V5
Atención al ciudadano	A-JUR-FM-001	Formato de matriz de cumplimiento legal (Normograma)	V5
	E-ACI-PT-001	Protocolo de atención al ciudadano	V4
Gestión Contractual	E-ACI-FM-004	Formato registro de usuarios atendidos en el DASCD	
	A-CON-FM-014	Formato designación de supervisión	V6
	A-CON-PR-001	Procedimiento para la planeación contractual	V5
	A-CON-PR-012	Procedimiento para la ejecución contractual	V2
	A-CON-CP-001	Caracterización del proceso de gestión contractual	V9
Control y seguimiento	A-CON-PR-002	Procedimiento para la licitación pública	V8
	C-CYS-CP-001	Caracterización del proceso de control y seguimiento	V12
	C-CYS-PR-001	Procedimiento para la elaboración del Plan Anual de Auditorías	V9
	C-CYS-FM-001	Formato de plan anual de auditorías	V9
	C-CYS-FM-002	Formato de programa de auditorías	V7
	C-CYS-FM-004	Formato de informe de auditoría interna	V11
	C-CYS-PR-005	Procedimiento de auditorías de gestión	V1
C-CYS-PR-006	Procedimiento de auditorías de calidad	V1	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Proceso	Código	Nombre	Versión
	C-CYS-FM-011	Formato de papeles de trabajo	V1
	C-CYS-FM-012	Formato de conocimiento de la Entidad	V1
	C-CYS-FM-013	Formato universo de auditoría y priorización	V1
	C-CYS-FM-014	Formato verificación de recursos	V1
Organización del trabajo	M-ODT-FM-002	Formato de registro de asesoría	V6

Fuente: OAP, DASCD.

Las evidencias de estos documentos se encuentran en: "Z:\1-SIG-DASCD". Así mismo para la vigencia 2019, en el mes de noviembre se realizó la auditoría al sistema de calidad del DASCD y en el mes de diciembre se efectuó la auditoría de seguimiento a la certificación ISO 9001:2015, sin que se presentara ningún hallazgo.

- **Atención al ciudadano:**

Con el fin de adelantar los trámites para implementar mecanismos de atención incluyente a personas con diferentes tipos de discapacidad, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la caracterización de usuarios internos y externos de la Entidad.
- Como parte del proceso atención incluyente y en colaboración con la Secretaría de Integración Social, se coordinó y llevaron a cabo las capacitaciones: Lenguaje de señas; Creando confianza; Resolución de conflictos y Lenguaje claro.
- Para el diseño e implementación del centro de relevo, se realizó el registro de la entidad en la plataforma Centro de Relevo, según lo indicado en la cartilla del Ministerio de las Tic's.
- Se actualizó el protocolo de atención al ciudadano y se definió el equipo transversal para el proceso de atención al ciudadano.
- Se actualizó la encuesta que se realiza mensualmente desde el proceso de Atención al Ciudadano, a los usuarios de la Entidad.
- Se realizó la actualización del procedimiento de atención al ciudadano.
- Se realizó la articulación de los canales de comunicación así mismo se informó a los funcionarios del DASCD el protocolo de atención de acuerdo al canal de interacción con los ciudadanos.

- **Transparencia:**

El DASCD ha trabajado arduamente para estar al día en todos los temas relacionados con Transparencia, lo que se ve reflejado en los resultados del Índice de Transparencia

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



por Bogotá – ITB 2018 – 2019, en los cuales se ve una mejora de 30 puntos en relación con los resultados obtenidos en 2016-2017:

Figura 26 Resultados ITB Comparados

2016-2017		2018-2019	
Calificación Índice de Transparencia	Nivel de Riesgo	Calificación Índice de Transparencia	Nivel de Riesgo
54.0	Riesgo Alto	84.0	Riesgo Moderado
Visibilidad - Peso factor 30%		Visibilidad - Peso factor 30%	
1 55.7 <small>Calificación sobre 100</small>	16.7 <small>Ponderado</small>	1 85.5 <small>Calificación sobre 100</small>	25.7 <small>Ponderado</small>
Institucionalidad - Peso factor 40%		Institucionalidad - Peso factor 40%	
2 59.6 <small>Calificación sobre 100</small>	23.8 <small>Ponderado</small>	2 78.8 <small>Calificación sobre 100</small>	31.5 <small>Ponderado</small>
Control y Sanción - Peso factor 30%		Control y Sanción - Peso factor 30%	
3 45.0 <small>Calificación sobre 100</small>	13.5 <small>Ponderado</small>	3 88.2 <small>Calificación sobre 100</small>	26.8 <small>Ponderado</small>

Fuente: Transparencia por Colombia - ITB

• **Rendición de cuentas:**

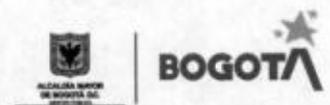
El DASCD ha desarrollado alianzas con ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, como es el caso de los Sindicatos, donde se firmó un acuerdo laboral por dos años logrando acuerdos en temas como:

- ✓ Garantías Sindicales y apoyo sindical
- ✓ Evaluación de desempeño, encargos y comisión
- ✓ Organización y estructura administrativa
- ✓ Derechos laborales y condiciones de empleo
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Horario laboral, turnos, descansos, compensatorios y permisos
- ✓ Bienestar del Talento Humano
- ✓ Capacitación y formación
- ✓ Salarial y prestacional

La información que ha divulgado el DASCD en su proceso de rendición de cuentas es clara, oportuna, relevante, confiable y de fácil acceso para toda la ciudadanía. Como parte de su estrategia, el 3 de diciembre de 2019 el DASCD realizó su audiencia de rendición de cuentas en donde se expusieron infografías con los resultados del DASCD, así como se abrió un espacio para recibir propuestas para la planeación 2020 y finalmente se dio un espacio de diálogo con los asistentes.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



3.6.3. Mejorar el 100 % de los sistemas de información, los recursos tecnológicos y los desarrollos que modernicen la gestión de la entidad.

Durante esta vigencia se lograron avances significativos en la modernización de los sistemas de información de la Entidad a través de compromisos que se adquirieron durante las vigencias 2018 y 2019, que tienen como fin mejorar las tecnologías de la información y la comunicación. Dichos avances son:

- Mesa de ayuda: Diseño del modelo de servicios que se implementó en la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del DASCD; Entrega de la herramienta tecnológica a través del cual se soporta la operación de la mesa de servicios. Esta quedó instalada, configurada y en funcionamiento; Licencia del software de gestión, de propiedad del DASCD, con una vigencia mínimo de un (1) año; Capacitación sobre la administración, configuración e instalación del software de gestión, en general en el uso del software; Actualización del sistema de gestión de calidad del proceso de gestión de TI de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del DASCD
- Adquirir equipos de cómputo y de conectividad para el DASCD: Se recibieron 47 equipos de cómputo, 14 memorias y 2 estaciones de trabajo
- Bienes informáticos para el DASCD: Se instalaron, configuraron y dejaron en funcionamiento 4 escáner, 2 estaciones de trabajo, 3 lectores de código de barra, 3 equipos portátiles y 5 licencias de Msoffice profesional; y se recibió el software de restauración de los equipos de cómputo.
- Sistema de ventilación del centro de cómputo del DASCD: Se instaló, configuró y se dejó en correcto funcionamiento el sistema de ventilación en el centro de datos del DASCD; y se organizó el cronograma de los mantenimientos preventivos que se le realizarán durante los próximos dos años. Se instaló en la ventana del centro de datos, un filtro para reducir temperatura y aislarlo del calor y rayos solares. Y se realizó el aislamiento de la puerta de ingreso al centro de datos, para que no quede fugas de aire.
- Actualización del licenciamiento base del sistema operativo de servidores y equipos de cómputo: Se recibió el código de activación de las licencias adquiridas.

3.7. Resumen del avance cuantitativo de las metas del plan de desarrollo a cargo del DASCD y de los proyectos de inversión

Con relación a las metas del PDD y de los proyectos de inversión del DASCD, este fue el avance al 31 de diciembre de 2019:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

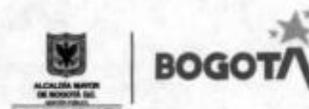


Tabla 9 Avance cuantitativo 2016 -2019 Metas PDD 71 y 557 y Metas Proyecto de Inversión 1182 "A la Vanguardia de la Capacidad Institucional"

METAS	2016		2017		2018		2019		2020	Acumulado PDD
	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec
META 71 Incrementar en un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	18	18	36	36	75	75	0	0	0	100%
META 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales	0	0	0	0	0	0	100%	100%	100%	N/A
1182- Beneficiar al 100% de los funcionarios de la entidad con acciones que propicien el mejoramiento del ambiente de trabajo y favorezcan el clima laboral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	N/A
1182- Modernizar el 100% de los procesos de la entidad a través del mejoramiento continuo de los productos y servicios, la actualización documental, la gestión del riesgo y el desarrollo de estrategias de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas	30%	24,70%	50%	50%	75%	75%	95%	95%	100%	95%
1182- Mejorar el 100% de los sistemas de información, los recursos tecnológicos y los desarrollos que modernicen la gestión de la entidad	20%	14,30%	50%	50%	85%	85%	95%	95%	100%	95%

Fuente: Consolida la Oficina Asesora de Planeación, con base en la información reportada por los Gerentes de Proyectos de Inversión del DASCD

Tabla 10 Avance cuantitativo 2016 -2019 Metas 77, 78, 79 y 80 del PDD y Metas Proyecto de Inversión 1179 "Un servicio civil que deja huella"

METAS	2016		2017		2018		2019		2020	Acumulado PDD
	Prog	Ejec								
META 77 Realizar dos mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil					1	1	1	1	0	100%
1179- Realizar 4 Mediciones del IDSC	1	0,3	1,5	1,5	2	2	3	3	4	75%

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

METAS	2016		2017		2018		2019		2020	Acumulado PDD
	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec
META 78 Implementar el 100% de la política pública de empleo	30	18	31	31	50	50	80	80	100	80%
1179 - Desarrollar el 100% de las actividades previstas en el plan de acción de la política pública para la gestión integral del talento humano en el periodo 2016 -2020	20%	18,60%	30%	30%	50%	50%	80%	80%	100%	80%
1179 - Alcanzar 57.000 beneficiarios con programas, estrategias, y/o actividades específicas de bienestar o estímulos	8.000	8.532	15.819	15.819	20.852	21.886	9.309	9.508	1.255	55.745
1179 - Beneficiar 23.000 funcionarios de las entidades del Distrito con programas de capacitación y formación de acuerdo con la competencia del DASCD	1.000	533	7.222	7.222	7.600	7.718	7.000	7.088	439	22.561
META 79 Desarrollar en un 70% el SIDEAP	45	40,15	53	53	60	60	68	68	70	96.20%
1179- Proponer 5 modelos, metodologías e instrumentos que orienten a las entidades distritales en la gestión estratégica del talento humano	1	0,7	1,3	1,3	2	2	0,8	0,8	0,2	96,0%
META 80 Realizar una línea base de las personas con discapacidad vinculadas como servidores públicos en las entidades del Distrito	0	0	1	1	0	0	0	0	0	100%

Fuente: Consolida la Oficina Asesora de Planeación, con base en la información reportada por los Gerentes de Proyectos de Inversión del DASCD

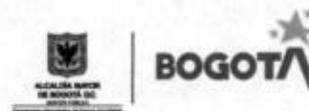
4. OTROS LOGROS QUE REFUERZAN NUESTRA LABOR MISIONAL

4.1. FRADEC

Producto del Acuerdo Laboral del 2013, suscrito entre las organizaciones sindicales y la administración distrital se creó el Fondo Educativo en Administración de Recursos para Capacitación Educativa de los Empleados Públicos del Distrito Capital –FRADEC–,

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

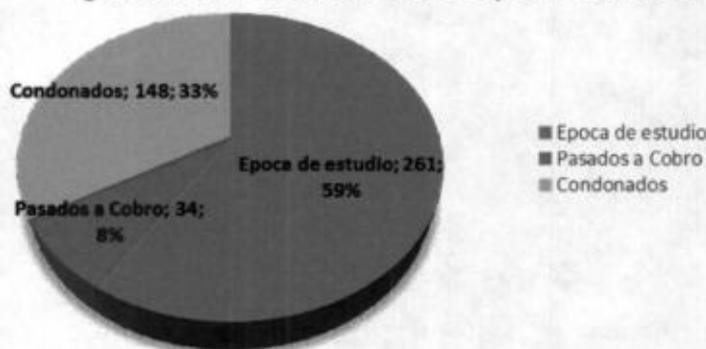


destinado al otorgamiento de créditos educativos 100% condonables por prestación de servicios y mérito académico, para financiar la educación formal de los empleados públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción de los niveles asistencial, técnico y profesional que conforman las entidades del Distrito Capital, incluidos los del Sector Salud (Hospitales) y Organismos de Control, en los niveles de pregrado y posgrado.

El valor total del Convenio para la vigencia 2019, asciende al valor de CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (**\$5.985.511.000.00**). El tiempo de duración o plazo, es de diez años (23 noviembre de 2024) o hasta el agotamiento de los recursos.

A 31 de diciembre de 2019, se han desarrollado 9 convocatorias, en las primeras 8, han aplicado 831 funcionarios públicos, de los cuales han legalizado sus créditos 443 funcionarios (53,30%), de ellos 261 se encuentran en época de estudios, 34 fueron pasados a cobro y 148 ya condonaron sus créditos por cumplimiento de requisitos, la novena convocatoria está en ejecución, por tal motivo los resultados finales se reportarán en el siguiente informe.

Figura 27 Beneficiarios FRADEC por modalidad



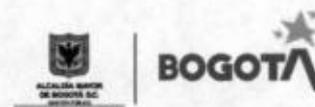
Fuente: Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

El valor total de los 148 créditos educativos condonados es de **\$ 760.002.099**, el promedio de valor condonado por beneficiario es de \$5.315.149 el monto máximo de condonación ha sido \$21.352.551 que corresponde a la financiación de 10 semestres de la carrera de derecho a un funcionario del nivel asistencial de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Del total de los 148 empleados públicos distritales a los que se les condonaron sus obligaciones crediticias, 28 cursaron programas de pregrado, siendo las carreras preferidas: administración de empresas, derecho, contaduría y enfermería, 111

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



adelantaron especializaciones, donde las más comunes fueron las de derecho, gestión pública y finanzas y 9 funcionarios cursaron maestrías en educación, derecho, administración, gestión ambiental y epidemiología. El 66% de los beneficiarios condonados están vinculados a la Secretaría de Educación Distrital, La Personería, las Subredes de Salud, el IDU y la Contraloría, como se puede ver en la siguiente gráfica.

Figura 28 Beneficiarios FRADEC por modalidad



Fuente: Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

De acuerdo a la información reportada por el ICETEX a agosto 31 de 2019, el saldo del Fondo es de **\$ 3.529.422.311,23**. Es muy importante aclarar que a este valor no se le ha descontado la proyección de giros de los beneficiarios que tienen desembolsos pendientes hasta la terminación de los programas académicos correspondientes, por lo que no se debe interpretar que estos recursos están disponibles para próximas convocatorias.

Se liquidaron rendimientos por la suma de **\$ 723.933.276,04**. El valor descontado por concepto de comisiones para el ICETEX es de **\$ 151.183.980**, durante toda la ejecución del Convenio.

4.2. FEDHE

Con el propósito de contribuir al bienestar de los empleados y sus familias y en atención al compromiso establecido en el numeral 29 del Acuerdo Laboral del Distrito del 2018, derivado de las negociaciones adelantadas entre la Administración Distrital y las agremiaciones sindicales, que dice: "se constituirá un nuevo fondo para el otorgamiento de créditos educativos 100% condonables para los hijos de los empleados públicos distritales, el cual será equivalente en un monto del 10% de las cohortes del Fondo FRADEC, asignadas en la vigencia anterior", se adelantaron las siguientes gestiones para la firma del mismo.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Se realizó concurso entre los funcionarios públicos del Distrito para escoger el nombre del fondo. En la encuesta participaron un total de 1.233 personas con los siguientes resultados:

Figura 29 Resultados Concurso para poner el Nombre al Fondo Hijos



El 24 de mayo de 2019, se suscribió el convenio 065 de 2019 con el ICETEX, con un valor inicial de \$ 200.000.000.00, para constituir y regular un Fondo Educativo en Administración denominado "FONDO EDUCATIVO DEL DISTRITO PARA HIJOS DE EMPLEADOS -FEDHE-".

En el mes de junio de 2019, se solicitaron las designaciones de los representantes de la Secretaría General, la Secretaría de Hacienda y las organizaciones sindicales, para la conformación de la Junta Administradora del Fondo, que se instaló el 16 de julio de 2019.

En las sesiones del 16 y 30 de julio, 15 de agosto, 04, 11, 20 y 25 de septiembre de 2019, se estudió, discutió y aprobó el Reglamento Operativo del Fondo FEDHE. Las observaciones finales formuladas por el ICETEX a este reglamento operativo se revisaron y aprobaron en la Junta del 31 de octubre de 2019, quedando de esta fecha la expedición del reglamento.

4.3. Sindicatos

La siguiente tabla muestra el porcentaje de avance de los temas del acuerdo laboral 2018-2019 al que la Subdirección le hace seguimiento a 31 de diciembre de 2019:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Tabla 11 Porcentaje de avance de los temas del Acuerdo Laboral

Tema	Puntos por Tema	Meta por Tema	Porcentaje de Cumplimiento
Bienestar Del Talento Humano	4	10%	10%
Capacitación Y Formación	4	10%	10%
Capítulo Especial	6	14%	14%
Consideraciones Generales	4	9%	8%
Derechos Laborales Y Condiciones De Empleo	8	19%	19%
Evaluación Del Desempeño, Encargos Y Comisión	3	7%	7%
Garantías Sindicales Y Apoyo Sindical	2	5%	5%
Horario Laboral, Turnos, Descansos, Compensatorios Y Permisos	2	5%	5%
Organización Y Estructura Administrativa	7	17%	17%
Salarial Y Prestacional	1	2%	2%
Seguridad Y Salud En El Trabajo	1	2%	2%
TOTAL	42	100%	99%

Fuente: Subdirección Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño

5. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LA ENTIDAD

5.1. Gestión Estratégica del Talento Humano

a) Plan Estratégico de Talento Humano

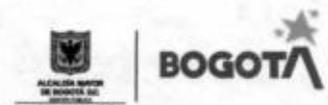
En la Entidad, desde el inicio de la presente administración, la Gestión del Talento Humano se visualizó de manera integral, consolidándose un Plan Plurianual Institucional de Talento Humano para el cuatrienio, basado en un esquema de intervención que promovió el cuidado del cuerpo, la adquisición de nuevos conocimientos, la integración y las relaciones basadas en los valores, el cual ha permitido el desarrollo de actividades con propósito que contribuyen al cumplimiento de la misión institucional y al mantenimiento de un buen clima laboral.

La ejecución del plan estratégico de Talento Humano se encuentra, con corte a 31 de diciembre de 2019, tiene un avance del 100%. Se ha cumplido con las actividades previstas para la vigencia en materia de bienestar, capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante la presente administración, el proceso de Gestión del Talento Humano ha fortalecido su planeación y ha desarrollado acciones que le permiten lograr el cumplimiento de sus objetivos, contribuyendo a la felicidad y el crecimiento de sus servidores.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



b) Plan de Anual de Vacantes

En la Convocatoria 807 de 2018 con la Comisión Nacional del Servicio Civil, se ofertaron 6 de los empleos vacantes en la Entidad. Actualmente se tienen 18 cargos vacantes, los cuales ya fueron reportados a la Comisión Nacional de Servicio Civil, para que salgan a concurso en la próxima convocatoria.

Tabla 12 Cargos Vacantes

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	NO. DE EMPLEOS
Profesional Especializado	222	21	5
Profesional Universitario	219	18	3
Profesional Universitario	219	15	2
Profesional Universitario	219	11	4
Profesional Universitario	219	09	1
Profesional Universitario	219	05	1
Profesional Universitario	219	01	2
Total Nivel Profesional			18

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

c) Plan de Previsión de Recursos Humanos

Durante la presente administración se han desarrollado los procesos de encargos que han tenido lugar, de acuerdo con las vacantes existentes. El personal se ha ubicado de acuerdo con sus conocimientos y experiencia en áreas en las cuales se producen las vacantes; dos funcionarias de carrera administrativa se encuentran en comisión desempeñando empleos del nivel directivo. Se aspira, al cierre de la vigencia realizar la provisión total de cargos vacantes, a través de encargos y/o nombramientos provisionales.

d) Plan de Capacitación

En la ejecución del Plan Institucional de Capacitación se ha evidenciado, es especial durante la vigencia 2019, una mayor armonización entre las áreas de la Entidad, para el fortalecimiento de brechas de aprendizaje, que de igual forma son requeridos en diferentes frentes, esto es MIPG e Índice de Transparencia, entre otros. Así mismo, se ha procurado, desde el momento del diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional, indagar sobre las necesidades más específicas de las áreas, con el fin de realizar capacitaciones que fortalezcan las competencias necesarias para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



e) Plan de incentivos institucionales o plan de bienestar e incentivos

Con respecto al Plan Anual de Bienestar e Incentivos, se logró armonizar las actividades realizadas, con los ejes del modelo de bienestar distrital, compuestos por cuatro temas estratégicos: i) Conocimiento de las fortalezas propias, ii) Estados mentales positivos, iii) Propósito de vida y iv) Relaciones interpersonales enmarcando cada una de estas en un propósito, lo cual ha permitido llegar de manera más profunda al ser de cada uno de los servidores. Así mismo, se ha reconocido la excelencia en el desempeño a los mejores servidores de la Entidad, a través de la entrega de incentivos no pecuniarios.

Durante la administración actual, se ha dado la oportunidad a quienes lo requieren, del manejo de horario flexible y se ha promovido el teletrabajo.

f) Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo

El DASCD, durante la presente administración participó activamente en la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SSST, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, por tal razón, con corte a 31 de diciembre la Entidad se encuentra en un cumplimiento del 100% con relación a los estándares mínimos. Vale la pena mencionar que al inicio de la administración el cumplimiento legal se encontraba en 0%, lo cual nos permite evidenciar el interés en el cumplimiento de esta normativa, posicionando al DASCD como una de las entidades que dan cumplimiento a lo relacionado con el SSST.

En lo corrido de 2019 se han ejecutado en un 100% las actividades programadas dentro del Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SSST. Cabe destacar el desarrollo de las actividades de riesgo psicosocial para identificar la exposición a factores de riesgo de los servidores y contratistas de la entidad, la realización de la auditoría por parte de la Oficina de Control Interno al SSST permitiendo la generación de un plan de trabajo, el cual nos posiciona en una ejecución de estándares mínimos del 100%, con corte a 31 de diciembre de 2019. De igual forma se ejecutó la herramienta para medir la madurez del SSST, la cual ha sido un desarrollo realizado por el DASCD para las entidades del Distrito, permitiendo obtener un nivel de madurez del 93,6%, posicionando al DASCD como una entidad proactiva en el cumplimiento del SSST.

g) Personas con Discapacidad Vinculadas con el DASCD

Con corte a 31 de diciembre hay un funcionario de carrera administrativa en condición de discapacidad. Como entidad el DASCD se ha articulado con el Comité Distrital de Discapacidad, para presentar las cifras de cumplimiento del Decreto 2011

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



de 2017, así como también para construir un video explicando a las entidades distritales el alcance del mencionado decreto.

h) Reporte Ley de Cuotas:

Tabla 13 Ley de Cuotas

Total de cargos del nivel directivo de la entidad	Total mujeres	% participación
5	3	60%

Fuente: Reporte Ley de Cuotas DC – diciembre 31 de 2019

i) Participación de la Mujer en la planta total del DASCD

Tabla 14 Participación de la Mujer

Total cargos provistos	Total mujeres	% participación mujeres
59	33	55,93

Fuente: DASCD – diciembre 31 de 2019

j) Planta del DASCD a 31 de diciembre de 2019

La planta del DASCD está conformada de la siguiente manera a 31 de diciembre:

Tabla 15 Conformación de la planta del DASCD a 31 de diciembre de 2019

DEPENDENCIA	EMPLEO	NOMBRES TITULAR	APELLIDOS	Total
Dirección	Director de departamento 055 - 09	Nidia Rocío	Vargas	1
	Asesor 105 - 03	Elsy Paola	Suárez Ortiz	1
	Asesor 105 - 03	Hernando	Vargas Ache	1
	Asesor 105 - 03	Julio Cesar	Ramos Quintero	1
	Asesor 105 - 03	María Constanza	Romero Oñate	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Nohora Ligia	Vargas Olano	1
	Profesional Especializado 222 - 27	Sandra Milena	Patarroyo Ucros	1
	Conductor 480 - 13	Pedro Bernardo	Vargas Becerra	1
	Secretario 440 - 19	Sonia Astrid	Solórzano Obando	1
	Profesional Especializado 222 - 21	VACANTE	VACANTE	1
Total Dirección				10
Oficina Asesora de Planeación	Jefe de Oficina Asesora de Planeación 115 - 05	Rosa	Salcedo Camelo	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Luis Alfonso	Velandia González	1

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

DEPENDENCIA	EMPLEO	NOMBRES TITULAR	APELLIDOS	Total
	Profesional Especializado 222 - 21	Ruby Heraclia	Valenzuela Quitian	1
	Profesional Universitario 219 - 11	Diana Marcela	Puerto Salamanca	1
	Profesional Universitario 219 - 11	Fabián Alexander	Rincón Gómez	1
	Profesional Universitario 219 - 18	Natalia	Gómez Lara	1
	Secretario 440 - 19	José Alexander	Cardona Arango	1
Total Oficina Asesora de Planeación				7
Oficina Control Interno	Jefe de Oficina 006 - 03	Yolanda	Castro Salcedo	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Richard Cesar	Reyes Albarracín	1
Total Oficina Control Interno				2
Oficina TICS	Jefe de Oficina 006 - 05	Luis Fernando	Montero Lancheros	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Ana Consuelo	Rodríguez Ríos	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Gerardo	Gutiérrez Sarmiento	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Juan Manuel	Zapata Forero	1
	Profesional Universitario 219 - 05	Paula Andrea	Díaz Laiton	1
Total Oficina TICS				5
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario	Subdirector Operativo 68 - 07	Karol Nerieth	León Prieto	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Claudia Milena	Aguirre Chaparro	1
	Profesional Especializado 222 - 21	John Vicente	Najar Céspedes	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Rubiela Del Socorro	Ochoa Ávila	1
	Profesional Especializado 222 - 21	VACANTE	VACANTE	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Yasmin Elena	Gutiérrez Leal	1
	Profesional Universitario 219 - 09	Cristina Isabel	Enciso Triana	1
	Profesional Universitario 219 - 11	Mónica Patricia	Rincón Velandia	1
	Profesional Universitario 219 - 15	Alexis	Carranza Moreno	1
	Auxiliar Administrativo 407 - 16	José Florentino	Espinosa Remisio	1
	Auxiliar Administrativo 407 - 16	William Martin	Pinilla Ferro	1
	Auxiliar Administrativo 407 - 19	José Miguel	Angulo Quintero	1
	Auxiliar Administrativo 407 - 19	María José	Blanco Gómez	1
	Auxiliar Administrativo 407 - 20	Luis Alfonso	Montes Cuello	1
	Auxiliar Administrativo 407 - 20	Marleny Janeth	Velandia Cortes	1
	Secretario 440 - 19	Carlos Humberto	Ramírez Sánchez	1
	Secretario 440 - 19	Pedro Teódulo	Bohórquez Alfonso	1
Total Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario				17

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

DEPENDENCIA	EMPLEO	NOMBRES TITULAR	APELLIDOS	Total
Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño	Subdirector Técnico 68 - 07	José Agustín	Hortua Mora	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Mónica Lucia	Tarquino Echeverry	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Olga Liliana	Cárdenas Ruiz	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Sandra Carolina	Ferro Lombana	1
	Profesional Universitario 219 - 01	Gina Victoria	Triana Acevedo	1
	Profesional Universitario 219 - 01	Juan Carlos	Mojica Mora	1
	Profesional Universitario 219 - 11	Carolina	Ortiz Tovar	1
	Profesional Universitario 219 - 15	Edgar Alberto	Sánchez González	1
	Auxiliar Administrativo 407 - 24	Luz Nelly	Peñaloza Molina	1
	Conductor 480 - 13	Yonny Ramces	Medina Arguello	1
Total Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño				10
Subdirección Técnico Jurídica	Subdirector Técnico 68 - 07	Nohemí Elifelet	Ojeda Salinas	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Alejandro	Parrado Calderón	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Aminta	Saavedra Estupiñan	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Consuelo Ayde	Aguillon Villoria	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Diana Farley	Villani Ladino	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Julio Cesar	Álvarez Velásquez	1
	Profesional Especializado 222 - 21	Juver	Chaparro Castiblanco	1
	Profesional Especializado 222 - 27	Ana María Bernardita	Moreno Aya	1
	Profesional Universitario 219 - 18	Carolina	Pulido Cruz	1
	Profesional Universitario 219 - 18	VACANTE	VACANTE	1
	Operario 487 - 13	VACANTE	VACANTE	1
	Secretario 440 - 19	Yolanda	Rodríguez Rodríguez	1
Total Subdirección Técnico Jurídica				12
Total general				63

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa, DASCD

5.2. Integridad

La entidad cuenta con un equipo de Gestores de Integridad, está integrado por 7 servidores públicos, uno por cada dependencia, los cuales fueron nombrados mediante Resolución No. 030 de 2019.

Durante las vigencias 2019, la entidad ha trabajado en la divulgación y apropiación de los valores contenidos en el Código de Integridad del Servidor Público, lo cual ha

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



permitido que los servidores conozcan los valores que los rigen y los practiquen, para los cual se realizaron las campañas para cada uno de los valores así:

- Sensibilización sobre el compromiso (enero y febrero)
- Sensibilización sobre la diligencia (marzo)
- Sensibilización sobre el respeto (mayo)
- Sensibilización sobre la justicia (julio)
- Sensibilización sobre la honestidad (septiembre)

Fotografía 7 Imagen de la campana Soy respeto

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

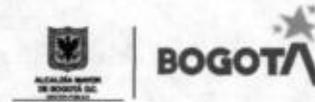
Así mismo en el mes de octubre se realizó la encuesta de percepción de la integridad, cuyos resultados se presentaron al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de noviembre, en donde las conclusiones muestran que el valor mejor percibido o más aplicado en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital es la Honestidad y los valores sobre los que se debe trabajar un poco más, son: la Justicia y la Diligencia.

Paralelamente la formuló y adoptó el lineamiento sobre conflicto de intereses (A-CON-DE-001) cuyo objetivo es "Divulgar a los funcionarios y a los grupos de valor del DASCD, las situaciones que generan conflictos de interés y otras inhabilidades e incompatibilidades, junto con los lineamientos para gestionarlos".

Así mismo, la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario para identificar el conflicto de intereses exige el diligenciamiento del formato de hoja de

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



vida de la función pública en el cual el servidor manifiesta bajo la gravedad de juramento si tiene o no causales de inhabilidad e incompatibilidad para ejercer cargos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública, con ciudad y fecha de diligenciamiento. Igualmente, exige el formato de bienes y rentas mediante el cual se certifica los grados de parentesco por consanguinidad, afinidad y civil del funcionario y contratista.

Del mismo modo se revisa permanentemente el cumplimiento de los requisitos exigidos para nombrar y posesionar a los funcionarios en los empleos del plan de cargos de la entidad con el fin de identificar posibles conflictos de intereses que no han sido advertidos por los servidores públicos y se remite el caso para el Control disciplinario respectivo.

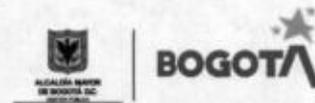
De otra parte, acorde con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 734 de 2002, la Subdirección Corporativa y Control Disciplinario diseñó el plan de acción con campañas preventivas y capacitación sobre la incursión de faltas disciplinarias, en aras de que los funcionarios y contratistas conozcan cuales son las conductas disciplinables, sus deberes y las consecuencias de incurrir en una prohibición, o violación al régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses. Por consiguiente, con fecha 02 de octubre de 2019, se remitieron correos masivos dirigidos a funcionarios y contratistas con el fin de generar sensibilización sobre las conductas con incidencia de vulnerar el Régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los servidores públicos y con fecha 02 de octubre de 2019, se realizó capacitación sobre régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses.

La subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario cuenta con los siguientes canales de comunicación con el fin de recibir las denuncias que provienen de situaciones disciplinarias y de conflictos de interés:

- Correo electrónico: disciplinarios@serviciocivil.gov.co
- <https://www.serviciocivil.gov.co/portal/index.php> Sistema SDQS: link soluciones, peticiones, quejas y reclamos
- <https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/login> el ciudadano puede crear la queja y puede hacer seguimiento a su respuesta.
- Sistema de información disciplinaria link herramientas del ciudadano formulación de queja –consulta estado de queja
- Línea telefónica directa 5553035 en horario de 7:00 a 4:30 p.m. y conmutador 3680038 ext. 1608.
- Radicación por ventanilla en el DASCD ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 piso 9°.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



5.3. Planeación Institucional

El Direccionamiento estratégico y la planeación institucional se han venido alineando desde el 2016, en la conjugación de tres componentes fundamentales: Contexto estratégico, calidad de la planeación y liderazgo estratégico.

Frente al primer componente denominado -Contexto estratégico, vale la pena destacar que desde 2016 se formuló en Plan Estratégico del DASCD, definiendo los objetivos y metas con un horizonte de cuatro años, en concordancia con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, constituyéndose en la carta de navegación que guía la gestión institucional, el cual se ha venido enriqueciendo y actualizando al incluir temas como: análisis del contexto interno y externo de la entidad, Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), identificación de requisitos, necesidades y expectativas de los grupos de valor y de interés de la entidad (partes interesadas) y la elaboración y socialización de la caracterización de los usuarios de trámites y servicios y por supuesto su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado en el Distrito, mediante el Decreto 591 de 2018. El documento puede consultarse en el siguiente link: <https://www.serviciocivil.gov.co/portal/transparencia/planeacion/pol%C3%ADticas-lineamientos-y-manuales/manual-de-planeaci%C3%B3n-institucional>.

En cuanto al componente -Calidad de la planeación, atendiendo a cada una de las acciones a realizarse por la entidad, se efectuó el registro de información en el sistema SEGPLAN de la ejecución física y financiera de las metas del Plan Distrital de Desarrollo y los proyectos de inversión de la entidad (1179 y 1182). Así como también, se realiza el seguimiento y registro mensual en el sistema PREDIS del PMR (Productos, Metas y Resultados).

Así mismo, a partir del Plan Estratégico, el DASCD formula anualmente su plan de acción institucional, que recoge todos los proyectos estratégicos que se adelantan para garantizar el mejoramiento de su gestión y el cumplimiento cabal de la misión, metas y objetivos de la entidad.

Dicho plan de acción institucional en el marco del plan estratégico, está constituido por los proyectos necesarios para fortalecer la gestión de la entidad. Cada proyecto cuenta con un cronograma detallado al cual se le hace un riguroso seguimiento mensual, basado en evidencias que permiten reflejar de manera objetiva y veraz el cumplimiento del mismo, para lo cual los líderes y responsables de la ejecución de los diferentes proyectos, en su calidad de primera línea de defensa hacen su reporte y cargan sus evidencias y posteriormente la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, hace seguimiento y monitoreo, validando las acciones

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



desarrolladas basadas en las evidencias soportadas y documentadas, con el fin de verificar el avance de las acciones establecidas y efectúa la presentación del avance en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mensualmente.

Es importante mencionar que para las vigencias 2018 y 2019 se formularon y articularon los planes institucionales de acuerdo con el Decreto 612 de 2018, dentro del Plan de Acción Institucional. De igual forma para la vigencia 2019, específicamente se articuló además el Plan de acción Institucional con las Políticas y Dimensiones del MIPG. De esta manera se pudo diseñar el Plan de Adecuación e Implementación del MIPG para la vigencia 2019 estableciendo las acciones de mayor importancia en el cierre de brechas reflejadas en los Autodiagnósticos del modelo los cuales se aplicaron en la vigencia 2018, vigencia en la cual también se adelantaron actividades para cerrar brechas, pero incluidas en el plan de acción institucional.

En alineación con su plataforma estratégica, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital coordina actividades para la administración del riesgo que le permitan tomar medidas encaminadas a prevenir su materialización o disminuir su probabilidad de ocurrencia y para ello establece controles que permitan la programación y seguimiento de las acciones previstas para mitigar o eliminar los riesgos, en especial los de gestión, ambientales y de actos de corrupción, se realizará a través de la Matriz de Riesgos de la entidad".

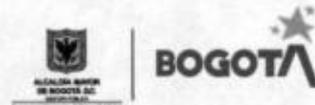
La Alta Dirección del Departamento y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, establecieron y aprobaron la nueva Política de administración del riesgo según Guía Metodológica para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas (Versión 4) del Departamento Administrativo de la Función Pública, en la cual se desarrolla la estrategia planteada por la entidad para gestionar los riesgos de corrupción, de gestión y de seguridad digital asociados a los procesos, haciendo énfasis en aquellos que afecten la plataforma estratégica de la entidad. El Documento fue aprobado en Comité de Coordinación de Control Interno el 28 de junio de 2019.

El DASCD en la presente vigencia 2019 igualmente, llevó a cabo el proceso de ajuste de la matriz de riesgos bajo la nueva metodología del DAFP en el marco del MIPG, a través de talleres de revisión con cada uno de los procesos de manera participativa. De este trabajo se generó la nueva versión de la matriz de riesgos donde se establecieron 24 riesgos de gestión y 2 riesgos de corrupción, los cuales se les realizó el correspondiente seguimiento acorde con las tres líneas de defensa.

Se debe tener en cuenta que la anterior matriz contaba con 42 riesgos frente a la actual que se identificaron 24 riesgos de gestión puntuales y 2 de corrupción Así mismo,

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



aunado a lo anterior, se ajustó se actualizó el procedimiento para la identificación y gestión de riesgos de la entidad.

En lo que se refiere al componente -Liderazgo estratégico, se conformó y aprobó la estructura, funcionamiento y responsabilidades del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a través de la resolución 277 de 2018; y, desde la Alta Dirección de la entidad se han promovido espacios para el seguimiento a las metas y proyectos de la entidad, así como también para las recomendaciones en materia de implementación del Modelo integrado de Planeación y gestión, a los diferentes líderes y equipos de trabajo de las políticas institucionales. En este marco hoy la entidad tiene adoptadas y documentadas las siguientes políticas que orientan la gestión de los procesos:

- Política de gestión de riesgos
- Política general de seguridad de la información
- Políticas de seguridad digital
- Políticas contables del DASCD
- Política anticorrupción, antifraude y antipiratería del departamento administrativo del servicio civil distrital
- Políticas para la atención de quejas por actos o hechos de corrupción
- Política de gestión documental

Dentro de los grandes logros se destaca que, desde la Alta Dirección se vienen dando los lineamientos para la Formulación e Implementación de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano, construida a través de un proceso participativo con diferentes actores sociales. La PPGITH se encuentra en etapa de aprobación del documento CONPES y su plan de acción.

Así mismo se debe mencionar el mejoramiento en los resultados FURAG 2018, en comparación con 2017. Es importante resaltar que de acuerdo con los resultados de FURAG 2018, la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación fue la que más aumentó al comparar contra la vigencia 2017, ya que está pasó de 67,2 a 81 puntos, incrementando en 13,8 puntos.

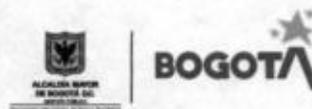
5.4. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

Tabla 16 Ejecución presupuestal del DASCD 2016 – 2019
(en Miles de \$):

Vigencia	Aprop.	Compro. (CRP)	Ejec CRP %	Giros	Ejec Giros %
2016	10.971.257	9.601.572	87,52%	8.637.132	78,73%
2017	11.885.203	11.058.465	93,04%	10.090.434	84,90%

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



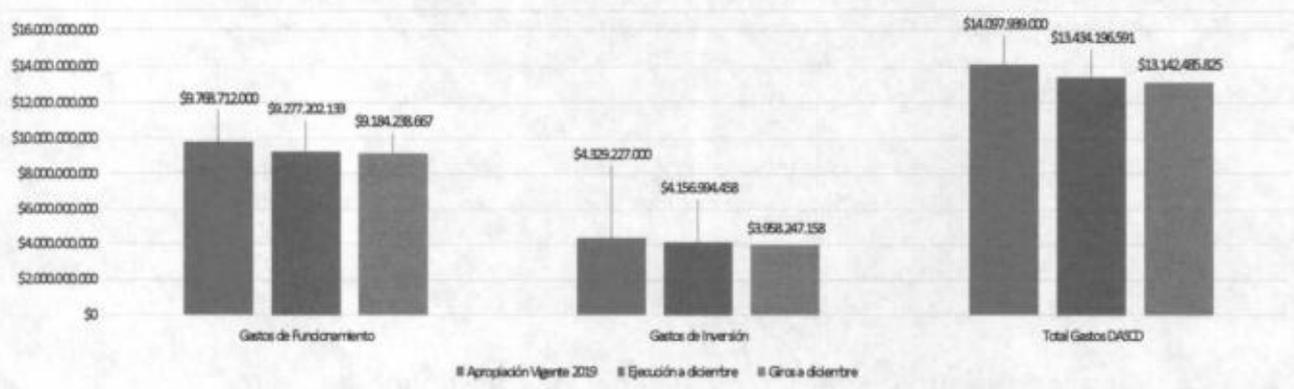
Vigencia	Aprop.	Compro. (CRP)	Ejec CRP %	Giros	Ejec Giros %
2018	12.893.764	12.564.044	97,44%	12.042.104	93,39%
2019	14.097.939	13.434.196	95,29%	13.142.485	93,22%

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa, DASCD

Para la vigencia 2019, la ejecución total fue del 95,29%, por el rubro de funcionamiento se alcanzó una ejecución de 94,97%, mientras que por inversión fue del 96,02%, como se observa en la siguiente gráfica:

Figura 30 Ejecución presupuestal del DASCD vigencia 2019

Concepto	Apropiación Vigente 2019	Ejecución a diciembre	%Ejecución	Giros a diciembre	%Giros
Gastos de Funcionamiento	\$9.768.712.000	\$9.277.202.133	94,97%	\$9.184.238.667	94,02%
Gastos de Inversión	\$4.329.227.000	\$4.156.994.458	96,02%	\$3.958.247.158	91,48%
Total Gastos DASCD	\$14.097.939.000	\$13.434.196.591	95,29%	\$13.142.485.825	93,22%



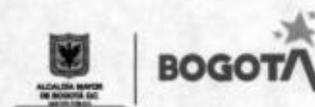
Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa, DASCD

Para la gestión eficiente de los recursos asignados para la actual vigencia la entidad realiza un seguimiento mensual al cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), un seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales y el comportamiento de la ejecución del Plan Anual de Caja (PAC).

4.4.1 Ejecución contractual

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



El DASCD, durante la vigencia 2019 utilizó dentro del proceso de gestión contractual, para la publicidad de sus procesos la plataforma SECOP en sus dos versiones, así mismo también ha adquirido varios ítems por tienda virtual soportada en los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente.

Tabla 17 Contratos por modalidad de proceso celebrados en 2019

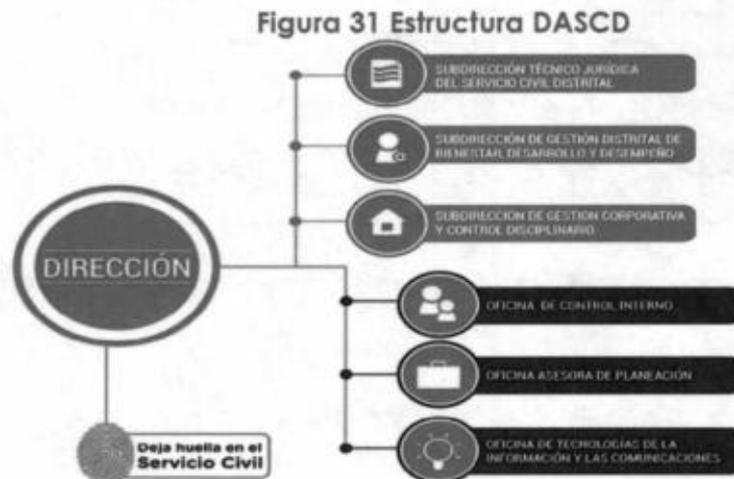
TIPO MODALIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS 2016	NÚMERO DE CONTRATOS 2017	NÚMERO DE CONTRATOS 2018	NÚMERO DE CONTRATOS 2019
Licitación pública	3	3	3	2
Selección abreviada	9	10	17	10
Concurso de méritos	0	0	0	0
Contratación Directa	59	71	64	73
Mínima Cuantía	11	19	18	6

Fuente: Subdirección Técnico Jurídica del DASCD

En el Anexo 2, del presente documento se adjunta el listado de contratos celebrados durante la vigencia 2019.

5.5. Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos

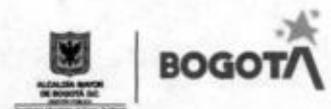
La última modificación que el DASCD, presentó su estructura fue a través del decreto 580 del 26 de Oct de 2017, quedando así:



Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

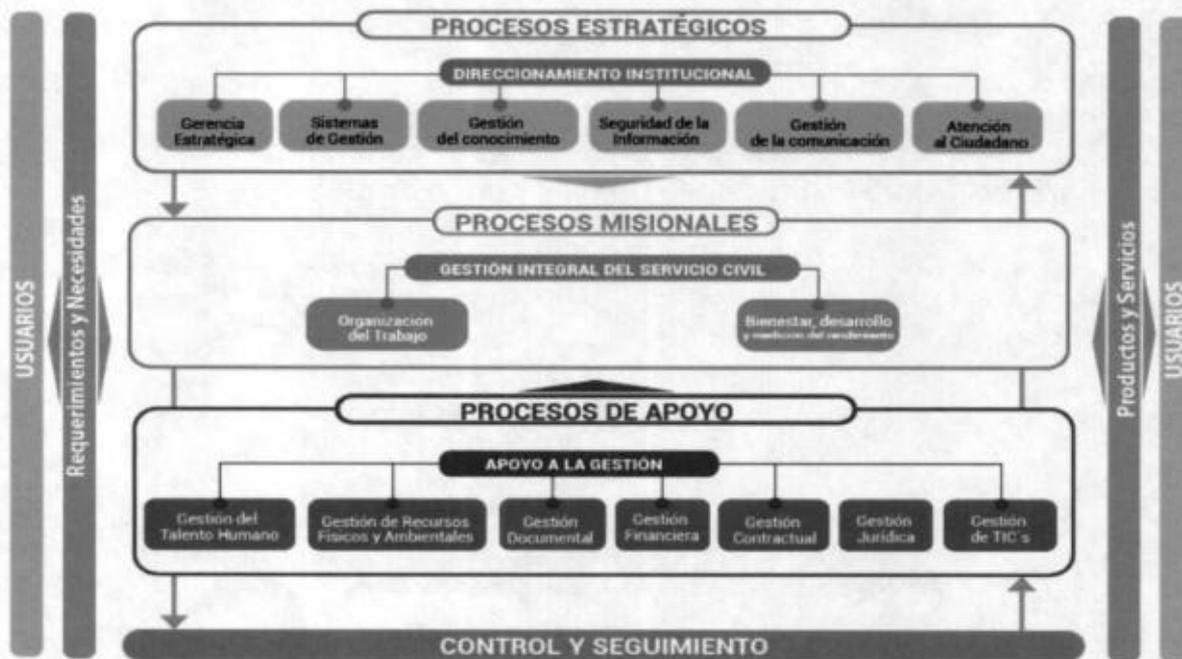


Al interior del DASCD, los procesos se clasifican en procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, para un total de 16 procesos.

Este mapa establece un modelo de gestión por procesos, que permite al Departamento alinear las actividades para la obtención de productos y servicios, en cumplimiento de la misión, visión y objetivos trazados por la administración y enfocados en el cliente.

A continuación, se presenta la gráfica del mapa de procesos:

Figura 32 Mapa de Procesos



Fuente: OAP

En cuanto a la gestión por procesos de la Entidad, durante estos 4 años, se ha venido realizando la mejora continua de los mismos a través de diferentes mecanismos que han servido como fuentes de identificación de mejoras y de generación de cambios al interior de los procesos con el fin de satisfacer las necesidades de la Entidad y de los grupos de valor. Estas mejoras han sido relacionadas con: ajuste del mapa de procesos, actualización permanente de los documentos como caracterizaciones, manuales, procedimientos, instructivos, formatos, guías, protocolos, documentos estratégicos, políticas, así mismo, se han realizado mejoras en estos en cuanto al lenguaje, cantidad de documentos, claridad de la información, simplificación de

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



actividades optimización incorporando herramientas de automatización, lo cual nos lleva a contar hoy en día con una estructura documental robusta pero a la vez simple.

En la vigencia 2019, la Entidad cuenta con 449 documentos en total en el siguiente estado:

Tabla 18 Estado de la Documentación de Procesos

ESTADO	CANTIDAD
Actualizados y/o creados nuevos, formalizados y publicados en el SIG	207
Intervenidos y en proceso de ajustes o revisión para aprobación	24
Pendientes por revisar por parte de los procesos o sin necesidad de intervención	73
2018 actualizados y sin cambios en 2019	145
TOTAL	449

Fuente: OAP

Con respecto a los indicadores de Gestión a la fecha la Entidad cuenta con 35 indicadores distribuidos en los 16 procesos, desde la Oficina Asesora de Planeación se realiza seguimiento tanto a la medición, como al análisis, con el fin de dar alertas a los procesos en cuanto a la necesidad de tomar acciones correctivas o preventivas frente a los resultados. Al 31 de diciembre de los 35 indicadores, 33 se encuentran en el rango de cumplimiento entre el 80 y 100%, rango aceptado por la Entidad como bueno, y 2 indicadores se encuentran por debajo del 50%, es decir en el rango de incumplimiento.

En el proceso de Talento Humano, el indicador de ausentismo, donde se ha analizado que la causa de mayores horas de ausencia que se presentó durante el año corresponde a permisos sindicales seguidos por los permisos para citas médicas.

Así las cosas y teniendo en cuenta que la normatividad respalda los permisos sindicales y demás causales de ausentismo presentadas en la entidad durante el 2019, para la siguiente vigencia propondrá modificar los rangos de tolerancia.

Por otra parte, en el proceso de Gestión Contractual el indicador de Cumplimiento plan de contratación, no cumplió durante algunos meses, debido a retrasos en algunas modalidades de contratación que tardaron más tiempo de lo estimado y otros debido a que las dependencias no radicaron oportunamente la solicitud y los documentos precontractuales.

Así mismo en cada vigencia durante estos cuatro años, se han tenido mecanismos de evaluación del desempeño de los procesos que se han materializado en indicadores

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



de gestión que son monitoreados permanentemente para el mejoramiento de los procesos.

4.5.1 Componente Gestión Ambiental

El DASCD le ha apostado al fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental (PIGA), evidenciado en los resultados obtenidos en la evaluación del avance del Sistema de Gestión Ambiental realizada anualmente por la Secretaría Distrital de Ambiente, en el que se analiza el cumplimiento del PIGA, las acciones planificadas, a la identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales del DASCD, el control y la prevención de los riesgos ambientales y el estricto control y cumplimiento de la normatividad ambiental del vigente.

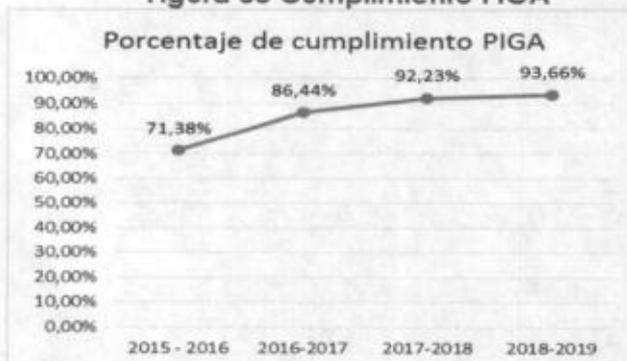
La eficacia de las acciones adelantadas ha permitido pasar de una evaluación del nivel medio-alto a alto, así:

Tabla 19 Cumplimiento PIGA

Periodo	2015 - 2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje de cumplimiento PIGA	71,38%	86,44%	92,23%	93,66%

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa del DASCD

Figura 33 Cumplimiento PIGA



Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa del DASCD

Así mismo, se debe mencionar que el DASCD, cuenta con una política ambiental y que ha sido reconocido en el año 2019 por el alto desempeño en la Gestión Ambiental correspondiente al periodo 2017-2018.

Hechos que traducen que el Departamento está comprometido con la optimización de sus recursos, el cumplimiento normativo y la implementación de medidas de control, mitigación y prevención para la disminución de nuestros impactos al ambiente.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

En el Departamento Administrativo del Servicio Civil se llevaron a cabo capacitaciones en los siguientes temas, con el fin de asegurar las competencias de los servidores en la gestión Ambiental del Departamento.

- Uso eficiente y ahorro de agua
- Uso eficiente y ahorro de energía
- Gestión Integral de Residuos
- Manejo de residuos peligrosos y atención de emergencias ambientales.
- Consumo sostenible
- Practicas amigables con el ambiente

5.6. Gobierno Digital

Actualmente la entidad no cuenta con trámites en línea, no obstante, se están efectuando los desarrollos correspondientes a la primera fase para contar con el primer trámite en línea del DASCD: *conceptos técnicos en línea*.

En cuanto a servicios de la entidad que se pueden ejecutar en línea tenemos varios servicios para los ciudadanos y las entidades del distrito:

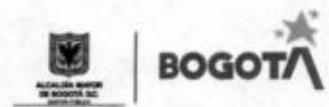
- 1) Registro y actualización de Hoja de Vida y de información de personas vinculadas al distrito (SIDEAP)
- 2) Reporte de Bienes y Rentas (SIDEAP)
- 3) Consultas de conceptos jurídicos emitidos por el DASCD (PAO)
- 4) Capacitación a través de cursos virtuales
- 5) Consulta de las Estructuras organizacionales, Plantas de personal, Manuales de funciones de las Entidades y Organismos Distritales (PAO).
- 6) PIC en línea.
- 7) Matriz de Madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 8) Registro y reportes de Situaciones Administrativas en las entidades del distrito.
- 9) Módulo de Actividades Distritales (MAD)

El Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI, describe las estrategias, proyectos y planes de acción del componente de Tecnologías y Sistemas de Información que realizará la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. El Plan de Acción de la OTIC para 2019, está conformado por dos proyectos que son:

- Transformación Digital que finaliza en un 98% de ejecución con corte a 31 de diciembre.
- Seguridad Digital que finaliza al 100% con corte a 31 de diciembre.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



5.7. Seguridad Digital

Con la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, al interior del DASCD, se ha avanzado principalmente en dos indicadores:

Evaluación y planificación de la seguridad de la información e Implementación de la Seguridad de la Información, en donde se avanzó en el diagnóstico de seguridad y privacidad de la información, se formuló la política general de seguridad de la información, se definieron roles y responsabilidades del MSPI en el manual de seguridad digital y se creó el proceso de seguridad de la información y los procedimientos del MSPI.

En Implementación de la Seguridad de la Información, se está trabajando en la gestión de riesgos de seguridad digital según el manual publicado el año anterior por el DAFF, se cuenta con indicadores de Seguridad de la Información, teniendo pendiente complementar un plan de control operacional de seguridad.

5.8. Defensa Jurídica

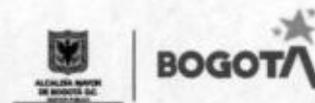
La actividad litigiosa en el cuatrienio: Los procesos judiciales en los que el DASCD estuvo vinculado o fue responsable son los siguientes, y se están adelantando actuaciones judiciales.

Tabla 20 Procesos Judiciales

No. DE PROCESO	ID SIPROJ	FECHA RADICACIÓN	DEMANDANTE/ TUTELANTE/ ACCIONANTE	JURISDICCIÓN	ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	INSTANCIA	DESPACHO JUDICIAL ACTUAL	APODERADO DE LA ENTIDAD	ÚLTIMA ACTUACIÓN	FALLO	INSTANCIA
2016-02715	544500	7/06/2016	Rosa María Martínez González	Administrativo	Nulidad y Restablecimiento	1ra Instancia	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda Sub Sección B	Abogado Externo	Concede recurso de apelación	Favorable	2da Instancia
2016-00239	536817	22/06/2016	Franz Enrique Basto Cortes	Administrativo	Nulidad y Restablecimiento	1ra Instancia	Juzgado 30 Administrativo del Circuito De Bogotá	Abogado Externo	Sentencia favorable 2a instancia	Favorable	Terminado
2016-04516	548370	26/09/2016	Jaímer Alcíd Toro Mantilla	Administrativo	Nulidad y Restablecimiento		Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda Sub Sección F	Abogado Externo	Alegatos de conclusión 1a instancia		1ra Instancia
2016-00282	537443	23/06/2016	Heurdek Gutiérrez Mendoza	Administrativo	Nulidad y Restablecimiento		Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda Sub Sección B	Abogado Externo	Audiencia inicial		1ra Instancia
2016-00237	562087	23/06/2016	Jenny Milena Hernández Ramírez	Administrativo	Nulidad y Restablecimiento	1ra Instancia	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda Sub Sección A	Abogado Externo	Sentencia favorable 2a instancia	Favorable	Terminado
2017-00212	550712	3/04/2017	Pablo Emilio Rodríguez	Administrativo	Nulidad Simple		Consejo de Estado Sección	Abogado Externo	Se contestó demanda		Única Instancia

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



			Velandía y Otros				Segunda Sub Sección B				
2017-0026200	582517	12/10/2017	Sindicato de Empleados Distritales - Sindistritales	Administrativo	Nulidad Simple		Juzgado 6 Administrativo del Circuito de Bogotá	Abogado Externo	Contestación de la demanda y medida cautelar		Terminado
2018-014080	595001	24/09/2018	Martha Iveth Ramírez Navarete	Administrativo	Nulidad Simple		Consejo de Estado Sección Segunda Sub Sección B	Abogado Externo	Contestación de la demanda		Única instancia

Fuente: Subdirección Técnico Jurídica Corte al 31/12/2019

En lo relacionado con la adopción de Políticas de Prevención de Daño Antijurídico, el Comité de Conciliación del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital mediante Resolución No. 262 de 24 de diciembre de 2019, adoptó líneas decisionales para la resolución de los casos presentados para su análisis, con miras a la prevención del daño antijurídico.

5.9. Mejora Normativa

A partir de la formulación, ejecución y seguimiento del plan de acción para la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública – MGJP en el marco de lo establecido en el decreto nacional 1085 de 2015, el artículo 58 del Decreto Distrital 430 de 2018 y la Resolución 088 de 2018, se han realizado las siguientes acciones en la vigencia 2019:

- Identificar que normas son necesarias expedir para el cumplimiento de las metas de la Entidad durante esta vigencia.
- Realizar la divulgación de las jornadas de orientación jurídica y efectuar la inscripción correspondiente, conforme a los plazos que establezca la Secretaría Jurídica Distrital.
- Elaborar y remitir lista del cuerpo de abogados del Departamento para registrarlos en el Boletín "Bogotá Jurídica" a la Dirección Distrital de Política e Informática Jurídica.
- Realizar la revisión de las metas y programas del PDD y verificar si existe algún problema jurídico que involucre a la entidad para proponer soluciones.
- Identificar los actos y documentos administrativos que se requieran publicar en Régimen Legal y remitirlos al correo electrónico regimenlegal@secretariajuridica.gov.co, de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución 104 de 2018.
- Realizar la socialización de la Resolución 104 de 2018 de la SJD y determinar las competencias específicas.
- Repositorio del inventario normativo:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

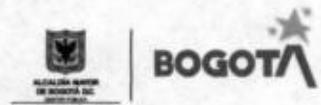


Tabla 21 Identificación de la norma

IDENTIFICACION DE LA NORMA			
Tipo de norma	No. de identificación de la norma	Fecha de expedición	Objeto de la norma
Acuerdo	637	Marzo 31, 2016	Por el cual se crean el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se modifica parcialmente el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo	638	Marzo 31, 2016	Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 257 de 2006, se crea el Sector Administrativo de Gestión Jurídica, la Secretaría Jurídica Distrital, se modifican las funciones de la Secretaría General, y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo	641	Abril 06, 2016	Por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones.
Decreto	547	Diciembre 07, 2016	Por medio del cual se fusionan y reorganizan las Instancias de Coordinación con fundamento en las facultades extraordinarias otorgadas al Alcalde Mayor de Bogotá por el artículo 118 del Acuerdo 645 de 2016, y se dictan otras disposiciones.
Decreto	580	Octubre 26, 2017	Por el cual se modifica la estructura interna del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se determinan las funciones de las dependencias y se dictan otras disposiciones.
Decreto	452	Agosto 03, 2018	Por medio del cual se señalan lineamientos para la estandarización de las funciones de los empleos de Jefe de Oficina o Asesor de Control Interno, pertenecientes a los organismos del Sector Central de la Administración Distrital de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.

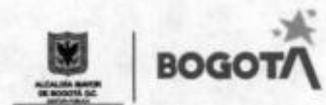
Fuente: Subdirección Técnico Jurídica

5.10. Servicio al Ciudadano

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital DASCD, viene desarrollando acciones para dar cumplimiento a la política de Servicio al Ciudadano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, facilitando el acceso de los ciudadanos a

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



sus derechos, mediante los servicios de la entidad, a través de los distintos canales de comunicación.

En este mismo sentido, se han adelantado acciones para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 197 de 2014, "por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía PPDSC", las cuales se detallan a continuación:

a) Arreglos institucionales

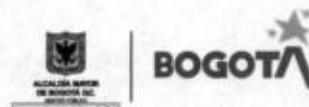
- Se diligenció el autodiagnóstico de la NTC6047 de 2013 evaluando acciones que se pudieran implementar durante el segundo semestre de 2019 e incluir las otras en la vigencia del 2020.
- Dando cumplimiento a la circular 007, en la cual se genera una alerta preventiva a las entidades del Distrito sobre la necesidad e importancia de integrar el sistema de correspondencia Cordis con el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones- Bogotá Te Escucha, el DASCDD inicio el proceso con el apoyo de la Secretaria General y a la fecha se lleva el siguiente adelanto en este proceso:
 - El 17 de julio de 2019 se llevó a cabo una reunión en la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. En esta reunión se revisó y se comprendió las implicaciones de la integración.
 - Se planteó desarrollar las siguientes actividades: Ajustar y modificar el CORDIS para que tenga la capacidad de operar las nuevas tipologías que maneja el Sistema Bogotá Te Escucha; Cargar las nuevas tipologías, teniendo en cuenta que se deben mantener los radicados ya existentes con las respectivas tipologías que anteriormente se manejaban; Crear tablas de homologación para los tipos y subtipos de documentos; Crear objetos de base de datos que permitan manejar los registros que se van a enviar al SQDS de Bogotá Te Escucha.
 - Reparaciones locativas a los baños las cuales facilitan el acceso a personal en condición de discapacidad

b) Procesos y trámites:

- Se identificaron los objetivos de la PPDSC que aplican a la entidad, para darles cumplimiento
- Se realizó la actualización de los Canales de comunicación que están disponibles para la atención de los ciudadanos.
- Se creó el formato E-ACI-FM-003 Formato de Control de Atención al Ciudadano V1 con el fin que desde todas las dependencias realicen el registro de los usuarios atendidos desde las Subdirecciones.
- Se adoptó el nuevo Manual de Servicio a la Ciudadanía, acorde a las características del DASCDD, se actualizó el Protocolo de Atención al Ciudadano

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCDD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



en el que se incluyó la atención a personas en condición de discapacidad y atención en redes sociales y se actualizó el procedimiento incluyendo en las actividades que se realizan el informe mensual con los resultados de la encuesta que se realiza virtual cada mes, las alertas semanales.

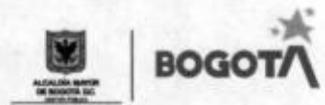
- Adicionalmente, en cumplimiento del Artículo 7° de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.", el DASCD destinó un espacio de su página web para compartir toda la información que por ley debe ser de acceso público.
- Este espacio está denominado en la página web como " Transparencia" y se encuentra en la URL <https://www.serviciocivil.gov.co/portal/transparencia>, donde también se encuentran los mecanismos de contacto y la información concerniente a Atención al ciudadano: <https://www.serviciocivil.gov.co/portal/transparencia/atencion-ciudadano/sede-principal>. Permitiendo así, que las personas puedan acceder a la información de esta área y conozcan de primera mano sus derechos y deberes ante la atención que les brinda la entidad.
- Finalmente, es de resaltar que para la vigencia 2019, se incluyó en el Plan de adecuación e Implementación del MIPG las acciones pertinentes a cerrar las brechas encontradas en el Autodiagnóstico de servicio al ciudadano y las actividades se han venido desarrollando en el Plan de Acción Institucional dentro del proyecto "Atención incluyente y accesibilidad a personas con discapacidad", el cual busca mejorar la oportunidad de acceso de los usuarios a los servicios que ofrece el Departamento, tanto de manera virtual como presencial, a través de actividades como: La capacitación de los funcionarios del Departamento en lenguaje de señas y en lenguaje claro; la implementación del centro de relevo; la adecuación de la página web direccionando al centro de relevo y a videos en lenguaje incluyente para personas con discapacidad auditiva; entre otros.

c) Talento humano:

- Certificación y evaluación del personal de Atención al Ciudadano, y a los funcionarios y contratistas de la entidad que desarrollan actividades relacionadas con el compromiso y la responsabilidad de prestar un mejor servicio a la ciudadanía, por parte del SENA.
- A través de la Secretaría General, se han realizado capacitaciones en los siguientes temas de atención al ciudadano dirigidas a todos los funcionarios y contratistas de la entidad: Conceptos de servicio, Escuchando Nuestro Lenguaje, Creando Confianza, Resolución de conflictos, Ética y Transparencia.
- En la vigencia 2019 se realizó una sensibilización en Lenguaje de Señas.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- Se realizaron cualificaciones dirigidas por la Secretaria General en las siguientes 5 temáticas:
 - Conceptos de Servicio
 - Escuchando Nuestro Lenguaje
 - Creando Confianza
 - Resolución de Conflictos.
 - Ética y Transparencia
- Se realizó taller dirigido por la Secretaria Distrital de Integración Social en lenguaje de señas.

d) Cobertura:

- El DASCD hace parte de la Red de Quejas de la Veeduría Distrital.
- Se realizó la actualización de los Canales de comunicación que están disponibles para la atención de los ciudadanos.
- Se creó el formato E-ACI-FM-003 Formato de Control de Atención al Ciudadano V1 con el fin que desde todas las dependencias se realice el registro de los usuarios atendidos desde las Subdirecciones

e) Certidumbre

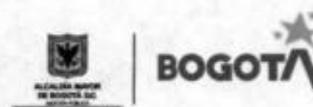
- La página web contiene información electrónica institucional (texto, sonido, vídeo, programas, enlaces, imágenes, etc.) ordenada en noticias, eventos, slideshow, enlaces destacados, encabezado y pie de página institucional.
- Se potencializó SIDEAP, Servicio web a través del cual se captura la información de Empleo Público del Distrito Capital y se mejoró la interfaz gráfica, usabilidad, y el uso de ayudas ("Wizard").
- Se creó el directorio de servidores y contratistas del Distrito a través del Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP.
- Implementación del servicio opensource LimeSurvey mediante el cual se diseñan y realizan encuestas en línea y se procesa la información capturada.
- Se realizó la actualización del botón de transparencia donde se publicó la política de tratamiento de datos, el protocolo de atención donde se indica el tiempo de respuesta por tipo de petición y se publican los informes mensuales de las PQRS que ingresan al DASCD.

f) Cumplimiento de expectativas

- Se implementaron los dos indicadores de Gestión que miden los tiempos de respuesta y el Nivel de percepción satisfactoria del servicio de atención al ciudadano.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- Se hace seguimiento semanal de los requerimientos pendientes de respuesta y se remite la información por correo electrónico a los jefes y subdirectores.
- Mensualmente se remite a la dirección, subdirectores y jefes de oficina el informe de seguimiento a los requerimientos que ingresan por los diferentes canales de atención.
- Caracterización de usuarios del DASCD, la cual se encuentra en 2019 en actualización, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios de los servicios de la entidad en 2018.
- Encuesta mensual de satisfacción, dirigida a los usuarios del DASCD, la cual se remite a través de correo electrónico, lo que permitió obtener mayor información y de manera oportuna.
- Encuestas de satisfacción de los eventos de bienestar o de capacitación.
- Encuestas de satisfacción a los usuarios que realizaron algún requerimiento al DASCD durante la vigencia 2018

5.11. Racionalización de Trámites

El Departamento efectuó en el SUIT el registro del trámite "Concepto técnico para el establecimiento o modificación de estructuras organizacionales, plantas de personal, manual específico de funciones y de competencias laborales y escalas salariales", para lo cual realizó el proceso de validación y ajuste con el Departamento Administrativo de la Función Pública de la Resolución de adopción del trámite y el manifiesto de impacto regulatorio. En relación con la estrategia de racionalización, se está trabajando en una racionalización tecnológica enfocada en que el usuario reduzca los tiempos para realizar el trámite.

5.12. Participación Ciudadana en la Gestión Pública

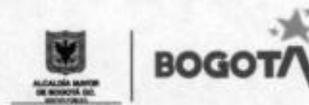
El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital durante el cuatrienio ha diseñado espacios que permiten garantizar la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento). Dentro de los espacios de participación que ha desarrollado se encuentran aquellos que facilitan el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana, a través de procesos permanentes de rendición de cuentas.

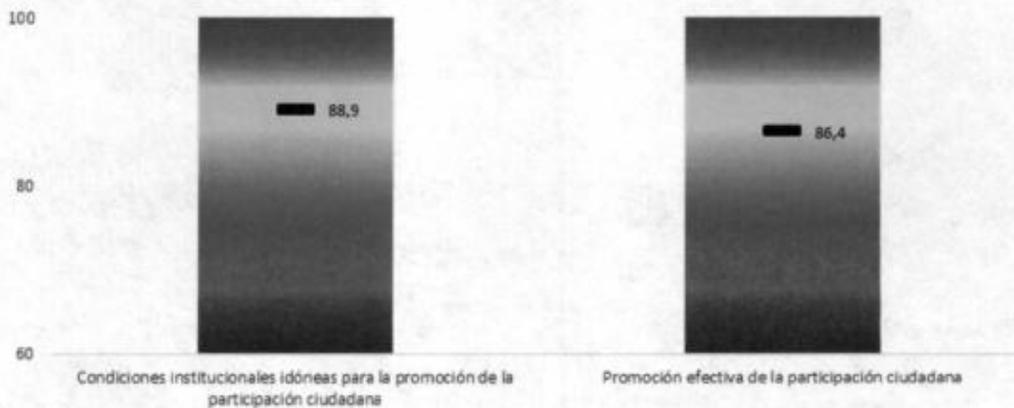
En 2019, se realizó nuevamente el autodiagnóstico de esta política obteniendo 88 puntos de 100, evaluados a través de dos categorías:

Figura 34 Resultado Categorías de Autodiagnóstico de Participación

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co





Fuente: DASCD, OAP

En 2019, se efectuó la actualización, ejecución y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas y de participación ciudadana, con espacios de diálogo con sus usuarios y grupos de interés. En el marco de la estrategia de participación ciudadana durante 2019:

- Se han generado espacios con las organizaciones sindicales como grupo de valor del Departamento para la planeación de los juegos deportivos distritales, así como también espacios permanentes de diálogo y participación para la construcción de la consolidación de actividades de Bienestar y capacitación con los gestores de Talento Humano del Distrito - <https://www.serviciocivil.gov.co/portal/content/dialogopermanente>.
- Se realizaron tres (3) audiencias públicas de rendición de cuentas por parte del Departamento <https://www.youtube.com/watch?v=dSaAzV1FG4M&feature=youtu.be> - <https://www.facebook.com/ServicioCivilDistrital/videos/796686790765268/> - https://www.youtube.com/watch?v=yd_1YzIagRs&feature=youtu.be, igualmente participamos en las audiencias públicas de rendición de cuentas del Sector Gestión Pública - https://www.serviciocivil.gov.co/portal/sites/default/files/Transparencia/Rendicion_cuentas/2019/Evidencias_f.pdf, https://www.serviciocivil.gov.co/portal/sites/default/files/Nuestra_Entidad/DASCD/Rendicion_cuentas/2016/PPT-Rendicion-2016.pdf, https://www.serviciocivil.gov.co/portal/sites/default/files/Nuestra_Entidad/DASCD/Rendicion_cuentas/2017/PPT-Rendicion_VDEF-Sector-SecGral.pdf
- Se realizaron varios espacios adicionales de diálogo con la ciudadanía entre foros y encuentros de talento humano.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Fotografía 8 Foro Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano



Fecha de toma: 10-09-2019. Muestra en el fondo al Secretario General de la Alcaldía Mayor, Raúl Buitrago exponiendo los alcances de la política pública para la gestión integral del talento humano y en el frente de la foto se ve parte del público asistente.

Fotografía 9 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del DASCD 2019



Fecha de toma: 3-12-2019. La foto de la izquierda muestra al público asistente a la audiencia de rendición de cuentas durante la exposición del lineamiento de MIPG. La foto de la derecha muestra la mesa de índice de desarrollo del servicio civil y mérito, con las preguntas y propuestas frente a este tema.

- Publicamos mensualmente en el botón de transparencia y acceso a la información, toda la información para nuestros usuarios, partes interesadas y ciudadanía. <https://www.serviciocivil.gov.co/portal/transparencia>
- Participamos en cinco (5) mesas locales de participación organizadas por el IDPAC, los días 19, 21 y 22 en las localidades de Fontibón, Usme y Candelaria. En ellas, se realizó un ejercicio de sensibilización con la ciudadanía sobre las 1.714 vacantes que se encuentran en las Convocatorias 806 a 825 de 2018 del Distrito

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Capital, en las cuales 19 entidades Distritales están ofertando cargos en los diferentes niveles tales como: asistencial, técnico y profesional; así como también sobre el manejo de la plataforma tecnológica que tiene la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC para acceder a las oportunidades y al mérito – SIMO - Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad.

Fotografía 10 Mesa Local de Discapacidad



Fecha de toma: 19- 02- 2019. Localidad Engativá – Explicación del Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública para hacer control social y las vacantes a la fecha en las Convocatorias 806 a 825 de 2018 del Distrito Capital.

Fotografía 11 Reunión con Cuidadores de personas con discapacidad

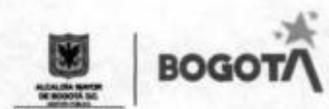


Fecha de toma: 22- 02- 2019. Localidad Usme - Explicación de las Convocatorias 806 a 825 de 2018 del Distrito Capital.

- Participación en 12 espacios de las ferias de atención al ciudadano realizadas por la Secretaría General los días 12, 13, 26 y 27 de abril, 10, 11, 24 y 25 de mayo, 14 y 15 de junio y 12 y 13 de julio, en ellas se realizó un ejercicio de sensibilización con la ciudadanía sobre las 1.714 vacantes que se encuentran en las

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Convocatorias 806 a 825 de 2018 del Distrito Capital, en las cuales 19 entidades Distritales están ofertando cargos en los diferentes niveles tales como: asistencial, técnico y profesional; así como también sobre el manejo de la plataforma tecnológica que tiene la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC para acceder a las oportunidades y al mérito – SIMO - Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad.

Fotografía 12 Feria de Atención al ciudadano.



Fecha de toma: 26-04- 2019. Colaboradores del DASCD explican a asistentes a Feria Ciudadana las convocatorias vigentes en el Distrito de concursos de méritos

- El Departamento participó el 21 de septiembre en un evento del IDPAC, feria de emprendimiento que adelantó con la comunidad para la presentación de proyectos alimenticios, lúdicos, artesanales y artísticos

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

Fotografía 13 Feria de participación Ciudadana IDPAC



Fecha de toma: 21-09- 2019. Participación del DASCD en la feria de emprendimiento realizada por el IDPAC

5.13. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

En materia de seguimiento y evaluación del Desempeño Institucional, en primer lugar debemos mencionar que el DASCD ha venido fortaleciendo sus procesos internos para implementar el Modelo integrado de Planeación y Gestión, con el fin de articular efectivamente las necesidades y expectativas de sus grupos de valor (Servidores públicos del distrito y entidades públicas distritales) y grupos de Interés (academia, gremios, sindicatos, entidades privadas, ciudadanía en general, etc.) con los productos y servicios que se vienen brindando.

Este fortalecimiento se puede apreciar en los resultados FURAG medidos en 2019, sobre la gestión 2018, que en comparación con la vigencia 2017, se puede ver el aumento en los resultados de todas las dimensiones, en especial las relacionadas con Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Evaluación de Resultados:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

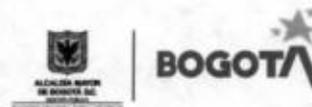
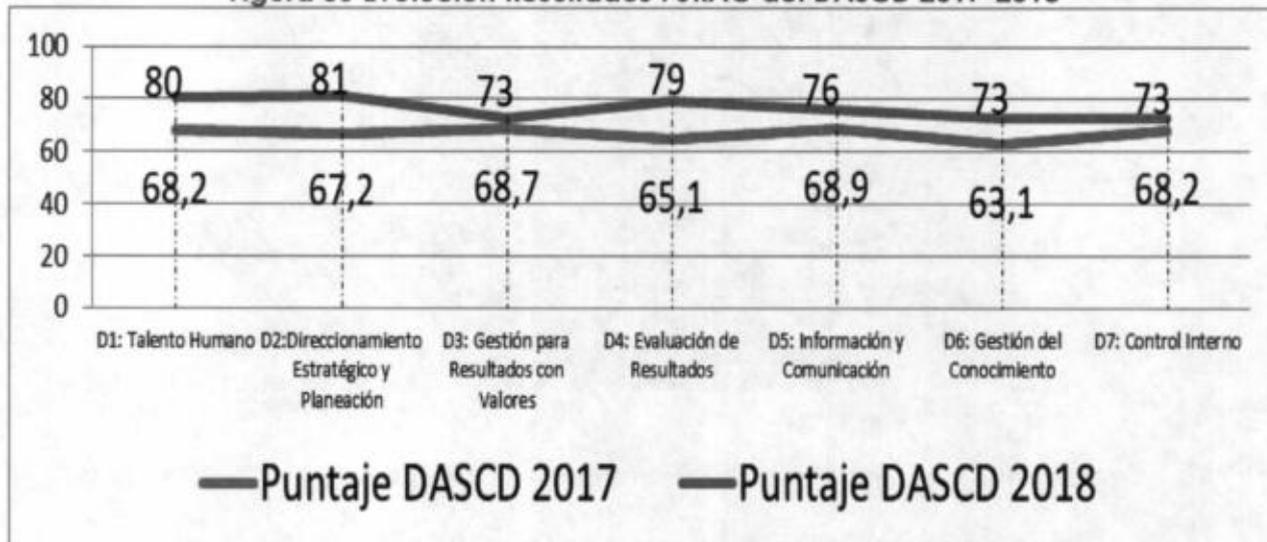


Figura 35 Evolución Resultados FURAG del DASCD 2017-2018



Fuente: Elaboración OAP -DASCD con base en los resultados FURAG

En el total del índice de desempeño se aumentó en más de 6 puntos pasando de 67,6 en 2017 a 73,3 en 2018.

Con relación al seguimiento de las metas de plan de desarrollo y demás logros de nuestra gestión misional, esos se presentan a detalle en el capítulo 3 del presente documento, no obstante a continuación se va a presentar los resultados de nuestro plan de acción institucional que ha permitido articular las acciones que se han desarrollado para el logro de los objetivos estratégicos de la entidad, cuyo resumen a 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación con el visor de impacto, que demuestra un avance del 99,8%:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

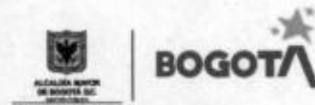
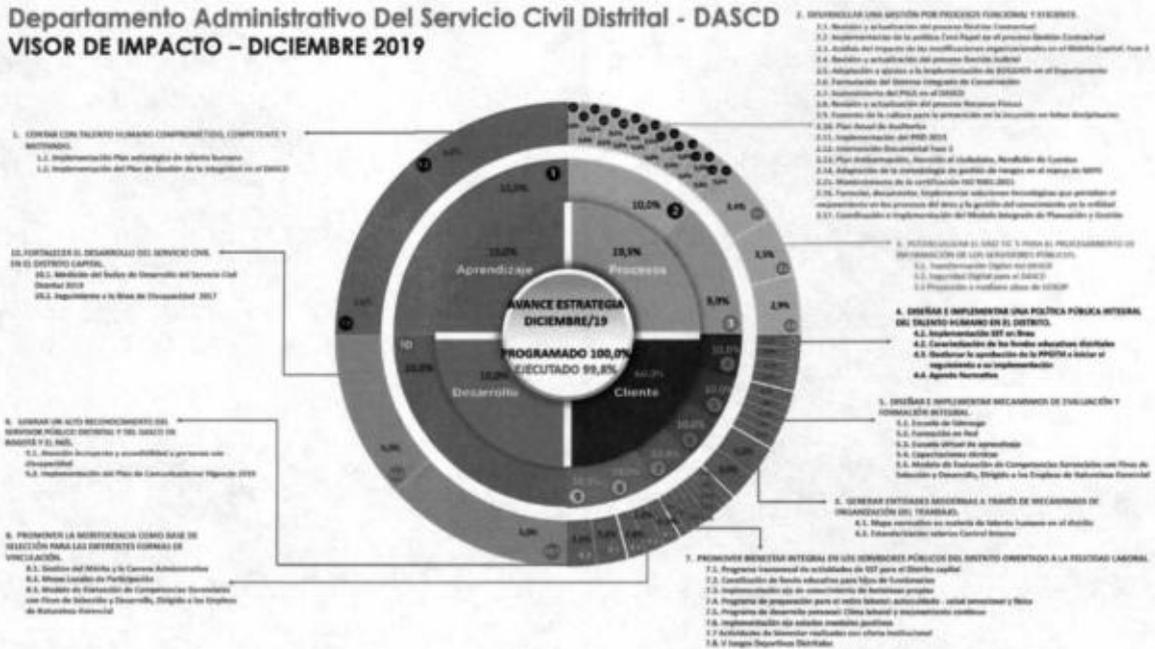


Figura 36 Visor de Impacto a 31 de diciembre de 2019

Departamento Administrativo Del Servicio Civil Distrital - DASCD
VISOR DE IMPACTO – DICIEMBRE 2019



Fuente: OAP del DASCD

Perspectiva aprendizaje

A esta perspectiva le aportan dos (2) proyectos estratégicos cuyo avance a 31 de diciembre fue del 10% sobre el 10% programado:

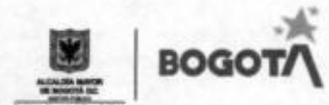
Tabla 22 Perspectiva Aprendizaje – Avance de Proyectos a diciembre 31 de 2019

OBJETIVO	PROYECTO ESTRATÉGICO	Programado Ponderado con relación a la Perspectiva	Avance Ponderado con relación a la perspectiva	Avance a diciembre de 2019
1. CONTAR CON TALENTO HUMANO COMPROMETIDO, COMPETENTE Y MOTIVADO	IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO	4,2%	4,2%	83,00%
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD EN EL DASCD	5,0%	5,0%	100,00%

Fuente: Elaboración de la OAP a partir de los registros efectuados por los líderes de proyecto de cada dependencia

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



A través del desarrollo de los proyectos, se logró el fortalecimiento de la entidad mediante el desarrollo de múltiples actividades tendientes a contar con un talento humano comprometido, competente y motivado a través acciones de sensibilización, formación, comunicación y en el trabajo.

Perspectiva procesos

Esta perspectiva se compone de dos objetivos que tienen asociados veinte (20) proyectos estratégicos. Para esta perspectiva con corte a 31 de diciembre, se alcanzó una ejecución del 19.9% sobre el 20% programado.

Tabla 23 Perspectiva Procesos – Avance de Proyectos a diciembre 31 de 2019

OBJETIVO	PROYECTO ESTRATÉGICO	Programado Ponderado con relación a la Perspectiva	Avance con relación a la perspectiva	Avance a diciembre de 2019
2. DESARROLLAR UNA GESTIÓN POR PROCESOS FUNCIONAL Y EFICIENTE	Revisión y actualización del proceso gestión contractual	0,6%	0,6%	100,0%
	Implementación de la política cero papel en el proceso gestión contractual	0,6%	0,6%	100,0%
	Análisis del impacto de las modificaciones organizacionales en el distrito capital. Fase 2	0,6%	0,6%	100,0%
	Revisión y actualización del proceso gestión judicial	0,6%	0,6%	100,0%
	Adaptación y ajustes a la implementación de BOGDATA en el departamento	0,1%	0,1%	100,0%
	Formulación del sistema integrado de conservación	0,6%	0,6%	100,0%
	Sostenimiento del PIGA en el DASCD	0,5%	0,5%	100,0%
	Revisión y actualización del proceso recursos físicos	0,6%	0,6%	100,0%
	Fomento de la cultura para la prevención en la incursión de faltas disciplinarias	0,6%	0,6%	100,0%
	Plan anual de auditorías	0,5%	0,5%	100,0%
	Implementación PGD	0,6%	0,6%	100,0%
	Intervención documental	0,6%	0,6%	100,0%
	Plan anticorrupción, atención al ciudadano, rendición de cuentas	0,5%	0,5%	98,0%
	Adaptación de la metodología de gestión de riesgos en el marco de MIPG	0,6%	0,6%	100,0%
	Mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015	0,4%	0,4%	100,0%
	Formular, documentar, implementar soluciones tecnológicas que permitan el mejoramiento en los procesos del área y	0,6%	0,5%	94,0%

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

OBJETIVO	PROYECTO ESTRATÉGICO	Programado Ponderado con relación a la Perspectiva	Avance con relación a la perspectiva	Avance a diciembre de 2019
	la gestión del conocimiento en la entidad			
	Coordinación e implementación del modelo integrado de planeación y gestión al interior del DASCD	0,5%	0,5%	100,0%
3. POTENCIALIZAR EL USO TIC'S PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	3.1 Transformación Digital del DASCD	3,4%	3,1%	98,0%
	3.2 Seguridad Digital para el DASCD	3,5%	3,4%	100,0%
	3.3 Proyección a mediano plazo de SIDEAP	2,8%	2,5%	98,0%

Fuente: Elaboración de la OAP a partir de los registros efectuados por los líderes de proyecto de cada dependencia

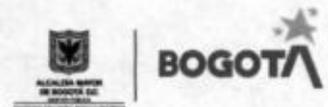
En el objetivo "Desarrollar una gestión por procesos funcional y eficiente" durante 2019 se logró el seguimiento de la certificación del sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001 versión 2015, se continuó con la armonización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión, se revisaron y actualizaron procesos, procedimientos, indicadores, riesgos y formatos del Subsistema de Gestión de Calidad, se fortaleció la gestión documental y se desarrollaron las auditorías tendientes a identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora.

Los proyectos que no alcanzaron el 100% de la ejecución programada fueron:

- **Plan Anticorrupción, Atención al ciudadano, Rendición de Cuentas:** Se definió la fase I de la estrategia de racionalización, la cual fue validada por las áreas, sin embargo la inscripción de la estrategia no se alcanzó a realizar en el SUIT, dado que la inscripción del trámite se realizó en la última semana del mes de diciembre y a esa fecha los ajustes tecnológicos a la plataforma no se alcanzarían a realizar en la vigencia 2019, por lo anterior, se incluye esta actividad en el PAAC de la vigencia 2020.
- **Formular, documentar, Implementar soluciones tecnológicas que permitan el mejoramiento en los procesos del área y la gestión del conocimiento en la entidad:** De acuerdo a los productos propuestos para la vigencia quedó pendiente:
 - En cuanto al módulo de reporte de avances está pendiente terminar de hacer el desarrollo para guardar documentos adjuntos.
 - Frente a los módulos de verificación, aprobación y retroalimentación de los avances reportados en proyectos y cronogramas están pendientes los módulos de

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- De la capacitación en módulo de Factores Salariales y Prestacionales, no se pudo tener versión final en producción, se citará a capacitación tan pronto se tenga la versión definitiva.

Perspectiva cliente

Esta perspectiva se encuentra compuesta por seis (6) objetivos y cada uno de ellos tiene asignados proyectos estratégicos como se describe a continuación. El resultado alcanzado para esta perspectiva es de 39% sobre 40% programado:

Tabla 24 Perspectiva Cliente – Avance de Proyectos a diciembre 31 de 2019

OBJETIVO	PROYECTO ESTRATÉGICO	Programado Ponderado con relación a la Perspectiva	Avance con relación a la perspectiva	Avance a Diciembre de 2019
4. DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO EN EL DISTRITO	Implementación SST en línea	1,5%	1,5%	100,0%
	Caracterización de los fondos educativos distritales	2,0%	2,0%	100,0%
	Gestionar la aprobación de la PPGITH e iniciar el seguimiento a su implementación	3,2%	2,4%	100,0%
	Agenda Normativa	2,0%	2,0%	100,0%
5. DISEÑAR E IMPLEMENTAR MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL	Escuela de liderazgo	2,0%	2,0%	100,0%
	Formación en Red	2,0%	2,0%	100,0%
	Escuela virtual de aprendizaje	2,0%	2,0%	100,0%
	Capacitaciones técnicas	2,0%	2,0%	100,0%
	Banco de buenas prácticas en materia de gestión del talento humano	2,0%	2,0%	100,0%
6. GENERAR ENTIDADES MODERNAS A TRAVÉS DE MECANISMOS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	Mapa normativo en materia de talento humano en el distrito	5,0%	5,0%	100,00%
	Estandarización salarios Control Interno	5,0%	5,0%	100,00%
7. PROMOVER BIENESTAR INTEGRAL EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DISTRITO ORIENTADO A LA FELICIDAD LABORAL	Programa transversal de actividades de SST para el Distrito capital	1,2%	1,1%	100,0%
	Constitución de fondo educativo para hijos de funcionarios	1,2%	1,2%	100,0%
	Implementación eje de conocimiento de fortalezas propias	1,2%	1,2%	100,0%
	Programa de preparación para el retiro laboral: autocuidado - salud emocional y física	1,2%	1,2%	100,0%
	Programa de desarrollo personal: Clima laboral y mejoramiento continuo	1,2%	1,2%	100,0%
	Implementación eje de estados mentales	1,2%	1,2%	100,0%

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



OBJETIVO	PROYECTO ESTRATÉGICO	Programado Ponderado con relación a la Perspectiva	Avance con relación a la perspectiva	Avance a Diciembre de 2019
	positivos			
	Actividades de bienestar realizadas con oferta institucional	1,4%	1,5%	100,0%
	V Juegos Deportivos Distritales	1,5%	1,5%	100,0%
8. PROMOVER LA METRITOCRACIA COMO BASE DE SELECCIÓN PARA LAS DIFERENTES FORMAS DE VINCULACIÓN	Gestión del Mérito y la Carrera Administrativa	3,6%	3,6%	100,0%
	Mesas Locales de Participación	2,0%	2,0%	100,0%
	Modelo de Evaluación de Competencias Gerenciales con Fines de Selección y Desarrollo, Dirigido a los Empleos de Naturaleza Gerencial	3,7%	3,7%	100,0%
9. LOGRAR UN ALTO RECONOCIMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DISTRITAL Y DEL DASCD EN BOGOTÁ Y EL PAÍS	Atención incluyente y accesibilidad a personas con discapacidad	4,7%	4,8%	99,0%
	Implementación del Plan de Comunicaciones Vigencia 2019	4,7%	4,7%	100,0%

Fuente: Elaboración de la OAP a partir de los registros efectuados por los líderes de proyecto de cada dependencia

A través de esta perspectiva en 2019 se avanzó en la aprobación de la política pública para la gestión integral del talento humano, se diseñaron e implementaron estrategias para brindar una formación integral y desarrollar actividades de bienestar y reconocimiento para los servidores públicos vinculados a la administración distrital. Así mismo, se promovió el mérito como base para la vinculación de servidores públicos en el Distrito. El único proyecto de esta perspectiva que no alcanzó el 100% de lo programado para esa vigencia fue: Atención incluyente y accesibilidad a personas con discapacidad, que se explica porque el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones informó que no es posible autorizar el uso del logo del Centro de Relevó. Lo anterior, teniendo en cuenta que los servicios son ofrecidos por el Ministerio TIC, y su uso no se encuentra condicionado a una entidad específica sino a los ciudadanos que requieran el servicio, de modo que son ellos quienes deben ingresar con sus usuarios y contraseñas para hacer el uso del mismo.

Perspectiva desarrollo

A esta perspectiva le aportan dos (2) proyectos estratégicos cuyo avance a 31 de diciembre fue de 10% sobre el 10% programado:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Tabla 25 Perspectiva Desarrollo – Avance de Proyectos a diciembre 31 de 2019

OBJETIVO	PROYECTO ESTRATÉGICO	Programado Ponderado con relación a la Perspectiva	Avance Ponderado con relación a la perspectiva	Avance a diciembre de 2019
10. FORTALECER EL DESARROLLO DEL SERVICIO CIVIL EN EL DISTRITO CAPITAL	Medición del Índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital 2019	5,0%	5,0%	100,0%
	Seguimiento a la línea de Discapacidad 2017	5,0%	5,0%	100,0%

A través de esta perspectiva en 2019 se realizó la tercera medición del Índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital y se socializaron los resultados del seguimiento a la línea base de discapacidad en el marco de la mesa Distrital de Discapacidad para la implementación del Decreto 2011 de 2017.

5.14. Gestión Documental

Con relación a la Gestión Documental, el Departamento Administrativo del Servicio Civil ha desarrollado, implementado y estructurado las siguientes acciones, enmarcadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión:

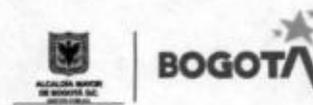
Componente Estratégico:

- ✓ Elaboración de Tabla de Valoración Documental – TVD, Tabla de Retención Documental (2011-2017), Actualización Tabla de Retención Documental (2017 – actual), Cuadro de Clasificación Documental, Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivo, actualización de procedimientos. Socialización de la actualización de la Tabla de Retención documental
- ✓ Diseño e implementación de la Política de Gestión Documental, Reglamento Interno de Archivo y Correspondencia, Manual del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo.
- ✓ Se socializó el PGD y se realizó diagnóstico del aplicativo CORDIS teniendo como base la herramienta entregada por el Archivo de Bogotá.

Componente Documental:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- ✓ Intervención Documental: Se realizó clasificación, organización y descripción de unidades documentales, revisión, control de calidad y actualización del FUID. Con corte a 30 de noviembre de 2019 se han intervenido 700 metros lineales correspondientes al fondo documental acumulado.
- ✓ Se adquirió un archivo rodante el cual fue ubicado en el sótano del CAD, con capacidad de almacenamiento para 1248 cajas X200.
- ✓ Digitalización de la serie de contratos de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019. Serie Resoluciones 2017, 2018 y 2019. Subserie Actas de Comité de Conciliación 2016, 2017 y 2018. Subserie Actas del Comité de Contratación 2016, 2017 y 2018
- ✓ El archivo de la entidad fue centralizado y en este proceso se ha realizado la inserción de documentos, digitalización de los contratos y conceptos 2018 y 2019, préstamo y control de unidades documentales. Recepción de unidades documentales en el Formato único de inventario documental de las áreas.
- ✓ Para la presente vigencia, específicamente, se establecieron las siguientes actividades dentro del Plan de Acción Institucional:
- ✓ Intervención del fondo documental fase 3, Implementación del Programa de Gestión documental PGD 2019 y Formulación del Sistema Integrado Conservación documental
- ✓ Avance en los Programas específicos del PGD: reprografía y normalización de formas y formularios electrónicos.
- ✓ Actualización TRD: Se envió la Actualización Tabla de Retención Documental al Archivo de Bogotá y se recibió concepto de convalidación por parte del Archivo de Bogotá; Se entrega tabla de control de acceso para usuarios interno, la cual es anexo integral del procedimiento A-GDO-PR-003 Procedimiento Préstamo y Consulta de Documentos.
- ✓ Se recibió visita de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Archivos, los días 5 y 6 de marzo de 2019. Así mismo se recibió el informe del resultado de la visita, obteniendo una calificación de 8.2 sobre 10.

Componente Tecnológico:

- ✓ Avance en la construcción de instrumentos: Banco Terminológicos de tipos, series y subseries documentales, Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – Modelo de Requisitos funcionales y no funcionales, Sistema Integrado de Conservación Documental y definición de la metadata para cada serie y Subserie.
- ✓ Se entrega tabla de control de acceso para usuarios internos (público y sensible), la cual es anexo integral del procedimiento A-GDO-PR-003 Procedimiento Préstamo y Consulta de Documentos.
- ✓ Se articuló la Gestión Documental, a todos los esfuerzos institucionales en búsqueda de garantizar la Transparencia.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Componente Cultural:

- ✓ Se han realizado capacitaciones a los funcionarios de la entidad, de sensibilización en: conceptos básicos de archivo, aplicación de Tablas de Retención y Tablas de Valoración documental, Aspectos normativos, proceso de la gestión documental, diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental - FUID, aplicativo CORDIS, instrumentos archivísticos.

Sistema de conservación:

- ✓ Se envió el SIC al Archivo de Bogotá para su respectiva revisión, el cual está compuesto por: Programa de Saneamiento ambiental: Limpieza, desinfección, desratización y desinsectación; Programa monitoreo y control de condiciones ambientales; Programa Prevención de Emergencias y Atención de Desastres; Política de Gestión Documental; Preservación digital a largo plazo; Programa de almacenamiento y realmacenamiento.

Lo anterior, ha contribuido a que el Departamento cuente con un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo -SIGA- funcional; en el cual se han invertido esfuerzos y recursos para ir aumentando año a año con el cumplimiento de la normatividad archivística, como se evidencia en la calificación obtenida por la entidad en las visitas de seguimiento que ha realizado el Archivo de Bogotá, así:

Tabla 26 Informe Visita de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística

2017 (Seguimiento 2016)	2018 (Seguimiento 2017)	2019 (Seguimiento 2018)
6,2	6,6	8,2

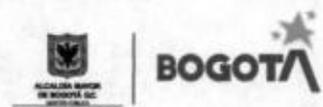
Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa del DASC

5.15. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción

El principio que rige todos los componentes y la política misma de transparencia y acceso a la información es el de máxima publicidad para titular universal, el cual hace referencia al derecho que tiene todo ciudadano a tener acceso a la información pública. Este derecho es fundamental y es vital para el ejercicio de otros derechos fundamentales. Adicionalmente, busca que la gestión pública se redirija a quien debe ser el centro de la misma que es la ciudadanía.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASC.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital ha fortalecido en estos 4 años su institucionalidad para brindar a los ciudadanos acceso a la información que está produciendo teniendo en cuenta la demanda ciudadana por conocer sus actuaciones, controlar la corrupción y conocer los servicios que presta. Este ejercicio que realiza el DASCD diariamente, permite no solamente que los ciudadanos se acerquen a la administración y de primera mano puedan acceder a información, sino que esta información sirva como herramienta para garantizar otros derechos fundamentales.

Durante este periodo de gobierno, el Departamento participó en diferentes mediciones que permiten evidenciar ese fortalecimiento institucional, evidenciado en los resultados de las mediciones de diferentes herramientas distritales y nacionales tales como:

- Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG-
- Índice de Transparencia Bogotá -ITB-
- Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA

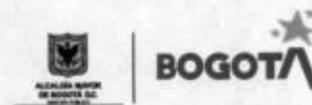
FURAG, como instrumento de evaluación, evaluó la gestión de la entidad en tres grados de orientación Eficiencia, Eficacia y Calidad, de la medición del año 2018 comparada con la medición realizada en el año 2017, se evidencia que el Departamento obtuvo un aumento de 8 puntos en los resultados y que dimensiones como Información y Comunicación, que garantizan un adecuado flujo de información interna y externa, es decir aquella que permite la operación interna de una entidad e interacción con los ciudadanos, tuvo una variación positiva de un 13% y Gestión para Resultados con Valores, donde se abordan los aspectos más importantes que debe atender una organización para cumplir con las funciones y competencias que le han sido asignadas, con una variación positiva del 7%.

Por otra parte, el ITB, realizó una medición en tres factores: Visibilidad, Institucionalidad y Control y Sanción, temas centrales de la administración distrital para lograr una gestión más transparente. Los resultados para el periodo 2018-2019 en comparación con los resultados para 2017, arrojaron un aumento en la calificación total de 30 puntos pasando de 54 a 84 puntos y una variación positiva en todos los tres factores.

En Visibilidad se presenta un aumento del 53.5%, factor donde se toman en cuenta a aplicación de normas como el Decreto 019 de 2012 "*Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.*", la Ley 1474 de 2011 "*ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN*" y la Ley 1712 de 2014 "*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.*

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "*Copia No Controlada*". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



El factor Institucionalidad, plantea que el cumplimiento de normas y estándares en el proceso de la gestión pública reducen la probabilidad de los riesgos de corrupción, allí se evidencia una variación positiva del 32.2%, comparado con la medición del periodo 2016-2017. En el factor Control y Sanción se evidencia una variación positiva en la medición del 98%, en temas que miden las capacidades institucionales de la entidad para promover, facilitar y generar acciones de control y sanción sobre su gestión al interior de la entidad y desde la apertura de espacios de participación ciudadana.

Por último, la Procuraduría General de la Nación creó un sistema de información que permite el registro, seguimiento, monitoreo y generación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA- en que el que DASCD obtuvo una calificación de 99 puntos sobre 100, en el marco de la ley 1712 de 2014.

Transparencia Activa

En cuanto a los lineamientos de esta política frente a lo que se conoce como Transparencia Activa, a partir de los resultados de la medición del Índice de Transparencia -ITB, el DASCD, ha venido realizando acciones de mejora como la promoción y la divulgación de información relevante en temas de empleo público y mérito accesible a la ciudadanía a través de la página web, redes sociales y otras plataformas. Igualmente, se consolidó en el sitio web oficial de la Entidad una sección identificada con el nombre de "Transparencia y Acceso a la Información Pública".

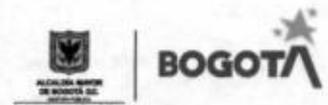
Aunado a lo anterior, se consolidaron, modelos participativos para construir en conjunto con la ciudadanía soluciones a problemas presentados, esto quiere decir que se vienen teniendo en cuenta las necesidades de los ciudadanos usuarios de la entidad para la toma de decisiones.

El DASCD ha desarrollado alianzas con ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, como es el caso de los Sindicatos, donde se firmó un acuerdo laboral por dos años logrando acuerdos en temas como:

- ✓ Garantías Sindicales y apoyo sindical
- ✓ Evaluación de desempeño, encargos y comisión
- ✓ Organización y estructura administrativa
- ✓ Derechos laborales y condiciones de empleo
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Horario laboral, turnos, descansos, compensatorios y permisos
- ✓ Bienestar del Talento Humano
- ✓ Capacitación y formación
- ✓ Salarial y prestacional

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



La información que ha divulgado el DASCD en su proceso de rendición de cuentas es clara, oportuna, relevante, confiable y de fácil acceso para toda la ciudadanía. Así como también se vienen creando los espacios para que los ciudadanos y grupos de valor participen en la formulación de los planes y proyectos de la entidad. También el DASCD para la vigencia 2019, puso el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de manera participativa, es decir, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones de los funcionarios y se abrió un espacio en la página web para la participación ciudadana.

El DASCD, ha promovido en su interior la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014), publicando todos los informes sobre su gestión administrativa y financiera requeridos en la normatividad vigente.

Transparencia pasiva

Por otra parte, frente a los lineamientos de Transparencia pasiva, el DASCD ha contestado los derechos de petición y PQRS, en los tiempos establecidos y realiza y presenta a través de la Oficina de Atención al Ciudadano los informes mensuales correspondientes.

Seguimiento acceso a la información pública

Para 2019 el DASCD, se actualizó la encuesta de satisfacción con el fin de identificar información relevante para ofrecer una información más eficiente a la ciudadanía. Igualmente, definió la publicación de 7 sets de datos de datos abiertos en el sitio web www.datos.gov.co

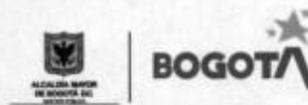
Gestión documental para el acceso a la información pública

Por otra parte, se logró la convalidación de las Tablas de Retención Documental - TRD y el establecimiento de actividades dentro del programa de Gestión Documental que permiten tener información accesible a la ciudadanía sobre las actividades que realiza el Departamento. Del mismo modo se adoptaron instrumentos de Gestión de la información a partir de la convalidación de las TRD, transparentando la información que produce el Departamento.

Además, de lo anterior en cuanto a la Estrategia de Racionalización de Trámites es importante señalar que estamos se registró el trámite "Concepto técnico para el establecimiento o modificación de estructuras organizacionales, plantas de personal, manual específico de funciones y de competencias laborales y escalas salariales", ante el SUIT y se encuentra en proceso de implementación la estrategia de

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



racionalización con miras a dejar en línea (en diferentes etapas) la expedición de cada uno de los conceptos del trámite.

Por último, se adoptó la metodología para la gestión de Riesgos de corrupción, gestión y seguridad digital y con base en los resultados del FURAG e ITB se actualizó la matriz de riesgos y la política de gestión de riesgos de la entidad.

Es importante resaltar que permanentemente la entidad realiza a través de sus redes sociales, mensajes de texto, mailing y página web la publicación de los resultados de su gestión, situación que también se evidencia en el Boletín deja huella. Aunado a lo anterior, diseñó un tablero de control a través de la herramienta Power BI que permite conocer datos sobre empleo público a la ciudadanía en general, sin desconocer la constante promoción de sus productos y servicios en cada uno de los eventos que realiza.

5.16. Gestión del Conocimiento y la Innovación

En 2019 se efectuó la aplicación del autodiagnóstico de la política de gestión de conocimiento obteniendo 52 puntos sobre 100.

Figura 37 Resultado Autodiagnóstico de la política de gestión de comunicaciones del DASCD

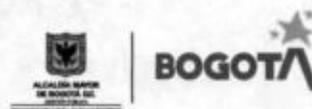


Como aspectos positivos se pueden mencionar:

- Se cuenta con la matriz de caracterización de activos de información que en su interior recoge instrumentos como el inventario de activos, cuadro de caracterización documental, banco terminológico de series y subseries documentales, índice de información clasificada y reservada, y varios elementos del esquema de metadatos de la entidad.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- Se cuenta con tablas de retención documental actualizadas.
- En materia de procesos, procedimientos y formatos se tiene organizada las carpetas por proceso en medio digital.
- En el aplicativo SIDEAP se encuentra organizada la información de conceptos técnicos relacionados con la Gestión del Talento Humano en el Distrito.
- En la página web de la Entidad se encuentra información producida por la entidad que se considera relevante para la Gestión del Talento Humano en las entidades del Distrito.
- Mediante la estrategia REC se han creado cursos con algunos expertos del DASCD (innovación, educación para la paz, aprender a enseñar, entre otros). Dichos cursos se han dispuesto en la plataforma PAO.
- Se cuenta con la matriz de caracterización de activos de información, actualizada al mes de octubre de 2019, no obstante se identifica que se requiere una plataforma tecnológica que facilite la consulta y actualización por parte de todos los servidores de la Entidad.
- Es importante resaltar que la entidad cuenta con herramientas como el SIDEAP, PAO, REC, REED, PIC en línea, la Youtuber y el Boletín Deja Huella en el Servicio Civil Distrital, mediante las cuales gestiona el conocimiento relevante para el logro de la misionalidad de la Entidad.
- La entidad hacia sus grupos de valor está ofertando cursos de innovación, pensamiento de diseño y metodologías ágiles.

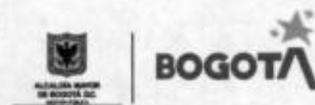
Adicionalmente, en el proceso de gestión de conocimiento, se ha avanzado en la maduración de los procedimientos, instructivos y formatos que permitan la captura estandarizada de datos para el análisis y generación de reportes e información apoyados en la parte tecnológica de Sistema de Información del Empleo y de la Administración Pública - SIDEAP.

Así mismo se ha promovido la adopción de herramientas tecnológicas para facilitar la gestión del conocimiento como:

- SIDEAP 2.0, que mejora substancialmente el manejo de la información del empleo público y la gestión integral del talento humano en Bogotá;
- Tablero de control del empleo público, mejorando el acceso a la información por parte de la ciudadanía con información clara del empleo público en Bogotá;
- Plataforma de Aprendizaje Organizacional PAO, iniciativa que permite tener un espacio para el aprendizaje en línea disponible 24/7, para todo el talento humano del distrito;

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



- Plan Institucional de Capacitación en línea;
- Red de Especialistas de Conocimiento, que a través de microlearning permite a servidores públicos expertos en temas generar videos con su conocimiento y que pueden ser consultados en PAO;
- Medición del índice de desarrollo del servicio civil distrital, constituye una medición que se encarga de valorar la gestión del talento humano y el servicio civil con una metodología del Banco Interamericano de Desarrollo;
- Publicaciones disponibles en la páginas web de la entidad como: guías para la Elaboración o Modificación del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, Elaboración del Estudio Técnico para Rediseños Organizacionales, Tipificación de Estructuras Organizacionales, Libro Azul de Administración de Personal y Lineamiento para la Implementación de la Política Estratégica de Talento Humano;
- Reconocimiento a los servidores públicos que han propuesto iniciativas innovadoras para la solución de problemas al interior de sus entidades; formación en innovación para servidores públicos y conformación de la red de innovadores.

5.17. Control Interno

Se realiza seguimiento permanente sobre los compromisos y los diferentes planes, incluyendo los planes de acción, así como el plan de mejoramiento, tanto interno como con la Contraloría. A continuación, se presenta de manera gráfica el estado de avance de las metas plan de desarrollo, así como el avance en el cumplimiento del plan de acción.

Desde la Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, se han realizado auditorías, informes de ley y seguimientos de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría generando los respectivos informes que contienen las conclusiones y recomendaciones con el fin de propiciar el mejoramiento continuo. A diciembre 31 de 2019 el avance del Plan Anual de auditorías sobre el total de las acciones programadas para la vigencia es del 100%.

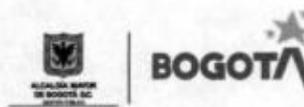
Los resultados de las auditorías externas fueron:

Tabla 27 Resultados de Auditorías Externas

PAD	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado	Fenecimiento cuenta	Cantidad de Hallazgos	Acciones Plan de Mejoramiento Evaluadas	Estado acciones
-----	-------------------	------------------	---------------------	-----------------------	---	-----------------

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



PAD	Tipo de Auditoría	Periodo Auditado	Fenecimiento cuenta	Cantidad de Hallazgos	Acciones Plan de Mejoramiento Evaluadas	Estado acciones
36 - 2016	Regularidad	2015	Fenece	17 hallazgos. 5 con incidencia disciplinaria.	15 Hallazgos - 35 acciones (Vigencias 2013 y 2014). Sobre los 17 hallazgos presentados, se generaron 33 acciones	CERRADAS Con PAD 32-2017 se cerraron las 33 acciones establecidas en plan de mejoramiento de esta auditoría.
295 - 2017	Desempeño	2012-2016	N/A	6 Hallazgos. 2 con incidencia disciplinaria.	Por el tipo de auditoría, no se evaluó el Plan de Mejoramiento. Sobre los 6 hallazgos se generaron 17 acciones.	CERRADAS 3 acciones se cerraron con PAD 32-2017 y 14 acciones cerradas con auditoría PAD 45-2018)
32-2017	Regularidad	2016	Fenece	23 Hallazgos. 1 con incidencia disciplinaria	Con la auditoría se evaluaron las 33 acciones de la auditoría PAD 36-2016 y 3 de las 17 acciones planteadas para la auditoría de desempeño 295-2017. Por tanto, quedaron pendientes de evaluar 14 acciones de las 17 planteadas para el PAD 295. Sobre los 23 hallazgos se establecieron 42 acciones.	CERRADAS Sobre las 42 acciones establecidas, 11 acciones se cerraron con la auditoría PAD 45-2018 y 31 acciones se cierran con el informe PAD 16-2019 (según informe preliminar presentado por el órgano de Control)
45-2018	Regularidad	2017	Fenece	22 Hallazgos. 4 con incidencia disciplinaria.	Con la auditoría se evaluaron las 14 acciones que estaban pendientes de la auditoría de Desempeño PAD 295-2017. Sobre los 22 hallazgos se establecieron 29 acciones.	CERRADAS Con PAD 16-2019 se cerraron las 29 acciones establecidas en el plan de mejoramiento (según informe preliminar presentado por el órgano de Control)
16-2019	Regularidad	2018	Fenece	5 Hallazgos Administrativos	Con la auditoría se evaluaron 60 acciones. 31 correspondientes al PAD 32-2017 y 29 del PAD 45-2018. En informe preliminar el órgano de control relacionó las 60 acciones evaluadas como cerradas.	Sobre informe definitivo se establecieron 5 hallazgos de carácter administrativo, ninguno con incidencia disciplinaria ni fiscal.

Fuente: Oficina de Control Interno del DASCD

Tabla 28 Resultados de Auditorías Internas

Vigencia	Procesos evaluados	Cantidad de auditorías realizadas	Resultado Total	Estado	Observaciones
----------	--------------------	-----------------------------------	-----------------	--------	---------------

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Vigencia	Procesos evaluados	Cantidad de auditorías realizadas	Resultado Total	Estado	Observaciones
2016	Financiera Recursos Físicos G. Calidad Organización del Trabajo Gestión y Desarrollo del Capital Humano Atención al Ciudadano Gestión del Talento Humano Gestión Contractual.	8	49 requisitos con cumplimiento 41 no conformidades 25 oportunidades de mejora	Cerradas	Sobre cada una de las auditorías realizadas se elaboró el respectivo plan de mejoramiento, sobre el cual se realizó el seguimiento. A septiembre de 2019 las acciones se encuentran cerradas.
2017	Organización del trabajo Recursos Físicos y Ambientales Gestión y Desarrollo del Capital Humano Gestión Contractual	4	28 requisitos con cumplimiento 5 no conformidades 8 Oportunidades de mejora	Cerradas	Sobre cada una de las auditorías realizadas se elaboró el respectivo plan de mejoramiento, sobre el cual se realizó el seguimiento. A septiembre de 2019 las acciones se encuentran cerradas.
2018	Gestión del Talento Humano Gestión Financiera Auditoría Interna de Calidad Bienestar, Desarrollo y Medición del Rendimiento Organización del Trabajo Gestión del Conocimiento Contractual TICS	7	55 requisitos con cumplimiento 17 no conformidades 29 oportunidades de mejora 40 recomendaciones para TICS	Vigentes a 30/09/2019 8 Acciones de auditoría de TICS 1	Sobre cada una de las auditorías realizadas se elaboró el respectivo plan de mejoramiento, sobre el cual se realizó el seguimiento. A septiembre de 2019 se encuentran cerradas 8 acciones correspondientes a la auditoría de TICS.

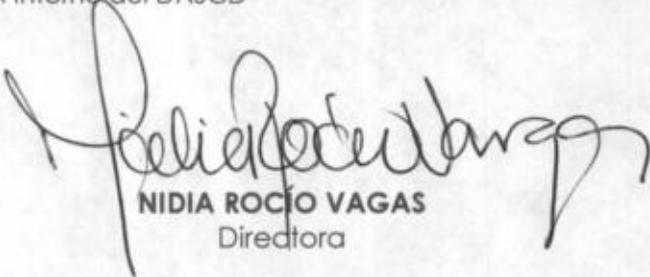
Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Vigencia	Procesos evaluados	Cantidad de auditorías realizadas	Resultado Total	Estado	Observaciones
2019	Gestión Financiera Gestión de Recursos Físicos Gestión de Atención al Ciudadano Gestión Jurídica Gestión Contractual Gestión de TICS	9	16 hallazgos 14 oportunidades de mejora 29 recomendaciones	Vigentes a 30/11/2019: - 15 acciones de auditoría de TICS 2018 y 2019. - 2 acciones de auditoría de Gestión Contractual 2019 - 2 acciones de auditoría a Gestión Financiera 2019. - 3 acciones - SGSST.	Para cada una de las auditorías realizadas se elaboró el Plan de mejoramiento. El seguimiento se viene realizando con periodicidad mensual. En el plan de mejoramiento se han incluido acciones de visitas de seguimiento (no se consideran auditorías), las cuales se relacionan a continuación: - 4 acciones visita Secretaría Distrital de Ambiente.

Fuente: Oficina de Control Interno del DASCD



NIDIA ROCÍO VAGAS
Directora

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

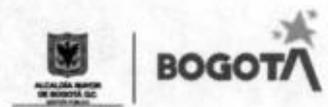


Anexo 1 Reuniones de Concertación de Productos

FECHA	PRODUCTO PPGITH	ENTIDAD	ASISTENTES	FECHA
1	Enfoque de Género	Secretaría de la Mujer	Ángela Anzola de Toro	mayo 7 /2019
	Propuesta normativa para regular las licencias de maternidad de las mujeres gestantes y de personas con enfermedades catastróficas cuya vinculación a una entidad sea el contrato de prestación de servicios		Sara Lucia Pérez	
	Ambientes laborales diversos, seguros y amorosos		Ana Tinoco	
	Comunicaciones Incluyentes	DASCD	Nidia Rocío Vargas	
	Programa de Apoyo Emocional Distrital		Constanza Romero	
2	Programa de Formación en Competencias Digitales	Secretaría Desarrollo Económico	Rosa Salcedo	Junio 11/2019
			Nathalia Insuasty	
		SDP	Manuel Fernando Bayona	
			Danny Efraín García	
			Fanny Chaparro	
			Ana María Hernández	
		DASCD	José Arango	
			Julio Cesar Jiménez	
			Nidia Rocío Vargas	
Rosa Salcedo				
Constanza Romero				
			Nathalia Insuasty	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



FECHA	PRODUCTO PPGITH	ENTIDAD	ASISTENTES	FECHA
			Diego Quintero	
3	Inventario Estadístico Bogotá	Secretaría de Planeación Distrital	David Monroy	junio 21/2019
			Ariel R Carrero	
		Diana M Cuellar		
		Nidia Rocío Vargas		
DASCD	Constanza Romero			
	Nathalia Insuasty			
	Agustín Hortua			
4	Programa de Formación en Competencias Digitales	Alta Consejería Tic's	Sergio Martínez	junio 21/2019
		DASCD	Nidia Rocío Vargas	
			Luis Fernando Montero	
			Nathalia Insuasty	
5	Estrategia de Control Social y Rendición de Cuentas del TH	Veeduría	Jaime Torres Melo	junio 25/2019
	Programa de Formación en Innovación Pública Distrital		Tatiana Mendoza	
			Alejandra Rodríguez	
	Red de Innovadores Públicos (Ecosistema de innovación pública)		Jasson Cruz	
		DASCD	Francy Alba	
	Juan Felipe Yepes			
	Nidia Rocío Vargas			
	Rosa Salcedo			
Sistema de seguimiento al programa de gestión de conflictos de interés	Constanza Romero			

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

FECHA	PRODUCTO PPGITH	ENTIDAD	ASISTENTES	FECHA
			Nathalia Insuasty	
6	Programa de Promoción de Talentos (Artísticos y Culturales) para colaboradores de la Administración Distrital	IDARTES	Juliana Restrepo	junio 27 / 2019
			Jaime Cerón	
			Clara Inés E. Ch.	
		DASCD	Manuela Jaramillo	
			Nidia Rocío Vargas	
			Nathalia Insuasty	
7	Sistema Distrital de Información del Talento Humano Distrital	IDECA - CATASTRO DISTRITAL	Pamela Mayorga	junio 28/2019
	Sistema de Indicadores de Talento Humano (Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecución PIC, Mujer y Género, Ley de cuotas, medición de clima, indicadores de rotación, índice de desarrollo del servicio civil)	DASCD	Nidia Rocío Vargas	
			Rosa Salcedo	
			Agustín Hortua	
8	Programa de Responsabilidad Social - Gestión Social de la Administración Pública Distrital.	Subdirección Técnica Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Cristina Aristizábal	julio 4 /2019
	Sistema de seguimiento al programa de gestión de conflictos de interés		Sara Torres Vergara	
	Hemeroteca Virtual de la Gestión Pública Distrital		Nancy Milena Pineda	
	Programa de teletrabajo (Autónomo, Suplementario, Móvil - cooworking) en todas las entidades distritales.		Alexandra Quitián	
	Estandarización de procesos transversales de la gestión pública	DASCD	Nidia Rocío Vargas	
	Programa de Modernización Institucional		Constanza Romero	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



FECHA	PRODUCTO PPGITH	ENTIDAD	ASISTENTES	FECHA
	Estrategia de Negociación, Dialogo y concertación Sindical		Rosa Salcedo Diego Quintero	
9	Fondos Educativos	Secretaría de Hacienda DASCD	Piedad Muñoz Rojas Jimmi Rodríguez Luz Helena Rodríguez Nidia Rocío Vargas Rosa Salcedo	julio 5/2019
10	Propuesta normativa para impulsar la adopción de empleos de Gerentes Técnicos en la Administración Distrital	Secretaría Jurídica	Dalila Hernández Gloria E Martínez Alexandra Navarro Carlos Andrés Acosta	julio 10/2019
	Propuesta normativa para regular aspectos laborales de las personas vinculadas con contratos de prestación de servicios personales	DASCD	Nidia Rocío Vargas Rosa Salcedo Constanza Romero	
	Propuesta normativa para regularizar el régimen salarial de empleados públicos distritales			
11	Tablero de Control del Talento Humano en el Territorio	Secretaría de Gobierno DASCD	Cristian Mojar Ángela Santa Nidia Rocío	julio 10/2019

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



BOGOTÁ

FECHA	PRODUCTO PPGITH	ENTIDAD	ASISTENTES	FECHA
			Vargas	
			Rosa Salcedo	
			Constanza Romero	
12	Programa de Formación en Innovación Pública Distrital	Veeduría	Juan Felipe Yepes	julio 11/2019
		DASCD	Agustín Hortúa	
	Constanza Romero			
	Edgar Sánchez			
Red de Innovadores Públicos (Ecosistema de innovación pública)		Rosa Salcedo		
13	Ambientes laborales diversos, seguros y amorosos	Dirección de Diversidad - SDP	Juan Carlos Prieto	julio 17/2019
			German Ramos	
	DASCD	Nidia Rocío Vargas		
		Constanza Romero		
		Paola Suarez		
		Natalia Insuasty		
		Diego Quintero		
		Laura Rojas		
Programa de Apoyo Emocional Distrital		Natalia Muñoz		
14	Programa de Responsabilidad Social - Gestión Social de la Administración Pública Distrital.	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Cristina Aristizabal	julio 22/2019
	Sistema de seguimiento al programa de gestión de conflictos de interés		Cesar Ocampo	
	Hemeroteca Virtual de la Gestión Pública Distrital		Alexandra Quitián	
			Andrea Beltrán	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



FECHA	PRODUCTO PPGITH	ENTIDAD	ASISTENTES	FECHA	
	Programa de teletrabajo (Autónomo, Suplementario, Móvil - cooworking) en todas las entidades distritales.	DASCD	Sara Torres Vergara		
			Nancy Milena Pineda		
	Estrategia de Negociación, Dialogo y concertación Sindical	DASCD	Nidia Rocío Vargas		
			Pedro Nel María Constanza Romero Agustín Hortúa Rosa Salcedo		
15	Programa de Responsabilidad Social - Gestión Social de la Administración Pública Distrital.	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Cristina Aristizabal	julio 29/2019	
	Sistema de seguimiento al programa de gestión de conflictos de interés		Cesar Ocampo María Teresa Pardo		
	Hemeroteca Virtual de la Gestión Pública Distrital		Julio A Parra Natalia Chávez		
	Programa de teletrabajo (Autónomo, Suplementario, Móvil - cooworking) en todas las entidades distritales.		Andrés Navarro Heiman Parada		
	Estandarización de procesos transversales de la gestión pública		Catalina Rodríguez Diego Daza Diva Niseth Cole		
	Programa de Modernización Institucional		Andrea Puertas		
	Estrategia de Negociación, Dialogo y concertación Sindical		DASCD		Nidia Rocío Vargas Rosa Salcedo

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



FECHA	PRODUCTO PPGITH	ENTIDAD	ASISTENTES	FECHA
16	Programa de Responsabilidad Social - Gestión Social de la Administración Pública Distrital.	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Cristina Aristizábal	Agosto 8/2019
	Sistema de seguimiento al programa de gestión de conflictos de interés		Cesar Ocampo	
	Hemeroteca Virtual de la Gestión Pública Distrital		Alexandra Quitán	
			Julián Gamboa	
	Programa de teletrabajo (Autónomo, Suplementario, Móvil - cooworking) en todas las entidades distritales.		Natalia Chávez	
			Andrés Navarro	
			Heiman Parada	
			Andrés Naranjo	
			Juliana Rodríguez	
			Daniel Serrano	
			Alfredo Castaño	
			Sara Torres Vergara	
			Nancy Milena Pineda	
			Marisol Suarez	
	Andrés Beltrán			
	Mónica Merchán			
Catalina Rodríguez				
Diego Daza				
Diva Niseth Cole				
Andrea Puertas				
Programa de Modernización Institucional	SDP	Elizabeth Tello		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



FECHA	PRODUCTO PPGITH	ENTIDAD	ASISTENTES	FECHA
			Daniel Alarcón	
			Nidia Rocío Vargas	
			Agustín Hortúa	
		DASCD	María Constanza Romero	
	Estrategia de Negociación, Dialogo y concertación Sindical		Rosa Salcedo	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



Anexo 2 Contratos celebrados a 31 de diciembre de 2019

CONTRATO	MODALIDAD	TIPO	Objeto	Contratista		Valor Final (incluidas reducciones+ adiciones)	Fecha de suscripción (DD/MM/AA)	Inicio (DD/MM/AA)	Terminación (DD/MM/AAAA)	Plazo final	Pagos a 31/12/2019
				Identificación	Nombre						
1	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales al DASCD para apoyar la implementación y seguimiento de las políticas de participación ciudadana en la gestión pública y de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	52964116	VIVIANA TILENA MONROY PRECIADO	\$ 62.166.667,00	14/01/2019	18/01/2019	30/01/2020	12 y 13 días	\$ 57.166.667,00
2	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de MIPG y su articulación con el sistema integrado en cumplimiento con el decreto 591 de 2018	52527132 79846897	MARIA DEL PILAR MARTINEZ POVEDA HAROLD ARTURO CAMPOS GARCIA	\$ 59.500.000,00	17/01/2019	21/01/2019	30/01/2020	11 y 27 días	\$ 54.333.333,00
3	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión contractual, apoyo a la supervisión y elaboración de informes requeridos por la Subdirección de Gestión Corporativa.	5296856	MERY CAROLINA AVILA ACEVEDO	\$ 38.783.333,00	16/01/2019	17/01/2019	Terminación anticipada 08/09/2019	10 días	\$ 38.783.333,00
4	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para la administración y mantenimiento de los bases de datos del Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública -	80072211	JESSON FERNANDO PINEDA VARGAS	\$ 111.696.000,00	17/01/2019	18/01/2019	15/01/2020	11 y 28 días	\$ 107.016.000,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copias No Controladas". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciodivil.gov.co

			SIDEAP, así como el desarrollo e implementación de las funcionalidades a nivel de bases de datos de este sistema.										
5	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para el diseño, desarrollo de software, integración e interoperabilidad del Sistema de Información Distrital del Empleo y Administración Pública - SIDEAP	101016261 2	JIMMY ALFONSO RAMIREZ DUQUE	\$ 96.980.000,00	17/01/2019	18/01/2019	30/01/2020	12 y 13 días	\$ 89.180.000,00		
6	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de software y su arquitectura tecnológica, en lo referente al sistema de Información Distrital del Empleo y Administración Pública - SIDEAP	107368115 3	HENRY VILLANUEVA AVELLANEDA	\$ 87.033.333,00	16/01/2019	18/01/2019	30/01/2020	12 y 13 días	\$ 80.033.333,00		
7	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales en asuntos jurídicos que requiera la Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño para el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión 1179 "Un servicio Civil que deja Huella"	111053813 4 52421026	ERIKA ANDREA ORTEGA ROJAS ASTRID YOLIMA PEREZ BLANCO	\$ 55.000.000,00	17/01/2019	21/01/2019	20/12/2019	11	\$ 55.000.000,00		
8	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la actualización e implementación del plan institucional de gestión ambiental FIGA del DASCOD.	53108343	LAURA XIMENA GONZALEZ RAMIREZ	\$ 60.000.000,00	24/01/2019	25/01/2019	24/01/2020	12	\$ 56.000.000,00		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia; por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCOD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

9	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestion y el fortalecimiento del proceso contractual de la STJ del DASCO.	102626968 0 112186556 7	LAURA CAMILA CRISTIANCHO TORRES OSCAR JUAN PABLO HERNANDEZ ARIAS	\$ 48.444.000,00	17/01/2019	18/01/2019	19/01/2020	11	\$ 44.480.400,00
10	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales juridicos para el fortalecimiento de los procesos de la Subdireccion Tecnica Juridica del Servicio Civil	52056685	BETH UZEIH BARRERA CHAPARRO	\$ 60.000.000,00	23/01/2019	24/01/2019	30/12/2019	10	\$ 60.000.000,00
11	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales para realizar la auditoria programada por la oficina de control interno, con énfasis en el proceso financiero, que incluye el informe de control interno contable y la evolucion de la implementacion del nuevo marco normativo contable en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Digital	37004183	CARMÉN CECILIA CARDENAS AVELLANEDA	\$ 24.000.000,00	25/01/2019	28/01/2019	12/06/2019	5	\$ 24.000.000,00
12	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar Servicios Profesionales para la realizacion, edicion y graficacion de productos audiovisuales y manejo de redes sociales.	101901291 3	HUITZILIN CATALINA CAMPOS CORDERO	\$ 37.616.667,00	25/01/2019	25/01/2019	29/11/2019	10 meses y 5 dias	\$ 37.616.667,00
13	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar al DASCO en la realizacion de las mediciones del indice de desarrollo del servicio civil, la poblacion con discapacidad vinculada a la administracion distrital, así	53123321	NATHALIA CAROLINA INSUASTY DELGADO	\$ 80.080.000,00	28/01/2019	30/01/2019	29/12/2019	10	\$ 80.080.000,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCO.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

			como apoyar las gestiones para la aprobación de la política pública para la Gestión Integral del Talento Humano.										
14	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para realizar el control y monitoreo de la ejecución de los recursos y actividades del proyecto "Un Servicio Civil que deja Huella".	1014218822	JOVANA MILENA CASTAÑEDA CARPINTERO	\$ 56.400.000,00	29/01/2019	1/02/2019	12/02/2020	12	\$ 47.000.000,00		
15	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales como desarrollador junior de software para apoyar a la Oficina TIC en el desarrollo, mantenimiento e interoperabilidad del Sistema de Información Distrital del Empleo y Administración Pública - SIDEAP	1026286010	JENNY PAOLA GALINDO GOMEZ	\$ 57.833.334,00	11/02/2019	14/02/2019	31/01/2020	11 y 17 días	\$ 52.833.333,00		
16	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar a los credos en la estructuración de los documentos previos y el mejoramiento del proceso de gestión contractual del DASCO	79939604	PEDRO NEL CAMPOS GONZALEZ	\$ 101.628.800,00	25/01/2019	25/01/2019	12/01/2020	11 y 19 días	\$ 97.843.200,00		
17	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar Servicios Profesionales para el diseño gráfico de plazas comunicativas y la inclusión de la información en los canales de comunicación de la Entidad.	53911635	NATAHA MUÑOZ BOHORQUEZ	\$ 57.500.000,00	30/01/2019	1/02/2019	23/01/2020	11 y 15 días	\$ 53.666.667,00		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copias No Controladas". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCO.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

18	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios técnicos de apoyo al proceso de gestión documental del DASC.	1015428476	MICKAEL STEPHEN BARRIOS CORONADO	\$ 27.300.000,00	12/02/2019	15/02/2019	29/12/2019	10 y 15 días	\$ 27.300.000,00
19	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios de apoyo al proceso de gestión documental y organización del archivo del DASC.	80717711	JAI ME ALEJANDRO HERRERA QUINTERO	\$ 21.840.000,00	30/01/2019	5/02/2019	19/12/2019	10 y 15 días	\$ 21.840.000,00
20	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios técnicos para apoyar las actividades logísticas y administrativas de la SCDDBD.	1119892925	LAURA LUCELLY LEON LOPEZ	\$ 30.220.667,00	5/02/2019	7/02/2019	23/12/2019	10 y 17 días	\$ 30.220.667,00
21	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar los servicios técnicos para atender los incidentes y solicitudes de soporte técnico y de apoyo a SIDAAP	80201843	CARLOS FERNANDO HERNANDEZ BELTRAN	\$ 34.800.000,00	6/02/2019	7/02/2019	6/02/2020	12	\$ 31.320.000,00
22	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicio profesionales para apoyar la gestión de la capacitación dentro del componente Desarrollo del potencial humano al servicio de Bogotá. perteneciente al proyecto 1179 - Un Servicio Civil que Deja Huella.	1018408504	DANIEL BENAVIDES OVIEDO	\$ 71.500.000,00	7/02/2019	11/02/2019	10/01/2020	11	\$ 69.333.333,00
23	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales para representar judicial, extrajudicial, y administrativamente al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASC- en todos los procesos en que haga parte.	79643659	NELSON JAVIER OTALORA VARGAS	\$ 66.550.000,00	31/01/2019	4/02/2019	3/01/2020	11	\$ 65.945.000,00
24	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión administrativa y financiera de la	1016047297	CAMILLO JURADO SAAVEDRA	\$ 54.600.000,00	31/01/2019	1/02/2019	29/02/2020	13	\$ 46.200.000,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASC.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

			Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario.										
25	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales a la STJ, para realizar estudios e investigaciones que se requieran en materia de empleo público y gestión de talento humano, así como apoyar las actividades para la formulación y/o implementación de la política pública para la gestión integral del talento humano	7700143	DIEGO OMAR QUINTERO COLLAZOS	\$ 73.500.000,00	5/02/2019	6/02/2019	20/12/2019	10 y 15 días	\$ 73.500.000,00		
26	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales para liderar el sistema de SST a nivel distrital	1018428610	CESAR AUGUSTO VERA AVILA	\$ 54.054.000,00	5/02/2019	6/02/2019	17/01/2020	11 días	\$ 51.433.200,00		
27	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios de apoyo a la gestión, en las actividades operativas de la Subdirección Técnico Jurídico.	1014260525	CAMILLO ANDRES CAICEDO GONZALEZ	\$ 29.166.667,00	7/02/2019	8/02/2019	27/01/2020	11 y 20 días	\$ 26.916.667,00		
28	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la conformación e implementación de la red de formación para Gestión del Conflicto y Educación para la Paz dirigida a servidores públicos de las entidades y organismos Distritales.	13928128	FABIO CASTRO HERRERA	\$ 21.000.000,00	12/03/2019	21/03/2019	20/11/2019	8 días	\$ 21.000.000,00		
29	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para el acompañamiento y la orientación jurídica	900139935	BELTRAN & CASTELLANOS ASOCIADOS LTDA	\$ 27.000.000,00	12/02/2019	14/02/2019	28/12/2019	10 y 15 días	\$ 12.600.000,00		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copie No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCO.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

			especializada requerida por el DASCD										
30	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios técnicos para apoyar las actividades logísticas y administrativas de la SGDBDD	1110521267	JESSICA PALMA DUCUARA	\$ 29.744.000,00	18/02/2019	19/02/2019	30/12/2019 ⁹	10 y 12 días	\$ 29.744.000,00		
31	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales a los procesos de Gestión Documental y Atención al Ciudadano del DASCD.	1033706306	ANDREA XIMENA GODOY VANEGAS	\$ 36.000.000,00	21/02/2019	25/02/2019	24/10/2019 ⁹	8	\$ 36.000.000,00		
32	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios de apoyo al proceso de gestión documental y organización del archivo del DASCD.	80746179	JOHN MANUEL MONSALVE FORERO	\$ 20.800.000,00	25/02/2019	1/03/2019	30/12/2019 ⁹	10	\$ 20.800.000,00		
33	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la conformación e implementación de la red de formación en Cambio Organizacional e Innovación, dirigida a servidores públicos de las entidades y organismos Distritales.	80853944	JULIAN ESTEBAN GUTIERREZ RODRIGUEZ	\$ 36.250.000,00	11/03/2019	15/03/2019	14/11/2019 ⁹	8	\$ 36.250.000,00		
34	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios técnicos para realizar el diseño, edición y producción multimedia de piezas comunicativas requeridas para promover las actividades del proyecto misional del DASCD	1018472622	TATIANA GONGORA MARTINEZ	\$ 35.000.000,00	20/02/2019	21/02/2019	20/12/2019 ⁹	10	\$ 35.000.000,00		
35	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios de apoyo al proceso de gestión documental y organización del archivo del DASCD	52199589	YENNY CAROLINA CHACON ACEVEDO	\$ 18.720.000,00	15/02/2019	20/02/2019	19/11/2019 ⁹	9	\$ 18.720.000,00		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

36	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios de apoyo al proceso de gestión documental y organización del archivo del DASCD	52487767	CLARA JEANNETTE SIERRA MUÑOZ	\$ 21.632.000,00	14/02/2019	19/02/2019	30/12/2019	10 y 12 días	\$ 21.632.000,00
37	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales a la Subdirección Técnica Jurídica para realizar las actividades de actualización y mejoramiento de procesos, procedimientos, productos y servicios a su cargo, así como aquellas actividades requeridas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	83169069	OLIVER QUINTERO PERDOMO	\$ 55.733.327,00	22/03/2019	28/03/2019	30/01/2020	10 y 4 días	\$ 50.233.334,00
38	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección Técnica Jurídica del Servicio Civil Distrital, en temas relacionados con desarrollo organizacional y empleo público	84102209	ENEIDER JAVIER LOPEZ POLOCHE	\$ 55.000.000,00	21/02/2019	22/02/2019	21/01/2020	11 días	\$ 51.500.000,00
39	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de gestión documental del DASCD.	79988469	GUSTAVO ADOLFO FORERO CARRILLO	\$ 53.350.000,00	28/02/2019	4/03/2019	24/12/2019	9 y 21 días	\$ 53.350.000,00
40	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar el control y monitoreo a la ejecución de los recursos y compromisos del proyecto 1182 "A la vanguardia de la capacidad institucional".	1016062538	MARIA ALEJANDRA JIMENEZ ZABALA	\$ 44.000.000,00	26/02/2019	26/02/2019	29/01/2020	11 días	\$ 40.133.333,00
41	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales como desarrollador junior de software para apoyar a la	1032444011	JULIAN DAVID TORRES SALGADO	\$ 52.666.667,00	11/03/2019	15/03/2019	31/01/2020	10 y 16 días	\$ 47.666.667,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

			Oficina TIC en el desarrollo, mantenimiento e interoperabilidad del Sistema de Información Distrital del Empleo y Administración Pública - SIDEAP										
42	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Prestar servicios de apoyo a la gestión para elaborar y desarrollar contenidos en temas relacionados con habilidades blandas para ser incorporados en la plataforma de aprendizaje organizacional.	1030522047	DIANA CAROLINA GUTIERREZ ACUÑA	\$ 19.980.000,00	1/03/2019	1/03/2019	31/08/2019	6	\$ 19.980.000,00		
43	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la conformación e implementación de la red de formación en Cambio Organizacional e Innovación, dirigida a servidores públicos de los entornos y organismos Distritales.	79804137	OSCAR JAVIER ALMANZA RODRIGUEZ	\$ 48.750.000,00	8/03/2019	13/03/2019	12/12/2019	9	\$ 48.750.000,00		
44	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación a nivel distrital del servicio de Evolución de Competencias	52264239	YANETH DIAZ ARIZA	\$ 67.000.000,00	13/03/2019	15/03/2019	19/02/2020	11 y 5 días	\$ 57.200.000,00		
45	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para seguimiento y control a las actividades de capacitación, seguimiento a compromisos y requerimientos que adelante la Oficina Asesora de Planeación entorno al SIDEAP y a la	79842777	LEONARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ	\$ 52.333.333,00	13/03/2019	18/03/2019	30/01/2020	10 y 14 días	\$ 47.166.666,00		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Codigo Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

			correspondencia que de ello se genere conforme a los procesos y procedimientos establecidos										
46	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios de apoyo en la ejecución y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el DASCD. Apoyar acciones comunicativas en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para su posicionamiento a través de manejo de medios de comunicación y redes sociales.	102386412 1	DIANA CAROLINA DIAZ CASTELANCO	\$ 25.993.000,00	19/03/2019	21/03/2019	20/02/2020	11	\$ 22.054.667,00		
47	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar la supervisión de los juegos deportivos distritales.	103377661 3	LAURA ANDREA ROJAS MUNOZ	\$ 36.000.000,00	22/03/2019	29/03/2019	28/12/2019	9	\$ 36.000.000,00		
48	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios técnicos para la ejecución de pruebas unitarias y de integración, elaboración de la documentación técnica del Sistema de Información Distrital del Empleo y Administración Pública - SIDAEP	79705280	CRISTOBAL ESTUPIÑAN GARCIA	\$ 36.000.000,00	17/04/2019	23/04/2019	22/10/2019	6	\$ 36.000.000,00		
49	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar los servicios profesionales para la preproducción, producción y pos producción de contenidos académicos audiovisuales requeridos para la Plataforma de Aprendizaje	103112887 6	JUAN CAMILO ZAMBRANO MORA	\$ 38.000.000,00	5/04/2019	9/04/2019	8/02/2020	10	\$ 33.186.667,00		
50	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		102072459 7	JAVIER ANDRES FUENTES BONILLA	\$ 47.333.333,00	9/04/2019	12/04/2019	19/02/2020	9 y 14 días	\$ 38.166.667,00		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia; por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

		Organizacional PAO.											
51	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios técnicos para realizar desarrollos web en el SIDEAP y en la página web del DASCD.	1032386207	JOHNNY ALEXANDER ESCUDERO FERRERA	\$ 33.000.000,00	5/04/2019	5/04/2019	4/02/2020	10	\$ 29.280.000,00		
52	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales para la creación e implementación del Sistema Integrado de Conservación	52849001	MARIA CATALINA RINCON CORTES	\$ 30.000.000,00	16/04/2019	24/04/2019	23/10/2019	6	\$ 30.000.000,00		
53	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Prestar el servicio de un canal dedicado para internet, el servicio de telefonía IP y el servicio de mensajería de texto para el DASCD.	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. E.S.P.	\$ 136.651.999,00	29/03/2019	1/04/2019	29/02/2020	11	\$ 109.463.565,00		
54	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo de bases de datos que permitan la implementación y mantenimiento del Sistema de Información Distrital del Empleo y Administración Pública - SIDEAP.	7179475	IVAN FERNANDO LEAL RAMIREZ	\$ 40.000.000,00	9/04/2019	10/04/2019	9/12/2019	8	\$ 40.000.000,00		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copias No Controladas". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

55	LICITACION PUBLICA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar servicios logísticos para el desarrollo de los actividades encaminados a la promoción del bienestar de los empleados del distrito y sus familiares	901275740 - DOUGLAS TRADE S.A.S. 83078025	UNION TEMPORAL DT-TEQUENDAMA DASCD 2019	\$ 1.099.757.094,00	23/04/2019	6/05/2019	5/01/2020	8	\$ 1.099.699.028,00
56	LICITACION PUBLICA	PRESTACION DE SERVICIOS	Realizar los Juegos Deportivos Distritales, en desarrollo de los actividades de bienestar social para los servidores del Distrito	840066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 599.999.688,00	6/05/2019	20/05/2019	19/09/2019	4	\$ 577.424.669,00
57	SELECCION ABREVIADA MENOR CANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar servicios con el propósito de desarrollar procesos de formación y capacitación virtual a servidores públicos Distritales	840026058	EAN	\$ 198.400.000,00	26/04/2019	7/05/2019	1/03/2020	9 y 24 días	\$ 158.720.000,00
58	MILNIMA CUNANTIA	COMPRAVENTA	Adquirir tarjetas para control de acceso HLD con chip, para funcionarios, contratistas y visitantes del DASCD. Prestar servicios profesionales como desarrollador junior de software para apoyar a la Oficina TIC en el desarrollo, mantenimiento e interoperabilidad del Sistema de Información Distrital del Empleo y Administración Pública - SIDEAP.	900361477	ING SOLUTION S.A.S.	\$ 3.566.430,00	24/04/2019	23/05/2019	22/06/2019	1	\$ 3.566.430,00
59	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		102236409 3	GIOVANNI FERNANDO SANCHEZ SERRATO	\$ 40.000.000,00	30/04/2019	3/05/2019	2/01/2020	8	\$ 39.666.667,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia; por lo tanto, se considera "Copias No Controladas". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

60	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Prestar servicios de apoyo a la gestión y actividades administrativas del proyecto 1179 "Un servicio civil que deja huella" del DASCOD.	51915157	LIGIA RODRIGUEZ TOVITO	\$ 14.560.000,00	21/05/2019	22/05/2019	21/12/2019	7	\$ 14.560.000,00
61	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales para realizar los auditorios programados por la oficina de control interno con énfasis en el proceso de gestión de TICs y seguridad de la información en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.	46367863	LUZ YADIRA VELOSA Poveda	\$ 8.000.000,00	22/05/2019	29/05/2019	28/06/2019	1	\$ 8.000.000,00
62	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar servicios operativos y brindar los medios requeridos para el desarrollo de actividades de bienestar y capacitación dirigidos a los servidores públicos del distrito.	900300970	INDUHOTEL S.A.S.	\$ 63.000.000,00	8/05/2019	16/05/2019	15/02/2020	9	\$ 55.797.000,00
63	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar los servicios logísticos, operativos e integrales necesarios para la ejecución de actividades de seguridad y salud en el trabajo, dirigidas a los servidores públicos del DASCOD.	830011008	SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL UNIMASALUD S.A.S.	\$ 31.968.437,00	21/05/2019	11/06/2019	31/12/2019	6 y 21 días	\$ 25.438.050,00
64	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para dar soporte funcional a los diferentes usuarios de SIDAEP, con el fin de apoyar la operación de registro de información de empleo y administración pública distrital.	66999209	CAROLINA LOPEZ ESCUERA	\$ 50.700.000,00	23/05/2019	28/05/2019	30/01/2020	7 y 25 días	\$ 44.200.000,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCOD.

Carrera 30 No. 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

65	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Construir y regular un Fondo Educativo en Administracion para los hijos de los empleados públicos de las Entidades Distritales denominado TONDO EDUCATIVO DEL DISTRITO PARA HIJOS DE EMPLEADOS - FEDHE -" con los recursos entregados por el CONSTITUYENTE al ICETEX quien actuara como administrador y mandatario.	8999999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ - ICETEX	\$ 200.000.000,00	24/05/2019	24/05/2019	23/05/2024	60	\$ 200.000.000,00
66	SELECCION ABBREVIADA TIENDA VIRTUAL	ORDEN DE COMPRA	Adquirir soportes para los televisores empleados para difundir los contenidos internos de cultura organizacional del DASCDC.	830037946	PANAMERICAN A LIBRERIA Y PALETERIA S.A.	\$ 1.397.640,00	13/05/2019	13/05/2019	31/05/2019	19 días	\$ 1.397.640,00
67	SELECCION ABBREVIADA TIENDA VIRTUAL	ORDEN DE COMPRA	Contratar el servicio Google Suite Business para el DASCDC.	900372035	ITO SOFTWARE S.A.S.	\$ 49.619.427,00	27/05/2019	27/05/2019	26/05/2020	12	\$ 49.619.427,00
68	SELECCION ABBREVIADA TIENDA VIRTUAL	ORDEN DE COMPRA	Adquirir equipos de cómputo y de conectividad para el DASCDC.	800230829	SISTEIRONICS LTDA	\$ 128.143.299,00	27/05/2019	27/05/2019	26/07/2019	2	\$ 128.143.299,00
69	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar los servicios profesionales para realizar el análisis multifactorial y validación estadística de los variables que conforman el instrumento de clima laboral y calidad de vida en el trabajo para el Distrito Capital	37535795	YUBER LILIANA RODRIGUEZ ROJAS	\$ 27.000.000,00	17/06/2019	19/06/2019	21/11/2019	4 y 15 días	\$ 27.000.000,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCDC.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

70	MINIMA CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar el servicio de revision, recarga y mantenimiento de los extintores del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.	19114506	FRANCISCO DE PAULA BELLO CHAVEZ	\$ 637.988,00	31/05/2019	6/06/2019	5/06/2020	12	\$ 637.988,00
71	SELECCION ABBREVIADA TIENDA VIRTUAL	ORDEN DE COMPRA	Adquirir equipos de computo y de conectividad para el DASCD.	830016004	REDCOMPUTO LTDA	\$ 94.484.784,50	27/05/2019	27/05/2019	26/07/2019	2	\$ 94.484.785,00
72	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales de psicología para la identificación, evaluación e intervención del riesgo psicosocial y evaluación inicial de los factores de riesgo psicosocial en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, orientado a los servidores públicos y contratistas del DASCD.	65704952	ADRIANA ROCIO SOTO CRUZ	\$ 7.000.000,00	25/06/2019	2/07/2019	1/09/2019	2	\$ 7.000.000,00
73	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para promover los procesos de participación y educación ambiental dirigido a las personas vinculadas a las entidades y organismos del Distrito Capital y sus territorios, a partir de la oferta de la Secretaría Distrital de Ambiente.	899999061	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$ -	13/06/2019	3/07/2019	2/07/2020	12	\$ -
74	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Adquirir el servicio aplicativo, base de datos o herramientas tecnológicas de consulta jurídica, normativa y jurisprudencia vía internet, con acceso a ediciones	900622317	V PUBLICACIONES S.A.S.	\$ 10.212.330,00	26/06/2019	9/07/2019	8/07/2020	12	\$ 10.212.330,00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copias No Controladas". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

			diarios de actualización.									
75	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para asesorar jurídicamente al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, en temas administrativos y contractuales.	900696685	ESTUDIOS Y CONCEPTOS S.A.S.	\$ 10.000.000,00	26/06/2019	28/06/2019	27/11/2019	5	\$ 2.400.000,00	
76	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para otorgar descuentos en los eventos que se realicen en los escenarios administrativos por IDARTES con el fin de beneficiar a las Entidades y Organismos Distritales.	900413030	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	\$ -	26/06/2019	3/07/2019	2/07/2020	12	\$ -	
77	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para apoyar el levantamiento y procesamiento de la información para la medición del índice de desarrollo del servicio civil.	1030546080	DANIEL ESTEBAN ALARCON ROBLES	\$ 15.600.000,00	26/06/2019	3/07/2019	2/11/2019	4	\$ 18.550.000,00	
78	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios especializados de apoyo y acompañamiento a la evolución y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional, frente a los roles de: Evaluación y seguimiento y de enfoque hacia la prevención, acorde con la normatividad vigente.	37004183	CARMEN CECILIA CARDENAS AVELLANEDA	\$ 26.675.000,00	26/06/2019	2/07/2019	1/12/2019	5	\$ 26.675.000,00	
79	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para promover en las Entidades y Organismos Distritales, el aprendizaje de una	899999230	UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS - IJUD	\$ -	26/06/2019	26/06/2019	26/06/2023	48	\$ -	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



			lenguaje extranjera a través de cursos ofrecidos por el Instituto de Lenguas de la UNIVERSIDAD DISTRITAL - ILUD.										
80	MINIMA CUANTIA	COMPRAVENTA	Adquisición de licencia de Impresión para el DASCD	900080073	CLUSTER DE SERVICIOS S.A.S.	\$ 5.146.750,00	19/07/2019	5/08/2019	4/08/2020	12	\$ 5.146.750,00		
81	MINIMA CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS	Prestar el servicio de mantenimiento en la nube para el DASCD	900425485	GOPHER GROUP S.A.S.	\$ 10.234.000,00	22/07/2019	1/08/2019	9/04/2020	8 y 9 días	\$ 10.234.000,00		
82	MINIMA CUANTIA	COMPRAVENTA	licencia y renovación de dos licencias de adobe para la creación de piezas audiovisuales y gráficos para el DASCD.	900818708	SOFTWARE IT S.A.S.	\$ 11.700.000,00	24/07/2019	1/08/2019	31/10/2020	15	\$ 11.700.000,00		
83	SELECCION ABBREVIADA TIENDA VIRTUAL	ORDEN DE COMPRA	Actualización del licenciamiento base del sistema operativo de servidores y equipos de cómputo.	900884399 IG SERVICIOS SAS 900693655 SOFTWARE EONE COLOMBIA A SAS 900478383	UNION TEMPORAL SOFTWARE	\$ 12.708.375,26	22/08/2019	22/08/2019	23/10/2019	2	\$ 12.708.375,00		
84	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para apoyar al proceso de sistemas de gestión en la realización de una auditoría interna del sistema de gestión de calidad en cumplimiento de la norma ISO 9001:2015	80419168	RAUL EDUARDO CAICEDO ACOSTA	\$ 3.807.000,00	28/10/2019	29/10/2019	28/11/2019	1	\$ 3.807.000,00		

Requerido: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copie No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

85	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA	Adquirir bienes informáticos y de conectividad para el DASCD.	805019778	INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 44.339.000,00	29/10/2019	5/11/2019	4/02/2020	3	\$ 44.339.000,00
86	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Prestar servicios profesionales para gestionar actividades relacionadas con la atención de requerimientos de los usuarios internos y externos, a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la entidad.	1033706306	ANDREA XIMENA GODOY VANEGAS	\$ 12.000.000,00	31/10/2019	1/11/2019	31/01/2020	3	\$ 8.000.000,00
87	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Prestar servicios de apoyo al proceso de gestión documental y organización del archivo del DASCD.	52199589	YENNY CAROLINA CHACON ACEVEDO	\$ 2.080.000,00	20/11/2019	21/11/2019	20/12/2019	1	\$ 2.080.000,00
88	SELECCIÓN ABREVIADA TIENDA VIRTUAL	COMPRAVENTA	Adquirir llantas para el porque automotor del DASCD.	900155107	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	\$ 2.493.210,00	8/11/2019	8/11/2019	6/12/2019	1	\$ 2.493.210,00
89	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA	Adquisición de licenciamiento de firewall	900144282	KEY APPLICATION ASSURANCE LEVEL TEN - KAPPA 10 LTDA	\$ 13.358.559,00	13/11/2019	25/11/2019	24/09/2020	22	\$ 13.358.559,00
90	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	Realizar la auditoría de seguimiento a la certificación en Normas ISO 9001:2015.	860012336	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC	\$ 3.827.040,00	28/11/2019	10/12/2019	9/02/2020	2	\$ -

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 - 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

91	CONTRATACION DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos, recursos humanos, técnicos, tecnológicos y logísticos, entre el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECDD para la adopción, el desarrollo e implementación de la "Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano del Distrito Capital - PPGIH", apoyando el análisis y estructuración del "Índice de Calidad de Vida del Talento Humano del Distrito Capital.	900127768	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRICTAL	\$ -	29/11/2019	29/11/2019	29/11/2023	3	48	\$ -
----	----------------------	------------------------------	---	-----------	---	------	------------	------------	------------	---	----	------

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental,
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

